



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA,

INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO
GERONTOLÓGICO PARA LA CIUDAD DE AZOGUES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ARQUITECTO**

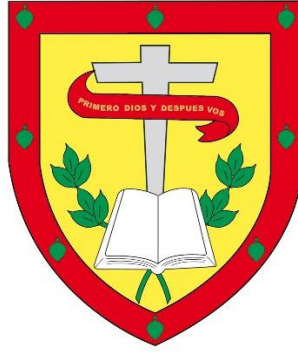
AUTOR: ANA CRISTINA ESPINOZA ROMERO

DIRECTOR: ARQ. MARÍA DANIELA AUQUILLA CLAVIJO. MST

AZOGUES - ECUADOR

2021

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

**UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA
Y CONSTRUCCIÓN**

CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO
GERONTOLÓGICO PARA LA CIUDAD DE AZOGUES

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ARQUITECTO

AUTOR: ANA CRISTINA ESPINOZA ROMERO

DIRECTOR: ARQ. MARÍA DANIELA AUQUILLA CLAVIJO. MST

AZOGUES - ECUADOR

2021

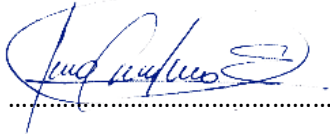
DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

 <p>Universidad Católica de Cuenca</p>	<p>DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD</p>	<p>CÓDIGO: F – DB – 34 VERSION: 01 FECHA: 2021-09-21 Página 1 de 1</p>
---	---	--

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Ana Cristina Espinoza Romero portador de la cédula de ciudadanía N° **0301546610**. Declaro ser el autor de la obra: “**Anteproyecto arquitectónico de un centro gerontológico para la ciudad de Azogues**”, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, **3 de diciembre de 2021**

F: 

Ana Cristina Espinoza Romero

C.I. 0301546610

UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN

Azogues, 3 de diciembre de 2021

Arquitecta

Katerine Reyes Rodas, MSc.

DIRECTOR DE CARRERA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
SEDE AZOGUES

En su despacho

De mi consideración:

Deseándole éxitos en su labor, por medio de la presente, tengo en bien informar que la tesis de la estudiante **ANA CRISTINA ESPINOZA ROMERO**, con cédula de identidad 0301546610, titulada **“ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO GERONTOLÓGICO PARA LA CIUDAD DE AZOGUES”**, se encuentra culminada y ha pasado por la revisión de los lectores asignados para dicha actividad. Por ello, debo indicar que se han realizado las correcciones oportunas con base en las observaciones emitidas.

Para los fines pertinentes, suscribo de Ud., no sin antes reiterarle mi estima personal.

Atentamente,



Arq. M. Daniela Auquilla Clavijo, Msc.

Tutora del Trabajo de Titulación

Adjunto:

Tesis final en formato PDF

DEDICATORIA

Con profundo sentimiento dedico el presente trabajo de titulación a mis padres, a mi hermano y a mis hijos que creyeron en mí siempre y me han brindado su apoyo incondicional.

A mis padres Juan y Priscila gracias por fomentar en mí el deseo de superación y triunfo, por ser mi ejemplo de constancia, esfuerzo y dedicación; a mi hermano Juan Jesús, que siempre ha estado conmigo motivándome; y a mis amados hijos Remigio José y Juan Daniel que son fruto inmenso del amor y fuente inagotable de mi motivación e inspiración para poder superarme día a día.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradecer a Dios por bendecirme, guiar mis pasos y no abandonarme nunca, por tener una familia maravillosa, que cree en mí y me dio ejemplo de superación, humildad y sacrificio.

Agradezco a mis padres que son el, pilar fundamental en mi vida, como no agradecer sus esfuerzos y sacrificios que me modularon para ser lo que soy; siempre he tenido la dicha de contar con su apoyo.

Agradezco a la Arq. María Daniela Auquilla Clavijo, tutora de mi tesis, la que durante todo el proceso me brindó su ayuda y conocimientos, para concluir con éxito esta meta tan anhelada. A mis respetados profesores y queridos amigos, quienes me apoyaron en esta larga trayectoria, gracias por todas las enseñanzas y experiencias, mismas que he recopilado para guardarlas en mi corazón.

La vida es un reto constante, me ha llevado por camino difíciles, pero he alcanzado destinos maravillosos.

Resumen

Autor: Ana Cristina Espinoza

El presente trabajo académico contempla el anteproyecto arquitectónico de un centro gerontológico para la ciudad de Azogues, en vista de que el único espacio destinado para adultos mayores en la urbe es el asilo de ancianos Rosa Elvira de León, notorio problema de la falta de espacios adecuados, ya que actualmente tiene sobrepoblación. Para el correcto desarrollo de la propuesta se manejan cuatro etapas; la primera parte de un análisis documental donde se revisa el estado de arte de la teoría relacionada a centros gerontológicos, adultos mayores y criterios de accesibilidad universal, la segunda consiste en evaluar casos referentes al diseño a plantearse, considerando en cada uno los criterios de accesibilidad DALCO y en determinar las necesidades del adulto mayor realizando encuestas dirigidas a los usuarios del asilo de la urbe; el resultado del análisis ofrece dar respuesta a estas necesidades teniendo datos objetivos y subjetivos a considerar en el diseño; la tercera emprende el estudio y análisis del sitio, evidenciando los resultados en una matriz FODA; por último se realiza el desarrollo de la propuesta. El producto evidencia que es necesario tener espacios diseñados y construidos cumpliendo parámetros en base a las normas de accesibilidad universal DALCO y la normativa respectiva en pro de mejorar la vida de los usuarios y así mitigar una necesidad urgente de la urbe.

Palabras clave: Diseño arquitectónico, centro gerontológico, accesibilidad universal, criterios DALCO.

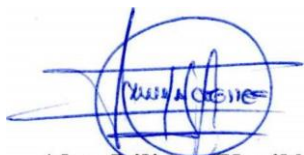
Abstract

ESPINOZA ROMERO ANA CRISTINA This academic work contemplates the architectural draft of a gerontological center for the city of Azogues since the only place for older adults in the city is the "Rosa Elvira de Leon" nursing home, a notorious problem due to the lack of adequate buildings, because it is currently overcrowded. For the correct development of the proposal, four stages are managed; the first part is related to a literature review in which is analyzed the state of the art regarding gerontological centers, besides a study of older adults and universal accessibility criteria; the second consists on an evaluation of different cases related to the design to be proposed, considering in each one the DALCO accessibility criteria and determining the needs of the older adult by conducting surveys directed to the users of the nursing home in the city; the result of the analysis offers an answer to these needs having objective and subjective data to consider in the design; the third one is a study and analysis of the site, evidencing the results in a SWOT matrix; finally, it is performed a development of the proposal. The product shows that it is necessary to have spaces designed and built in compliance with parameters based on the DALCO universal accessibility standards and the respective regulations in order to improve the lives of users and thus mitigate an urgent need of the city.

Keywords: architectural design, gerontological center, universal accessibility, DALCO criteria.

Azogues, 8 de diciembre de 2021

EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE FUE TRADUCIDO POR PERSONAL DEL CENTRO PARA LO CUAL DOY FE Y SUSCRIBO.



Abg. Liliana Urgilés Urgilés Amoroso, Mgs.

COORDINADORA CENTRO DE IDIOMAS AZOGUES



Contenido

Lineamientos	20
1. Introducción	20
2. Formulación del Problema	22
3. Delimitación del Problema	23
4. Definición de la Zona de Estudio	23
5. Justificación	26
6. Objetivos	27
6.1 General	27
6.2 Específicos	27
7. Metodología	28
8. Población y Muestra	30
9. Hipótesis	30
Capítulo I. Análisis Documental	31
1.1 Centro gerontológico	31
1.2 Adultos mayores	32
1.2.1 Necesidades arquitectónicas de espacios para adultos mayores	36
1.3 Accesibilidad Universal	41
1.3.1 Accesibilidad de espacios para los adultos mayores	42
1.3.2 Criterios DALCO	42
1.3.3 Tabla resumen de los criterios DALCO	50
1.4 Análisis de Normativa	52
1.4.1 Internacional	52
Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad	52
1.4.2 Nacional	53
Constitución Nacional del Ecuador	53
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)	53
Ley Orgánica de las personas adultas mayores	53
1.5 Reflexión final	53
Capítulo II. Análisis de casos referenciales y determinación de las necesidades de los ancianos	56
A. Análisis de casos Referenciales	56
2.1 Internacional	56
2.1.1 Hogar de Ancianos en Perafita – Portugal	56
2.1.1.1 Lugar	57

2.1.1.1.1 Ubicación	57
2.1.1.1.2 Tipo de implantación	58
2.1.1.1.3 Orientación	59
2.1.1.2 Función (Uso y espacios)	59
2.1.1.2.1 Zonas y espacios	59
2.1.1.2.2 Circulación horizontal	60
2.1.1.2.3 Circulación vertical	60
2.1.1.2.4 Organización espacial	61
2.1.1.2.5 Modulación de espacios	62
2.1.1.3 Construcción	63
2.1.1.3.1 Modulación estructural	63
2.1.1.3.2 Sistema constructivo	64
2.1.1.3.3 Material	65
2.1.1.3.4 Cerramiento	65
2.1.1.3.5 Colores	66
2.1.1.4 Accesibilidad	66
2.1.1.4.1 Valoración del hogar de ancianos en Perafita, en base al cumplimiento de los criterios DALCO	68
2.1.2 Hogar de Ancianos Alhué – Chile	69
2.1.2.1 Lugar	69
2.1.2.1.1 Ubicación	69
2.1.2.1.2 Tipo de implantación	70
2.1.2.1.3 Orientación	71
2.1.2.2 Función (Uso y espacios)	71
2.1.2.2.1 Zonas y espacios	71
2.1.2.2.2 Circulación horizontal	72
2.1.2.2.3 Circulación vertical	72
2.1.2.2.4 Organización espacial	73
2.1.2.2.5 Modulación de espacios	73
2.1.2.3 Construcción	74
2.1.2.3.1 Modulación estructural	74
2.1.2.3.2 Sistema constructivo	75
2.1.2.3.3 Material	76
2.1.2.3.4 Colores	76

2.1.2.4	Accesibilidad	76
2.1.2.4.1	Valoración del hogar de ancianos Alhué – Chile, en base al cumplimiento de los criterios DALCO	78
2.1.3	Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita en España	79
2.1.3.1	Lugar.....	80
2.1.3.1.1	Ubicación	80
2.1.3.1.2	Tipo de implantación	81
2.1.3.1.3	Orientación	81
2.1.3.2	Función (Uso y espacio).....	82
2.1.3.2.1	Zonas y espacios	82
2.1.3.2.2	Circulación horizontal	82
2.1.3.2.3	Circulación vertical.....	83
2.1.3.2.4	Organización espacial	84
2.1.3.2.5	Modulación de espacios.....	84
2.1.3.3	Construcción	86
2.1.3.3.1	Modulación estructural.....	86
2.1.3.3.2	Sistema constructivo.....	86
2.1.3.3.3	Material.....	87
2.1.3.3.4	Colores.....	87
2.1.3.4	Accesibilidad	87
2.1.3.4.1	Valoración del Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita en España, en base al cumplimiento de los criterios DALCO.....	89
2.1.4	Residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y alto Perú.....	90
2.1.4.1	Lugar.....	90
2.1.4.1.1	Ubicación	90
2.1.4.1.2	Tipo de Implantación	91
2.1.4.1.3	Orientación	92
2.1.4.2	Función (Uso y espacio).....	92
2.1.4.2.1	Zonas y espacios	92
2.1.4.2.2	Circulación horizontal	93
2.1.4.2.3	Circulación vertical.....	93
2.1.4.2.4	Accesibilidad	94
2.1.4.2.5	Organización espacial	94
2.1.4.2.6	Modulación de espacios.....	95
2.1.4.3	Construcción	96

2.1.4.3.1	<i>Modulación estructural</i>	96
2.1.4.3.2	<i>Sistema constructivo</i>	97
2.1.4.3.3	<i>Material</i>	97
2.1.4.3.4	<i>Colores</i>	97
2.1.4.4	<i>Accesibilidad</i>	97
2.1.4.4.1	<i>Valoración de la Residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y alto Perú, en base al cumplimiento de los criterios DALCO</i>	99
2.1.5	<i>Aspectos relevantes de los referentes arquitectónicos internacionales</i>	100
2.2	<i>Nacional</i>	101
2.2.1	<i>Propuesta de un centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo</i>	101
2.2.1.1	<i>Lugar</i>	101
2.2.1.1.1	<i>Ubicación</i>	101
2.2.1.1.2	<i>Tipo de implantación</i>	103
2.2.1.1.3	<i>Orientación</i>	104
2.2.1.2	<i>Función (Uso y espacio)</i>	104
2.2.1.2.1	<i>Zonas y espacios</i>	104
2.2.1.2.2	<i>Circulación horizontal</i>	105
2.2.1.2.3	<i>Circulación vertical</i>	105
2.2.1.2.4	<i>Organización espacial</i>	105
2.2.1.2.4.1	<i>Modulación de espacios</i>	105
2.2.1.3	<i>Construcción</i>	106
2.2.1.3.1	<i>Modulación estructural</i>	106
2.2.1.3.2	<i>Sistema constructivo</i>	107
2.2.1.3.3	<i>Material</i>	107
2.2.1.3.4	<i>Colores</i>	107
2.2.1.4	<i>Accesibilidad</i>	107
2.2.1.4.1	<i>Valoración de la propuesta de un centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo, en base al cumplimiento de los criterios DALCO</i>	109
2.2.2	<i>Centro gerontológico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo -1ª</i>	110
2.2.2.1	<i>Lugar</i>	110
2.2.2.1.1	<i>Ubicación</i>	110
2.2.2.1.2	<i>Tipo de implantación</i>	111
2.2.2.1.3	<i>Orientación</i>	112
2.2.2.2	<i>Función (Uso y espacio)</i>	112
2.2.2.2.1	<i>Zonas y espacios</i>	112

2.2.2.2.2	<i>Circulación horizontal</i>	112
2.2.2.2.3	<i>Circulación vertical</i>	113
2.2.2.2.4	<i>Organización espacial</i>	113
2.2.2.2.5	<i>Modulación de espacios</i>	113
2.2.2.3	<i>Construcción</i>	114
2.2.2.3.1	<i>Sistema constructivo</i>	114
2.2.2.3.2	<i>Material</i>	114
2.2.2.3.3	<i>Colores</i>	114
2.2.2.4	<i>Accesibilidad</i>	115
2.2.2.4.1	<i>Valoración del Centro gerontológico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo – 1ª, en base al cumplimiento de los criterios DALCO</i>	116
2.2.3	<i>Aspectos relevantes de los referentes arquitectónicos nacionales</i>	117
B.	<i>Análisis del estado actual del asilo de ancianos Rosa Elvira de León en Azogues y la determinación de las necesidades del adulto mayor</i>	118
2.3	<i>Análisis del estado actual del asilo de ancianos Rosa Elvira de León en Azogues</i>	118
2.3.1.1	<i>Lugar</i>	118
2.3.1.1.1	<i>Ubicación</i>	118
2.3.1.1.2	<i>Tipo de implantación</i>	120
2.3.1.1.3	<i>Orientación</i>	120
2.3.1.2	<i>Función (Uso y espacios)</i>	120
2.3.1.2.1	<i>Zonas y espacios</i>	120
2.3.1.2.2	<i>Circulación horizontal</i>	121
2.3.1.2.3	<i>Circulación vertical</i>	121
2.3.1.2.4	<i>Accesibilidad</i>	121
2.3.1.2.5	<i>Organización espacial</i>	122
2.3.1.2.6	<i>Modulación de espacios</i>	122
2.3.1.3	<i>Construcción</i>	123
2.3.1.3.1	<i>Modulación estructural</i>	123
2.3.1.3.2	<i>Sistema constructivo</i>	123
2.3.1.3.3	<i>Material</i>	123
2.3.1.3.4	<i>Cerramiento</i>	123
2.3.1.3.5	<i>Colores</i>	123
2.4	<i>Perspectiva de los usuarios del asilo de ancianos Rosa Elvira de León y determinación de las necesidades</i>	124
2.5	<i>Reflexión final</i>	129

Capítulo III. Análisis urbano del contexto – sitio de intervención	131
3.1 Análisis urbano – arquitectónico del contexto	131
3.1.1 Área de Influencia	131
3.1.2 Forma Urbana	132
3.1.2.1 Trama	132
3.1.2.2 Análisis de Manzanas	133
3.1.2.3 Trazado urbano	133
3.1.3 Tipologías Arquitectónicas	136
3.1.3.1 Edificios y viviendas	136
3.1.3.1.1 Tramo 0	137
3.1.3.1.2 Tramo 1	138
3.1.3.1.3 Tramo 2	140
3.1.3.1.4 Tramo 3	142
3.1.3.1.5 Tramo 4	144
3.1.3.2 Carácter Arquitectónico	146
3.1.3.2.1 Materialidad y cerramientos	146
3.1.3.2.1.1 Tramo 1	146
3.1.3.2.1.2 Tramo 2	147
3.1.3.2.1.3 Tramo 3	148
3.1.3.2.1.4 Tramo 4	149
3.1.4 Vialidad y transporte	150
3.1.4.1 Sistema Vial	150
3.1.4.2 Jerarquía vial del sector	151
3.1.4.3 Subsistema vial primario	151
3.1.4.4 Subsistema vial Secundario	152
3.1.4.5 Secciones de vías (derechos de vía)	153
3.1.4.6 Tráfico y transporte	154
3.1.4.6.1 Tráfico	154
3.1.4.6.2 Transporte urbano	154
3.1.5 Construcciones existentes	155
3.1.5.1 Análisis de equipamiento urbano	155
3.1.5.2 Análisis de equipamientos similares (ciudad)	156
3.1.5.2.1 Centro gerontológico “Rosa Elvira de León”	156
3.1.5.2.2 Comedor Municipal	156

3.1.5.2.3	<i>San Francisco</i>	157
3.2	<i>Análisis urbano – arquitectónico del sitio de intervención</i>	157
3.2.1	<i>Soleamiento</i>	157
3.2.2	<i>Vientos</i>	158
3.2.3	<i>Topografía</i>	158
3.2.3.1	<i>Levantamiento Topográfico</i>	158
3.2.4	<i>Vegetación del sitio de intervención</i>	159
3.2.5	<i>Características Antrópicas</i>	159
3.2.5.1	<i>Viviendas patrimoniales</i>	159
3.2.6	<i>Infraestructura</i>	160
3.3	<i>Resultados</i>	160
3.3.1	<i>Matriz FODA</i>	160
3.3.2	<i>Análisis de Resultados</i>	162
Capítulo IV. Memoria descriptiva y Anteproyecto arquitectónico		163
4.1	<i>Lugar</i>	163
4.1.1	<i>Ubicación</i>	163
4.1.2	<i>Sol y viento.</i>	165
4.1.3	<i>Topografía</i>	165
4.1.4	<i>Retiros</i>	166
4.1.5	<i>Vegetación</i>	166
4.2	<i>Normativa considerada</i>	169
4.2.1	<i>Código de diseño y construcción aplicado a personas con capacidades especiales y adultos mayores</i>	169
4.2.2	<i>Norma técnica para la población de Adultos mayores; Ministerio de Inclusión económica y social (2014)</i>	170
4.2.3	<i>Norma técnica para la población de Adultos mayores; Ministerio de Inclusión Social (2004)</i>	171
4.3	<i>Diseño Arquitectónico</i>	172
4.3.1	<i>Formal</i>	172
4.3.2	<i>Funcional</i>	174
4.3.3	<i>Constructiva</i>	185
4.4	<i>Viviendas Patrimoniales</i>	193
4.5	<i>Criterios DALCO considerados en el proyecto</i>	195
4.6	<i>Anteproyecto Arquitectónico</i>	197
CAPITULO V. Conclusiones y recomendaciones		214

5.1	Conclusiones.....	214
5.2	Recomendaciones.....	217
Anexo 1. Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de la tercera edad		221
Anexo 2. Constitución Nacional del Ecuador.....		223
Anexo 3. Modelo de encuesta		229
	Modelo de encuesta	229
Anexo 4. Análisis de Colorimetría		234

Índice de figuras

Figura 1.....	24
Figura 2.....	43
Figura 3.....	45
Figura 4.....	47
Figura 5.....	48
Figura 6.....	54
Figura 7.....	54
Figura 8.....	55
Figura 9.....	56
Figura 10.....	57
Figura 11.....	58
Figura 12.....	58
Figura 13.....	59
Figura 14.....	61
Figura 15.....	62
Figura 16.....	63
Figura 17.....	64
Figura 18.....	64
Figura 19.....	65
Figura 20.....	66
Figura 21.....	66
Figura 22.....	69
Figura 23.....	69
Figura 24.....	70
Figura 25.....	70
Figura 26.....	71
Figura 27.....	72
Figura 28.....	72
Figura 29.....	73
Figura 30.....	74
Figura 31.....	75
Figura 32.....	75
Figura 33.....	76
Figura 34.....	79

Figura 35	80
Figura 36	80
Figura 37	81
Figura 38	82
Figura 39	83
Figura 40	84
Figura 41	85
Figura 42	85
Figura 43	86
Figura 44	87
Figura 45	90
Figura 46	90
Figura 47	91
Figura 48	92
Figura 49	93
Figura 50	94
Figura 51	95
Figura 52	95
Figura 53	96
Figura 54	96
Figura 55	97
Figura 56	101
Figura 57	102
Figura 58	102
Figura 59	103
Figura 60	104
Figura 61	104
Figura 62	105
Figura 63	106
Figura 64	106
Figura 65	107
Figura 66	110
Figura 67	110
Figura 68	111
Figura 69	111
Figura 70	112
Figura 71	113
Figura 72	114
Figura 73	114
Figura 74	118
Figura 75	119
Figura 76	119
Figura 77	120
Figura 78	121
Figura 79	122
Figura 80	124

Figura 81	131
Figura 82	132
Figura 83	133
Figura 84	133
Figura 85	134
Figura 86	135
Figura 87	137
Figura 88	137
Figura 89	138
Figura 90	140
Figura 91	142
Figura 92	144
Figura 93	147
Figura 94	147
Figura 95	148
Figura 96	149
Figura 97	151
Figura 98	152
Figura 99	153
Figura 100	155
Figura 101	156
Figura 102	157
Figura 103	158
Figura 104	163
Figura 105	164
Figura 106	164
Figura 107	165
Figura 108	166
Figura 109	167
Figura 110	167
Figura 111	168
Figura 112	168
Figura 113	169
Figura 114	172
Figura 115	173
Figura 116	173
Figura 117	174
Figura 118	175
Figura 119	176
Figura 120	177
Figura 121	178
Figura 122	178
Figura 123	179
Figura 124	179
Figura 125	180
Figura 126	180

Figura 127	181
Figura 128	181
Figura 129	182
Figura 130	182
Figura 131	184
Figura 132	184
Figura 133	185
Figura 134	186
Figura 135	188
Figura 136	188
Figura 137	189
Figura 138	189
Figura 139	190
Figura 140	191
Figura 141	191
Figura 142	192
Figura 143	192
Figura 144	193
Figura 145	194
Figura 146	194
Figura 147	195

Índice de tablas

Tabla 1	34
Tabla 2	37
Tabla 3	38
Tabla 4	39
Tabla 5	50
Tabla 6	67
Tabla 7	77
Tabla 8	88
Tabla 9	98
Tabla 10	100
Tabla 11	108
Tabla 12	115
Tabla 13	117
Tabla 14	134
Tabla 15	135
Tabla 16	136
Tabla 17	139
Tabla 18	141
Tabla 19	143
Tabla 20	145
Tabla 21	147
Tabla 22	148

Tabla 23	149
Tabla 24	150
Tabla 25	153
Tabla 26	155
Tabla 27	159
Tabla 28	161
Tabla 29	195

Lineamientos

1. Introducción

En Ecuador existen 1'240.214 personas que son consideradas adultos mayores (Plan Toda una Vida, 2017), de este grupo se conoce que el 14,9 % están en condiciones de abandono, lo que significa que 184.792 ancianos no tienen un lugar estable para vivir (MIES, 2021); por estas condiciones se requiere la existencia de equipamientos, que solventen necesidades de este tipo de individuos.

En el cantón Azogues viven 6.831 adultos mayores, de estos, 1.018 se encuentran en estado de indigencia o abandono, esta cifra equivale al 14,9% de la población anciana de la ciudad; lo que no concuerda con el número de personas albergadas en el asilo de la ciudad, pues su capacidad es de 30 personas, hay que anotar que es el único equipamiento de este tipo en la ciudad (PBVOT, 2015). Esta realidad origina la necesidad de desarrollar el diseño de un centro gerontológico para la ciudad de Azogues, constituyendo, para las autoridades municipales un tema prioritario, en virtud de que resolverá una necesidad urgente de la población.

Debido a los procesos de envejecimiento, las personas adultas padecen varios cambios físicos y psicológicos, los que derivan en necesidades específicas que son diferentes a la de la población joven, esto influye claramente en la calidad de vida pues provoca que incremente la segregación.

El estudio tiene como objetivo determinar y dar respuesta a estas necesidades, diseñando un centro gerontológico con criterios de accesibilidad universal cuyos parámetros son alternativas de desarrollo, en pro de los usuarios.

En el desarrollo del trabajo de titulación se realiza la investigación bibliográfica de: centros geriátricos, geriatría y asilo de ancianos, identificando la diferencia entre estos; además, se realiza un análisis del adulto mayor y sus necesidades; así como de las estrategias de accesibilidad universal y la normativa nacional e internacional vigente. De igual manera se

considerarán ejemplos aplicados a nivel internacional y nacional, mismos que serán valorados y su resultado formará parte de las estrategias de diseño. El resultado final formará parte del programa arquitectónico preliminar.

También, se realiza el análisis del contexto y sitio de intervención, para obtener las estrategias de diseño arquitectónico necesarias, las que se emplazarán en un determinado escenario en la ciudad de Azogues, se pretende obtener como resultado la proyección de espacios que facilitan el adecuado desarrollo y desenvolvimiento de la persona adulta, aumentando, así sus condiciones de vida.

2. Formulación del Problema

En la ciudad, según estadísticas oficiales, existen 6.831 adultos mayores esta realidad no se ajusta con el número de centros de atención para ancianos emplazados en la urbe (PBVOT, 2015), en efecto únicamente existe el asilo de ancianos Rosa Elvira León, cuya capacidad máxima es para 33 personas; no obstante, en la actualidad, se alojan 41 adultos mayores, lo que significa que existe un 36,6 % más de ancianos de los que puede albergar el espacio (Gómez, 2019). Además, se ha podido establecer que un gran número de adultos mayores viven en condiciones de precariedad, sobre todo en las parroquias rurales del cantón, en donde se ha determinado un 60 % de personas en dicha situación, que se agrava permanentemente por los elevados niveles de pobreza (PBVOT, 2015).

Por las razones señaladas, el problema identificado para el desarrollo del presente trabajo, es el déficit en la capacidad física del asilo de ancianos Rosa Elvira León para albergar a un número mayor de 30 personas; para la solución del asunto se propone realizar el diseño arquitectónico de un centro gerontológico, que se constituya en alternativa para las personas de la tercera edad, ante la evidente limitación del asilo de ancianos de la ciudad. La propuesta se realizará mediante la aplicación de criterios de funcionalidad, estrategias técnicas de

accesibilidad universal DALCO, en virtud de la movilidad limitada de personas de edad. El trabajo que se presenta desde la academia es una perspectiva para la solución del problema identificado, aspirando que pueda ser considerado por las autoridades para futuras intervenciones.

3. Delimitación del Problema

La solución al problema del déficit en la capacidad física del asilo de ancianos Rosa Elvira León es importante, en vista de que la ciudad carece de espacios adecuados que alberguen a los adultos mayores (PBVOT de Azogues, 2015); por tal razón, es pertinente el diseño de un centro gerontológico en el área urbana de la ciudad, en un sitio avalado por el GAD municipal, mismo que se encuentra en el área urbana de Azogues, en la zona de Borrero (Charasol).

La propuesta garantizará el correcto desenvolvimiento y movilidad de la gente mayor a 65 años, considerando la accesibilidad universal como aspecto clave para el diseño; en virtud de poder ofrecer a los ancianos un espacio digno y confortable.

4. Definición de la Zona de Estudio

Según la proyección del crecimiento poblacional, elaborado por el INEC, en el año 2020 en Azogues existen 86.270 personas, la indicada cantidad el 7.91% son adultos mayores (PBVOT, 2015), esta cifra en la urbe es un porcentaje significativo, por eso, el estudio se centra para la solución de esta realidad de la ciudad, desde luego hay que señalar que el 60 % de ancianos viven en las áreas rurales mientras que el 40 % en las áreas urbanas (PBVOT, 2015)

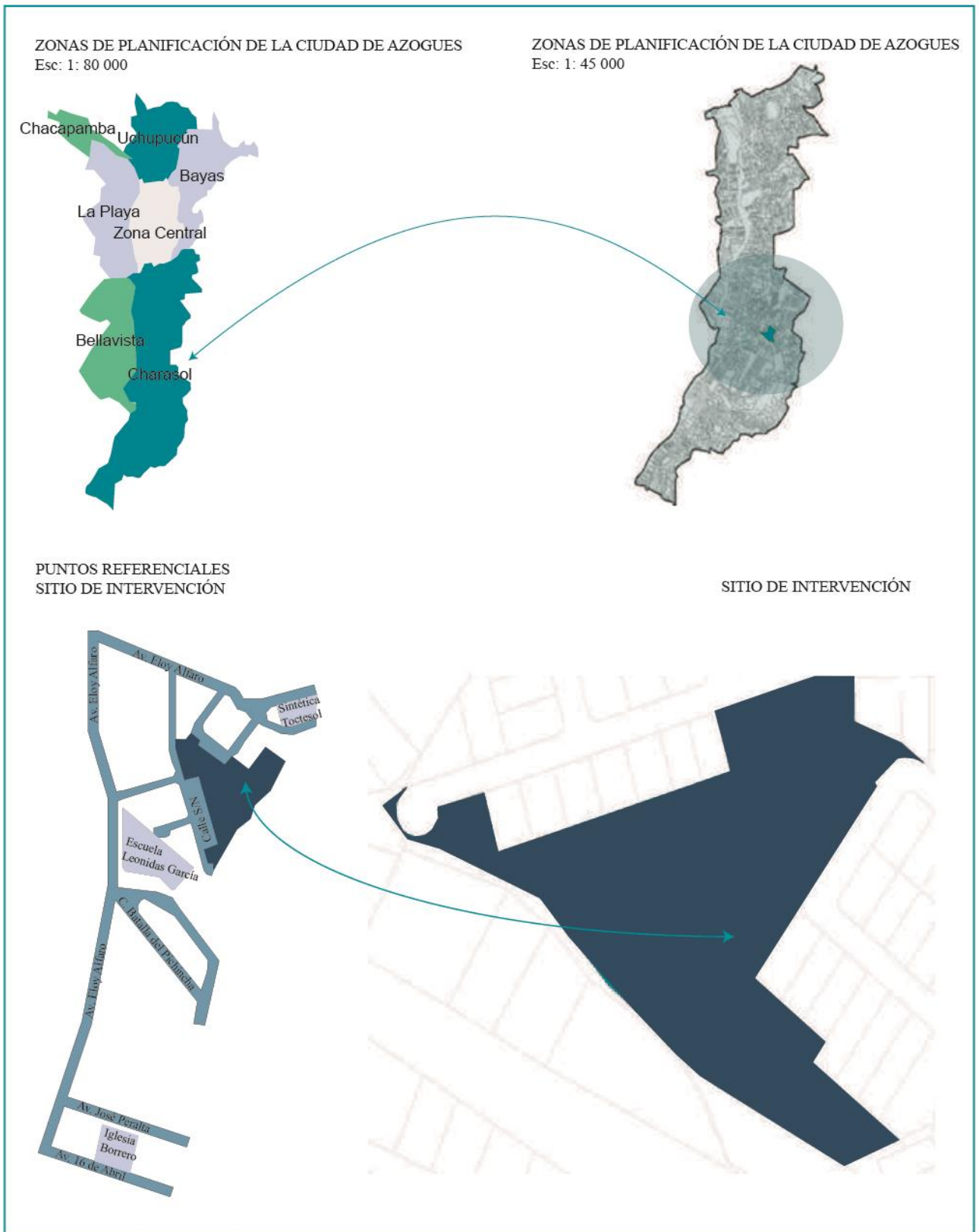
El terreno que ha sido resuelto por la municipalidad para el emplazamiento del proyecto, se sitúa en la zona Borrero (Charasol) de la ciudad de Azogues (Figura 1), con el código catastral 5010502251050000.

El terreno a intervenir se encuentra al sur de la ciudad en la Avenida Eloy Alfaro, cuya extensión aproximada es de 7.937,08 m² y a una distancia de 2,6 Km del asilo de ancianos Rosa Elvira León. La ubicación del predio en Borrero es ideal, en virtud de que la zona ha tenido un gran crecimiento en los últimos años, cuenta con un área de 420,53 ha, lo que representa un 31,91% del territorio de la ciudad, con una población de 6,717 habitantes, que representa el 19,84% del total de la población urbana (PBVOT, 2015).

Al emplazar el proyecto en la parte sur de la ciudad, se podrá disponer de una mayor área de influencia en la atención a personas mayores, la construcción de este tipo de edificaciones promoverá la desconcentración de edificaciones, en virtud de que todos estos se emplazan en el área céntrica de la ciudad. Se pretende que la propuesta que se realice sea considerada por las autoridades, para la futura construcción, todo ello como fruto de la necesidad urgente de la población, para satisfacer esta imperiosa demanda (ver figura 1).

Figura 1

Sitio de intervención



Nota. Elaborado: Autor de la tesis, tomado PBVOT del cantón Azogues.

5. Justificación

El proyecto de titulación surge de la necesidad de diseñar un centro gerontológico para la ciudad de Azogues, en vista de que en la ciudad existe únicamente el asilo de ancianos Rosa Elvira León, mismo que no puede albergar a una gran cantidad de adultos mayores. En este contexto, Azogues sufre de un gran déficit de centros de atención para ancianos.

Se considera que el proyecto es viable de ejecutar, ya que, para el GAD municipal de Azogues es una obra importante, como bien se señala en el Plan del Buen Vivir y Ordenamiento Territorial del Cantón, en el cual se expresa que se debe “apoyar al único Centro de atención de adultos mayores, Rosa Elvira León y construir más en las diferentes áreas urbanas y rurales del Cantón, con las características propias de una atención de calidad y calidez” (PBVOT, 2015, p. 146). Así mismo, la Constitución de la República en su artículo 38, sección primera, de los adultos mayores, da a conocer que: “El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inquietudes de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades” (Constitución de la República, 2008, p. 31).

Lo mencionado se aporta para diseñar el plan de gobierno “Toda una Vida”, cuyo objetivo expresa que se debe: “garantizar una vida digna, con iguales oportunidades para todas las personas, en este contexto se priorizará el trabajo para los adultos mayores en el tema de: ampliación de cobertura; para un envejecimiento digno, con participación intergeneracional, cuidado familiar, entre otros” (Plan Toda una Vida, 2017, p.48).

Es responsabilidad municipal crear este tipo de equipamientos, puesto que, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), se asigna

a los Gobiernos Autónomos Descentralizados realizar los planes de ordenamiento territorial, en los que se debe considerar espacios para los adultos mayores (PBVOT Azogues, 2015).

El diseño de un centro gerontológico, apoya al cumplimiento de las normas citadas con anterioridad, de esta manera el trabajo obtiene importancia, ya que, se desarrolla en la marco del cumplimiento de las leyes más importantes de país y de la ciudad.

6. Objetivos

6.1 General

Elaborar la propuesta de un anteproyecto arquitectónico para un centro gerontológico en la ciudad de Azogues, a través del análisis de las necesidades de los adultos mayores y la utilización de los criterios DALCO, para la obtención de un espacio adecuado y confortable que garantice la calidad de vida de sus usuarios.

6.2 Específicos

Elaborar el marco conceptual sobre centros gerontológicos, accesibilidad universal, necesidades de los adultos mayores y normativa nacional e internacional existente, para el desarrollo de la propuesta.

Realizar el análisis de casos sobre estudios en realidades similares, que permitan identificar las necesidades espaciales de los centros gerontológicos, y así construir el programa arquitectónico preliminar.

Analizar el sitio de intervención y su contexto urbano, aplicando una metodología de investigación descriptiva y de campo, para la obtención de estrategias principales de diseño urbano - arquitectónico a proponer.

Elaborar el anteproyecto arquitectónico de un centro gerontológico con espacios confortables y adecuados, para solventar las necesidades de los adultos mayores.

7. Metodología

La metodología planteada para este estudio, se desarrolla en cuatro etapas:

Primera etapa, Análisis documental

El método de investigación documental se aplica mediante la revisión del estado de arte de la teoría relacionada a: centros gerontológicos, estrategias de accesibilidad universal, necesidades de los adultos mayores y análisis de la normativa vigente. Esto se cumple mediante la consulta de documentos bibliográficos, tales como: tesis, artículos científicos, libros, entre otros.

Segunda etapa, análisis de casos de estudio y necesidades de los adultos mayores

En esta etapa se revisan los casos de estudio tanto en contextos internacionales, cuanto nacionales, mediante el análisis crítico de proyectos. Se realiza una evaluación y valoración del único equipamiento que alberga a adultos mayores en Azogues, el asilo de ancianos Rosa Elvira de León. En el ámbito internacional se estudiará el Hogar de ancianos en Perafita (Portugal), el hogar de ancianos Alhué (Chile), el centro socio sanitario Geriátrico Santa Rita (España) y la residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y Alto Perú (Perú); en el contexto nacional se analizará el la propuesta para un Centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo (Babahoyo), y el centro gerontológico Dr. Arsenio De La Torre Marcillo (Guayaquil); en dichos centros se estudiará y comparará la funcionalidad de diseños, con especial atención en la accesibilidad y movilidad en el espacio.

Mediante un análisis in situ en el asilo de ancianos Rosa Elvira León, emplazado en la localidad, se aspira detectar necesidades de los ancianos, con el empleo de encuestas y el estudio descriptivo de las condiciones del espacio, así como el nivel de vida que afrontan los ancianos.

Tercera Etapa, Análisis del Sitio

En la tercera etapa se emprende el estudio del contexto de la ciudad, en relación con la insuficiente cantidad de centros aptos para adultos mayores y la determinación de espacios existentes que buscan brindar atención a los adultos mayores. Luego, se realiza el levantamiento planimétrico, topográfico y ambiental del terreno; anexo al estudio de la normativa del sector; el levantamiento planimétrico del terreno, se realiza mediante el uso de instrumentos de medición, tales como: drones, estación total, GPS, entre otros, esto permitirá obtener gráficos detallados que facilitarán el diseño.

Con el estudio realizado se desarrolla una matriz FODA, para facilitar el análisis de resultados y reconocimiento de las técnicas de diseño válidas para el centro gerontológico, enmarcadas en la libre movilidad de los ancianos, considerando los criterios DALCO

Cuarta Etapa, Desarrollo de la Propuesta de intervención

Se parte del análisis realizado las etapas anteriores con lo que se obtiene un programa arquitectónico y una correcta zonificación del espacio. En la etapa final, se diseña, a nivel de anteproyecto, el centro gerontológico con especial atención en la accesibilidad universal, utilizando los criterios DALCO; se busca una propuesta segura, confortable e incluyente, que consolide ambientes arquitectónicos adecuados y en donde se potencie la interrelación social, fijando el empleo del método aplicativo y práctico que consiste en diseñar un espacio basado en estudios previos ya existentes.

Para el diseño y la representación gráfica (visualización 3D y planos: planta, elevaciones, cortes y detalles) se utilizan herramientas tecnológicas como: Vector, Skechup, Lumi3D, Illustrator, Photoshop, entre otros.

8. Población y Muestra

En este caso el universo para el estudio es la gente mayor de la ciudad de Azogues, de donde se toma como muestra a las personas de la tercera edad que se albergan en el asilo de ancianos Rosa Elvira León, esto en virtud de que en este espacio viven personas de distintos lugares del cantón Azogues. El tipo de muestra que se ha utilizado es por conveniencia, puesto que se elige un grupo de individuos por la facilidad que ofrecen para la realización del análisis, estos representan un grupo heterogéneo, de quienes es posible obtener múltiples conclusiones.

9. Hipótesis

Mediante el análisis integral sobre los adultos mayores, así como el estudio de centros gerontológicos se hace posible diseñar un espacio adecuado, cuya implementación mitigue las necesidades de los ancianos desprotegidos de la ciudad de Azogues, para que estos puedan vivir de una manera digna y confortable.

Capítulo I. Análisis Documental

1.1 Centro gerontológico

Tratándose de cuidados a los adultos mayores, existen dos conceptos que suelen confundirse y utilizarse arbitrariamente, y son: asilo de ancianos y centro gerontológico.

El asilo de ancianos es un espacio que: “Acoge a aquellas personas mayores que no necesiten la atención constante de un médico, algo que podrían recibir en un hospital, pero que tampoco pueden valerse por ellos mismos o que no cuenten con la ayuda de un ser querido para llevar una vida normal y saludable”(Tizoc et al., 2018, p.66)

Por otro lado, para entender la definición de centro gerontológico, es necesario conocer el concepto de gerontología y su origen etimológico proviene de la voz griega; y se forma de la unión de *geron*, que significa los más viejo, y *logos*, que significa razón o tratado (Universidad Internacional de Valencia, 2021). Este término fue acuñado por Michel Elie Metchnikoff (1905) en *The Nature of Man: Studies in Optimistic Philosophy*, quien lo definió como: “el estudio científico de la vejez”. Más adelante, la Academia Nacional de Ciencias de EEUU, definió la gerontología como, “el estudio científico de los procesos y problemas del envejecimiento; considerando los aspectos: biológicos, clínicos, psicológicos, sociológicos, legales, económicos y políticos” (Martinez et al., sf)

Estos espacios son concebidos para albergar a aquellas personas adultas mayores que no pueden ser atendidas por sus familiares o que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente (MIES, 2018, p. 10).

La diferencia radica en que un centro geriátrico es un lugar especializado en el cuidado de los ancianos donde, más allá de brindarles un lugar de residencia, se realizan diferentes actividades planificadas mediante un programa de intervención, especialmente para personas mayores de 60 años. Es importante mencionar que, para el cuidado de estas personas, estos

centros cuentan con personal especializado, tales como: médico geriátrico, nutriólogos, psicólogos, enfermeras, entre otros, los que tienen como objetivo la atención integral de los adultos mayores.

El cuidado de los adultos mayores en Ecuador es una obligación del Estado, el que debe brindar atención prioritaria y especializada (Constitución de la República del Ecuador, 2008), a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Esta institución ha definido ejes de acción para velar por los adultos mayores, destacando el siguiente: “La protección especial, en donde se especifica que se deben garantizar los derechos de niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad” (MIES, 2014, p. 002).

1.2 Adultos mayores

Los adultos mayores desde épocas remotas son importantes para la sociedad en virtud de la experiencia y conocimiento que poseen. Ellos son fuente inagotable de información que debe ser tomada en cuenta, para no repetir los mismos errores del pasado y de esta manera proyectar el presente y futuro de las comunidades. Las personas deben cambiar la percepción cultural sobre los ancianos, necesitan aprender a envejecer y aceptar sus limitaciones. Se debe entender que no son desechables las personas adultas mayores, sino que deben ser integradas a la sociedad (Rodríguez, 2008). En 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó principios que protegen a las personas de edad en el marco de su independencia, participación, cuidados, relación y dignidad (Villareal, 2005). Mediante esto, se reconoce la importancia real de los ancianos tanto para las personas, en general, como para autoridades, puesto que siempre se les debe brindar protección, para garantizar su bienestar.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que los adultos mayores son todas las personas que estén por encima de los 60 años (Varela, 2016). En América Latina este rango de edad es respetado en la mayoría de países; a pesar de esto, en Ecuador, la Ley Orgánica de

las Personas Adultas Mayores reglamenta que un individuo debe tener más de 65 años para ser considerado como adulto mayor para así poder obtener los beneficios y derechos establecidos por la ley.

La gente mayor representa el 12% de la población mundial; siendo la cifra más representativa de Europa con el 24%, América del Norte con 21%, el Este asiático con 17% y Oceanía con el 16% de su población; mientras que, en América Latina y el Caribe (ALC), es del 11% (ONU, 2017); manteniéndose por debajo del porcentaje del mundo; en Ecuador es el 7.04%, lo que representa 1'240.214 personas de la población total (Plan Toda una Vida, 2017). Si bien la cifra de adultos mayores en ALC en comparación con el resto de regiones es inferior, la OMS advierte que la cifra de adultos mayores en ALC en 2030 llegaría hasta el 17% y en el 2050, uno de cada cuatro habitantes sería considerado un aciano. Dentro del grupo de adultos mayores, están aquellas personas de 80 años en adelante, se advierte que representarán un mayor porcentaje a futuro.

Es bien conocido que la expectativa de vida se ha incrementado en todo el mundo, con respecto a etapas pretéritas. Se puede afirmar que esto es un aspecto positivo de la sociedad; sin embargo, esto también significa que la población adulta mayor también aumenta, y ocasiona que dentro de este grupo existan personas aún más ancianas, que requerirán cuidados más especializados. “Así, hacia 2030 se estima que los mayores de 80 años pasarán a representar el 15% del total de adultos mayores en la región. Hacia 2050, se proyecta que esta cifra alcance el 26%, un fuerte aumento con respecto al actual 11%” (ONU,2017, p.8).

En Ecuador, el nivel de vida de los adultos mayores en el 2015 fue de 75.5 años en total, de ello el 72.8 años para hombres y de 78.4 años para mujeres; para el 2030 se prevé que será de 78.9 años en el total, 76.5 años para hombres y de 81.3 años para mujeres; y en el 2050, se calcula que será de 82.7 años en total, con 81.1 años en hombres y 84.3 años para las mujeres.

A continuación, se muestra la tabla de datos respecto a los indicadores demográficos del adulto mayor y las proyecciones para el año 2030 y 2050 (ONU, 2017) (ver tabla 1).

Tabla 1

Indicadores demográficos del Ecuador

	2015			2030			2050		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Indicadores Demográficos									
Edad mediana	26.6			31.2			37.4		
% de la población por grupos de edad									
50+	18.4	17.6	19.2	24.6	23.6	25.7	33.7	32.4	34.9
50-59	8.5	8.3	8.7	10.1	9.9	10.3	11.8	11.8	11.9
60+	9.9	9.3	10.5	14.5	13.7	15.4	21.8	20.7	23.0
60-69	5.5	5.3	5.7	7.5	7.3	7.8	9.9	9.7	10.1
70-79	3.0	2.8	3.2	4.7	4.5	5.0	7.1	6.8	7.5
80+	1.4	1.2	1.6	2.3	1.9	2.6	4.8	4.2	5.4
Índice de envejecimiento (a)	34.2	31.4	37.1	59.3	54.4	64.3	111.9	103.4	120.9
Índice de sobreenvjecimiento (b)	14.5	13.3	15.6	15.5	14.2	16.7	21.9	20.2	23.5
Índice de cuidados en la vejez (c)	2.4	2.1	2.7	3.8	3.3	4.2	7.2	6.3	8.1
Indicadores de esperanza de vida									
Esperanza de vida al nacer (d)	75.5	72.8	78.4	78.9	76.5	81.3	82.7	81.1	84.3
Esperanza de vida a los 60 (e)	22.9	21.7	23.9	24.4	23.2	25.5	26.4	25.4	27.3
Esperanza de vida saludable (f)	67.0	65.3	68.7						
Esperanza de vida saludable a los 60 (g)	17.5	16.7	18.2						
Perfil epidemiológico (% AVAD) (h)									
Carga enfermedades infecciosas	17.0	17.0	16.9						
Carga enfermedades crónicas	65.3	59.1	72.8						
Carga enfermedades infecciosas - pob. 70+	6.3	6.4	6.2						
Carga enfermedades crónicas - pob. 70+	87.8	86.4	89.2						
Notas:									
(a) $(\text{Población } 60+ / \text{Población } <15) * 100$									
(b) $(\text{Población } 80+ / \text{Población } 60+) * 100$									
(c) $(((\text{Población } 75 \text{ a } 84 \text{ años} * 0.5) + \text{Población } 85+) / \text{Población } 15-74) * 100$									
(d) Años que se espera viva una persona recién nacida si las tasas de mortalidad se mantuvieran constantes									
(e) Años adicionales que se espera viva una persona de 60 años si las tasas de mortalidad se mantuvieran constante									
(f) Esperanza de vida sin contar los años que se esperan vivir con enfermedad o discapacidad									
(g) Esperanza de vida a los 60 sin contar los años que se esperan vivir con enfermedad o discapacidad									
(h) AVAD: Años de Vida Ajustados por Discapacidad									

Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe, 2018.

Estas cifras reflejan un futuro en el que, el aumento de la población adulta del país será significativo, por ello se hace necesario mejorar la infraestructura y servicios indispensables para los adultos mayores; y de esta manera se planifique un mejor nivel de vida de este grupo

de habitantes. Por otro lado, las limitaciones físicas crean la necesidad de cuidados especiales para la realización de actividades cotidianas. Dichas realidades, representan una responsabilidad para familiares y para el Estado; lo que se establece en la Constitución de la República del Ecuador (2008) art. 35, que afirma que: “las personas ancianas, deben contar con atención prioritaria y especializada en el ámbito público y privado”; además, en el art. 38, se dispone impulsar acciones recreativas y espirituales, con debida asistencia económica y psicológica, con la finalidad de que el adulto mayor disfrute de un envejecimiento digno. Sobre este tema, se han realizado varios programas que permiten fomentar la vida digna del adulto mayor, como es el caso del “Proyecto de Envejecimiento Digno y Acompañado del Plan de Desarrollo de la ciudad”, realizado en la ciudad de Medellín; y, sobre el cual se ha elaborado un análisis sociológico, en el que se determinó: el panorama de atención; estableciendo la comparación entre dos centros de atención a adultos mayores; una reflexión sobre el rol que desarrollan las personas mayores en la sociedad así como las relaciones familiares, y, los efectos que generan dichos centros en adultos mayores (Delgado et al, 2014). En dicho análisis los resultados fueron: El fortalecimiento de las relaciones de los adultos mayores con sus familiares; el aumento de la participación en la generación de opiniones y determinaciones; además, la acción de escuchar las opiniones de los adultos mayores en el hogar. Esto permitió la inclusión el entorno familiar y la grata sensación de valoración e importancia dentro de la familia (Caro, 2019). Por consiguiente, la familia constituye el pilar fundamental en el proceso de adaptación de las personas mayores con el entorno social; sin embargo, es común observar situaciones de abandono a los ancianos por parte de los familiares, quienes se deslindan de la responsabilidad de sus cuidados y optan por trasladarlos a asilos de ancianos o en el peor de los casos, los abandonan en sus viviendas.

La situación de abandono que sufren los adultos mayores, desgraciadamente, es un fenómeno mundial y es considerado como un tipo de violencia; así, el abandono se define

como: “la falta de acción deliberada para atender de manera integral las necesidades de una persona mayor (...) poniendo en peligro su vida o su integridad física, psíquica o moral” (RAE,2021, p.1). En Ecuador, el 14,9 % de ancianos están en condiciones de abandono, lo que significa que 184.792 ancianos no tienen un lugar estable para vivir (MIES, 2012); por estas razones se requiere de equipamientos, que solventen las necesidades de este tipo de individuos.

En el cantón Azogues viven 6.831 adultos mayores; de los cuales 956 están en estado de indigencia o abandono, esta cifra equivale al 14 % de la población adulta mayor de la ciudad; lo que no está en concordancia con la capacidad máxima de 30 personas del asilo de ancianos Rosa Elvira León, que es el único equipamiento de este tipo en la ciudad (PBVOT, 2018). Este problema crea la necesidad de desarrollar el presente trabajo de titulación, en el que se propone el diseño de un centro gerontológico para la ciudad de Azogues.

La propuesta es viable, tanto para la colectividad cuanto para las autoridades municipales, ya que en verdad es un tema prioritario, en virtud de que se solventará una urgente necesidad de la población.

1.2.1 Necesidades arquitectónicas de espacios para adultos mayores

Los adultos mayores tienen necesidades adicionales al resto de individuos, por las condiciones del deterioro de su estado físico y mental originadas por la edad. Durante la vejez, las personas deben adaptarse a nuevos estados psicológicos y físicos, ya que, por efecto del paso del tiempo estos aspectos limitan tanto cuantitativa como cualitativamente al adulto mayor. En el país, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), determina en la Norma Técnica Población Adulta Mayor las características mínimas que deben tener los centros y servicios gerontológicos del país (ver tabla 2).

Tabla 2

Características y espacios necesarios de los centros gerontológicos

Características y espacios necesarios de los centros gerontológicos	
Características físicas	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios dotados de cerramiento y vigilancia, que sean amplios y seguros - Ayuda mecánica y técnica que faciliten la circulación. - Los pisos deben contar con protectores para prevenir caídas y ser de materiales antideslizantes - Puertas deben abrirse hacia afuera, ser anchas y de fácil manejo - Las puertas deberán ser de un mínimo de 90 cm de ancho, para que puedan ser abiertas con una sola mano y el batiente de la puerta hacia afuera - Los techos no deben tener goteras y el material debe ser durable, resistente e impermeable - En baños, inodoros, vestidores y espacios de traslado deben existir pasamanos
Espacios necesarios	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios de almacenamiento para alimentos fríos y secos - Acceso vehicular para aprovisionamiento y emergencias - Para el desarrollo de actividades de recreación deben existir espacios verdes y patios

Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Norma Técnica de la Población Adulto mayor, 2004.

Los centros deben disponer áreas alternas de encuentro, socialización y recreación para las personas mayores estos, “serán ambientes propicios para las actividades recreativas, de integración e interacción libres de barreras arquitectónicas, que consideren las siguiente características” (MIES, 2014) (ver tabla 3).

Tabla 3

Características físicas de las áreas alternas de encuentro, socialización y recreación para las personas mayores

Características físicas de los espacios de recreación	
1	Los espacios deben ser ventilados y los pisos deben permitir la movilidad
2	La iluminación y ventilación natural es esencial.
3	Deben estar ubicados en la planta baja.
4	Todos los espacios deben disponer con agarraderas.
5	Las condiciones de, accesibilidad y seguridad para el adulto mayor deben ser de calidad.
6	Requiere estar dotado de áreas verdes y patios para momentos de esparcimiento y descanso.
7	
8	Es necesario de un espacio multiuso que permita llevar a cabo actividades ocupacionales como manualidades, juegos de mesa, expresiones artísticas en general.
9	Los espacios deben disponer del equipamiento, mobiliario y materiales necesarios y suficientes de acuerdo con las actividades a realizar; además de considerar un espacio para el material didáctico.

Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Norma Técnica de la Población Adulto mayor, 2004.

Los centros de residencia y de día deben disponer de las áreas, espacios y equipamientos (ver tabla 4).

Tabla 4

Áreas, espacios y equipamiento de los centros gerontológicos

Áreas de los centros gerontológicos		
1	Área de administración y recepción	Se sugiere disponer de mobiliario, equipamiento y un ambiente funcional para la atención a los adultos mayores. - Las habitaciones deben ser individuales o dobles, hasta múltiples de 6 personas; ubicadas por sexo. - El espacio tiene que permitir la circulación de silla de ruedas. - Se recomienda contar con habitaciones para matrimonios o parejas.
2	Área de dormitorio y descanso para centros residenciales	- Disponer de timbres en las cabeceras de las camas. - En habitaciones y pasillos la iluminación nocturna debe ser apropiada - Camas individuales con colchones adecuados a las necesidades. - Es importante que disponga de un armario, velador, silla con apoya brazos y mesa individual
3	Área médica, enfermería y primeros auxilios	Deberá disponer de con equipamiento, y botiquín básico para el diagnóstico y atención primaria a los adultos mayores
4	Área de psicología y trabajo social	Está diseñada para brindar atención y control periódico en un espacio adecuado y equipado para la consulta individual.
5	Área de fisioterapia y rehabilitación	Contará con implementos, equipos y materiales indispensables para realizar el tratamiento de fisioterapia y rehabilitación.
6	Área para talleres- terapia ocupacional y recreativa	La unidad de atención organizará un espacio multiuso en donde se cumplirán actividades ocupacionales como procesos terapéuticos, manualidades, juegos de mesa, trabajo manual, y actividades artísticas en general.

Áreas de los centros gerontológicos		
7	Área de cocina	El área de cocina y comedor deben ser diferenciadas, y preferentemente distantes de los dormitorios y sala de descanso, equipada con electrodomésticos, vajilla, utensilios y materiales necesarios, y debe estar ubicada en un área que garantice la conservación y almacenamiento en buen estado, de alimentos perecibles y no perecibles, sin interferir con el área de evacuación de desechos, cumpliendo, además, con las normas y estándares establecidos por la Secretaría de Riesgos y el Cuerpo de Bomberos.
8	Área de alimentación-comedor	Deben estar en espacios iluminados, ventilados, confortables y adecuados, además debe contar con mobiliario y equipamiento que permita la provisión de alimentos.
9	Área de servicios (lavado, planchado, centro residencial)	Contará con estanterías para guardar utensilios, implementos de lavado y planchado de ropa, así como recipientes clasificados para la ropa sucia y limpia, con espacios para lavadora y secadora para los centros residenciales.
10	Espacio para organización de alimentos	Dispondrá de estanterías de metal o madera, alacenas para provisiones, recipientes con tapa, refrigeradora y congeladora.
11	Espacio para material de aseo	Debe estar provista de estanterías para guardar utensilios y material de limpieza.

Áreas de los centros gerontológicos		
12	Servicios higiénicos	Lo recomendable es disponer de baño, lavabo, inodoro y ducha con agarraderas. En lo posible una ducha teléfono, un timbre para emergencias. Los servicios higiénicos deberán ser diferenciados para hombres y mujeres, usuarios y personal. En áreas comunes tiene que existir un lavabo e inodoro y contar con un espacio o biombo que permita preservar la intimidad del adulto mayor al momento de vestirlo o cambiarlo de ropa.

Áreas de los centros gerontológicos		
13	Espacio exterior con áreas verdes y patios	Tienen que ser espacios amplios y seguros con cerramiento, vigilancia y/o seguridad para evitar la salida no informada de las personas adultas mayores.
14	Salida de emergencia y evacuación	La ubicación será conforme a las disposiciones del Cuerpo de Bomberos y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
15	Área de descanso	Los centros diurnos deben contar con un área de descanso para personas adultas mayores.
16	Cuarto de máquinas	Las unidades de atención dispondrán de servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y sistema de eliminación de aguas residuales y desechos.
17	Espacios para personas adultas mayores con trastornos de conducta	Los centros gerontológicos autorizados para atender a personas con trastornos de conducta o padecimientos mentales propios de la edad, deben contar con un espacio físico independiente en el que exista una estación de enfermería para su cuidado, sala de recuperación y consultorio médico y psicológico.

Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Norma Técnica de la Población Adulto mayor, 2004.

1.3 Accesibilidad Universal

La accesibilidad universal es definida como: “una condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y, de la forma más autónoma y natural posible” (INEN, 2015, pág. 2). En el ámbito de la arquitectura la accesibilidad es uno de los puntos más importantes, en virtud de que las áreas deben ser diseñadas para todas las personas. Los espacios deben ser integrales, es decir, deben garantizar que puedan ser utilizados de la

manera más fácil posible por todo tipo de personas, en tal virtud, la accesibilidad a cada espacio que se conciba debe ser ideal; a través de esto se logra la integración de la sociedad.

1.3.1 Accesibilidad de espacios para los adultos mayores

Por lo dicho anteriormente, surge la necesidad que los espacios que se diseñen para los ancianos consideren sus menesteres, sobre todo en los aspectos de libre movilidad (Krzemien et al, 2004), esto está en relación directa con el estudio de accesibilidad universal, con lo cual se garantizan propuestas incluyentes. Estos diseños se pueden concebir siguiendo las estrategias de deambulaci3n, aprehensi3n, localizaci3n y comunicaci3n, que son conocidos, como los criterios DALCO de accesibilidad Universal seg3n la norma UNE 170001-1:2007 (Antonio & Ubierna, n.d.). La deambulaci3n se refiere a desplazamientos que deben realizarse sin mayor esfuerzo; la aprehensi3n se traduce como la manipulaci3n de elementos dentro de un entorno controlado; la localizaci3n es el sistema para distinguir sin dificultad los espacios; y la comunicaci3n que hace referencia intercambio de informaci3n (Fern3ndez et al, 2005).

1.3.2 Criterios DALCO

1.3.2.1 Deambulaci3n

“La deambulaci3n se define como la necesidad de caminar de los enfermos. Es una palabra muy com3n en el campo de la medicina” (Primclnicasortop3dicas, par. 1, 2021).

Deben existir espacios accesibles que permitan desplazarse libremente, generando la acci3n de deambulaci3n. Para ello debe cumplirse lo establecido en la normativa INEN vigente sobre los requisitos de accesibilidad aplicables (ver figura 2).

Figura 2

Deambulaci3n



Nota. Ilustraci3n, tomado de Arquitectura panamericana.

1.3.2.1.1 Zonas de circulaci3n

La dimensi3n de la zona de circulaci3n debe estar en funci3n de la actividad y del uso del entorno. Debe atenderse que para una deambulaci3n continua; hay que considerar tambi3n:

- Obst3culos
- Las puertas, que deben cumplir los requisitos de seguridad, en su dise1o y en su funcionamiento, complementando avisos o elementos de se1alizacion visual, ac3stico, luminoso o t3ctil (INEN, 2015).
- Los elementos de cierre deben cumplir los requisitos de seguridad, incorporando avisos o elementos de se1alizacion visuales, ac3sticos, luminosos o t3ctiles (INEN, 2015).

1.3.2.1.2 Espacios de aproximaci3n

Se debe tener en cuenta, que:

- a) Las dimensiones de los espacios y las del mobiliario, deben ser las m3nimas establecidas en la normativa vigente INEN.

b) Los espacios deben estar libres de obstáculos (INEN, 2015).

c) El mobiliario debe cumplir con las características de diseño universal y con la normativa vigente INEN.

1.3.2.1.3 Áreas de descanso

Si son extensas las distancias a recorrer, se debe incorporar áreas de descanso con mobiliario. (INEN, 2015).

1.3.2.1.4 Cambios de nivel

a) Las gradas, deben tener descansos, pasamanos, piso e iluminación, así como la anchura, ancho de huella, alto de contrahuella correspondiente, además debe contar con elementos de señalización que faciliten su uso sin riesgo.

b) Las rampas, deben tener las dimensiones necesarias y contar con descansos, pasamanos, pisos y señales, basados en la normativa.

c) Los ascensores, deben tener las dimensiones, elementos y diseño según el entorno y actividad para la cual se han instalado (INEN, 2015).

d) Las plataformas y los elementos mecánicos que se utilizan para salvar diferencias de nivel deben diseñarse en función de la actividad y uso al que van a ser destinados (INEN, 2015).

Todo lo mencionado es obligatorio diseñar en función de la norma INEN.

1.3.2.1.5 Pisos

La elección del piso debe apoyarse en representación de la acción y circunstancia, permitiendo un desplazamiento seguro sin complicar la deambulación con el uso de bastones, muletas, andadores, tacones y ruedas debiendo ser antideslizante, duro, homogéneo, perdurable y no causar deslumbramientos.

1.3.2.2.3 Espacios de aproximación y uso

La ubicación y distribución de los elementos a manipular deben estar al alcance del usuario, incorporando elementos de apoyo como pasamanos, o sistemas de protección para preservar la privacidad e intimidad (UNE, 2017).

1.3.2.2.4 Diseño

El diseño del mobiliario debe permitir los movimientos de maniobra, por eso deben diseñarse o seleccionarse correctamente, teniendo en cuenta su forma, volumen, altura, profundidad, ángulos, así como los materiales con los que se fabrica.

1.3.2.2.5 Elementos para el transporte

Cuando en una circunstancia se necesite el uso de elementos de transporte para el traslado de productos, se debe acatar con los requisitos de diseño permitiendo a cualquier persona su utilización (UNE, 2007).

1.3.2.2.6 Servicios auxiliares

Los responsables de la prestación de un servicio deben poner a disposición del usuario el personal auxiliar y los servicios que les permitan solucionar las complicaciones que pudieran darse en las acciones de manipulación (UNE, 2007).

1.3.2.3 Localización

La localización permite la orientación en el lugar en el que ésta algo o cualquiera, de la misma manera que la planificación de rutas y su desplazamiento por ellas (UNE, 2007) (ver figura 4).

Figura 4

Localización



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Hipotecnia.

1.3.2.3.1 Señalización

Con un sistema de señalización sencilla y fácil de entender se le facilitará al usuario gestionar acciones que corresponden al entorno. La señalización debe mantener un patrón constante, la superficie y aspecto de esta no debe provocar reflejos ni deslumbramientos. (UNE, 2007).

1.3.2.3.2 Iluminación

Una apropiada iluminación del espacio y el uso de colores, favorecen la localización, orientación e identificación de elementos y servicios, mejorando la visibilidad y evitando riesgos, para ello es importante utilizar el contraste visual: el de luminancia (elemento oscuro contra fondo claro, o viceversa) y el contraste cromático o de reflectividad, por ejemplo, amarillo sobre negro, rojo sobre blanco, entre otros (UNE, 2007).

1.3.2.3.3 Pisos

Se debe utilizar franjas de circulación o bandas podotáctiles en el pavimento, esto servirá para indicar la dirección (banda de prevención) o para advertir elementos que supongan riesgos (banda de peligro); ya que el tacto se usa como guía de orientación (UNE,2007).

1.3.2.3.4 Otros elementos de localización

Es necesario tener elementos que faciliten la orientación y la percepción, tales como: planos de acceso háptico y ayudas auditivas para la orientación. Todos estos deben ubicarse en estancias importantes según corresponda (UNE, 2007).

1.3.2.3.5 Servicios auxiliares

Cuando existan limitaciones respecto a la señalización se debe poner a disposición del usuario, el personal cualificado (UNE, 2007).

1.3.2.4 Comunicación

La acción de comunicarse, se refiere al intercambio de información para el desarrollo de una actividad, sistema que debe permitir al usuario obtener los datos precisos para que el entorno sea seguro y cómodo (UNE, 2007).

Dicha información debe ser perceptible y comprensible, además de cumplir con la normativa NTE INEN que sea aplicable (ver figura 5)

Figura 5

Comunicación.



Nota. Ilustración, tomado de Plataforma arquitectura

1.3.2.4.1 Medios para la comunicación no interactiva

La comunicación no interactiva permite al usuario obtener la información necesaria para el uso del entorno, esta es visual, acústica o táctil y está normalizada respecto a sus características físico-técnicas, como forma, color, entre otras.

a) Señales en forma de panel. El sistema empleado debe distinguir, la información general como: señales de advertencia, prohibición, prevención y evacuación. Las características del sistema en cuanto al color, dimensión y composición, deben permitir una lectura rápida del mensaje, se debe colocar en una posición, orientación y altura adecuada para llamar la atención del usuario. Es importante considerar los requisitos de la norma NTE INEN 2850 (INEN, 2007).

b) Otros medios de comunicación gráficos y escritos. Cuando sea preciso los usuarios dispondrán de folletos u otros elementos con información que facilite el uso del entorno. (INEN, 2007).

c) Medios audiovisuales. Cuando el usuario necesite ver información contenida en los medios, estos pueden ser expresados mediante imágenes, subtítulos, lengua de señas o audio descripción, de forma individual o combinada (INEN, 2007).

d) Señales luminosas. Esta señal intermitente, debe producir un contraste adecuado respecto al entorno, sin provocar deslumbramiento para la adecuada percepción del mensaje (INEN, 2007). Debe cumplirse la norma NTE INEN 2239.

e) Señales acústicas. Los avisos, deben tener un nivel sonoro, tono y timbre adecuado, que permita la clara identificación del mensaje al usuario que vaya dirigido. (INE, 2007). Debe cumplirse la norma NTE INEN 2239.

f) **Señales táctiles.** Las señales de tipo táctil (Sistema Braille, bandas podotáctiles, planos hápticos), deben ubicarse en lugares libres de riesgos (INEN, 2007). Debe cumplirse la norma NTE INEN 2239 y NTE INEN 2850.

1.3.2.4.2 Medios para la comunicación interactiva

Cuando los medios deben ser manipulados por el usuario, estos deben ser en alto relieve (INEN, 2007). Para la activación del mecanismo se puede utilizar el método visual y acústico.

1.3.3 Tabla resumen de los criterios DALCO

Tabla 5

Resumen de criterios DALCO

Resumen de los criterios DALCO		
Localización	Señalización	Las señales serán visuales, acústicas, táctiles o su combinación
	Iluminación	La iluminación se realizará en zonas claves con el uso de colores
	Pisos	Se utilizará franjas de circulación o áreas de aviso mediante bandas podotáctiles en el piso
	Otros elementos de localización	Mediante elementos del entorno para la orientación temporal, la percepción y conocimiento de la hora y fecha del día.
	Servicios auxiliares	Medios alternativos que permitan el uso apropiado del entorno.
Resumen de los criterios DALCO		
Comunicación	Medios para la comunicación no interactiva	Señales en forma de panel Otros medios de comunicación gráficos y escritos Medios audiovisuales Señales luminosas Señales acústicas Señales táctiles
	Medios para la comunicación interactiva	Estos deben identificarse mediante el uso de Sistema Braille

Resumen de los criterios DALCO

Aprehensión	Elementos para la localización	Los espacios, deben estar correctamente señalizados e iluminados.
	Espacios de aproximación y uso	Se deben cumplir característica de los espacios de aproximación a mobiliario, máquinas, equipos o elementos susceptibles de ser manipulados
	Ubicación	La ubicación de los elementos debe permitir la aproximación, el alcance y los movimientos requeridos para su uso
	Diseño	El diseño de los elementos a manipular debe ser tal que permita la aproximación, el alcance y los movimientos de maniobra y uso requeridos
	Elementos para el transporte	El diseño debe adecuarse a las características de los objetos a transportar
	Servicios auxiliares	Deben permitir resolver las posibles dificultades que se generen en el espacio

Resumen de los criterios DALCO

Deambulación	Zonas de circulación	Estará en función de la actividad y el uso del entorno y del grado de ocupación previsto
	Espacios de aproximación	Espacios sin obstáculos, con el mobiliario adecuado.
	Áreas de descanso	Se debe disponer de áreas de descanso con mobiliario con un diseño adecuado
	Cambios de nivel	En cambios de nivel debe existir descansos, pasamanos, pisos, iluminación, entre otros. Con la utilización correcta de rampas, ascensores, y plataformas
	Pisos	El piso debe reunir las características de antideslizante, duro, compacto, homogéneo, perdurable y no producir deslumbramientos

Nota. Autor de tesis, tomado de Norma NT INEN 2849-1

1.4 Análisis de Normativa

1.4.1 Internacional

Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad

Las Naciones Unidas hacen un especial énfasis en la independencia que deben tener los adultos mayores; dan a conocer sus derechos con respecto a su libre acceso a alimentación, agua, vivienda y vestuario, que son aspectos fundamentales para llevar una vida digna. De la misma manera, es importante señalar que los adultos mayores merecen un lugar para vivir de forma segura, pudiendo ser su propio hogar, o distintos centros de atención.

En cuanto a los cuidados, los ancianos deben tener acceso libre a la salud, para garantizar su bienestar físico y mental. En caso de que los ancianos residan en centros de atención especializados para ellos, estos deberán priorizar sus derechos humanos y libertades, solo de esta manera se garantizará que ellos vivan en un ambiente adecuado.

Las Naciones Unidas en favor del adulto mayor afirma que las personas de edad deberán poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida (“ONU.org”, 2021. par,4).

Uno de los aspectos más fundamentales para la normativa, es garantizar la dignidad de los adultos mayores, sin discriminación de edad, sexo, raza o precedencia étnica. Este aspecto debe cumplirse en todos los ámbitos, ya sea que vivan con sus familias, en asilos de ancianos o centros gerontológicos. [Ver anexo 1.](#)

1.4.2 Nacional

Constitución Nacional del Ecuador.

La Constitución de la república da a conocer la atención prioritaria que deben recibir los ancianos, como el servicio de salud gratuita, el trabajo correctamente remunerado, la respectiva jubilación, entre otros aspectos; esto se realizará mediante la creación de políticas públicas, que estarán a cargo de la protección de los ancianos (Constitución de la República del Ecuador, 2008). [Ver anexo 1.](#)

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Esta institución trata a los ancianos, como un grupo de atención prioritaria, para los cuales existirá su respectivo presupuesto, para planificar y ejecutar programas sociales, asignando una correcta atención a los adultos mayores (COOTAD, 2017).

Ley Orgánica de las personas adultas mayores.

Promueve los derechos de la gente mayor, sin discriminación, como un grupo prioritario de atención. Según este reglamento, en Ecuador, se considera a una persona de la tercera edad cuando cumple los 65 años, lo que está en contra de las normas internacionales en donde una persona es considerada anciana desde los 60 años (COOTAD, 2017).

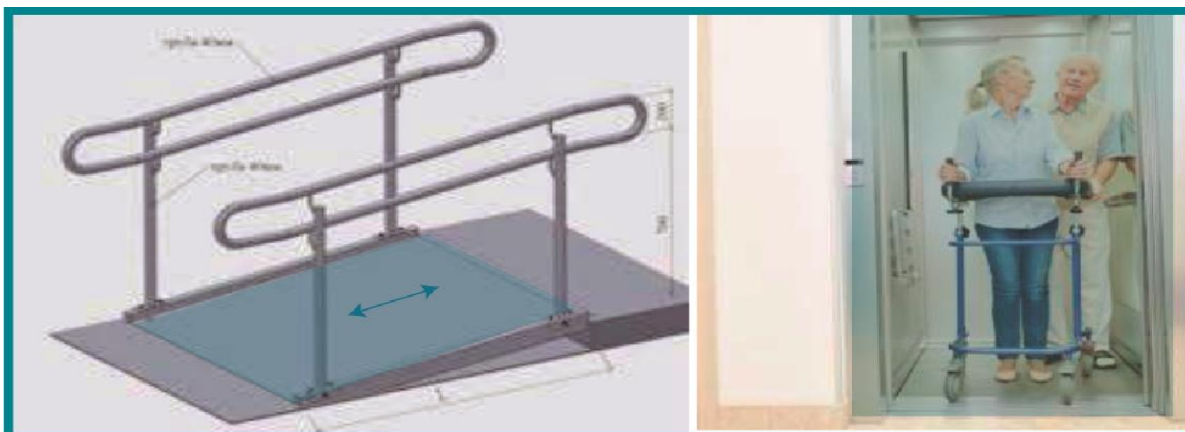
1.5 Reflexión final

En la realización de este capítulo, se revisó lo referente a asilos de ancianos y centros gerontológicos; se pudieron determinar sus diferencias y obtener herramientas que justifiquen el diseño de un centro con estas características en la ciudad. Uno de los puntos importantes en esta investigación bibliográfica es la determinación de la edad a la que va dirigido el diseño del proyecto, ya que se observó que, en el país, las personas son consideradas de la tercera edad a partir de los 65 años de edad. Esto da las pautas necesarias para la realización del proyecto, con

el apoyo de los criterios DALCO, de accesibilidad. Entre los criterios más importantes a considerarse para concebir, está el uso de rampas y ascensores, esto va contextualizado a la libre movilidad dentro del espacio, ya que los ancianos deben ser capaces de moverse con total libertad y facilidad en el centro gerontológico (ver en figura 6).

Figura 6

Rampas y ascensores para ancianos

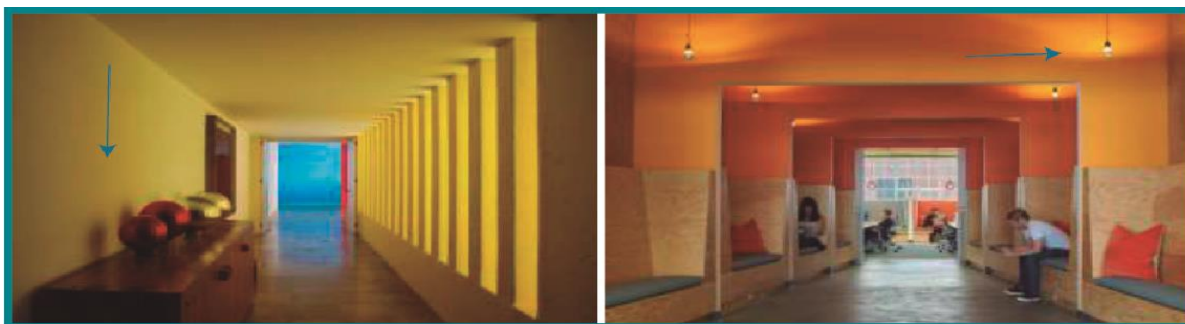


Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de <https://staled.ru/es/norms-of-ramps-for-disabled-people-slopes/> https://www.65ymas.com/consejos/cual/requisitos-cumplir-edificio-solicitar-ascensor-no_11477_102.html

Otro aspecto importante es el uso de colores y luz en lugares estratégicos, con el objeto de que los adultos mayores no se sientan desorientados ni perdidos; se estima que el juego de luces y colores, servirá como estímulo y guía dentro del espacio (ver en figura 7).

Figura 7

Juego de luces y colores en espacios interiores.

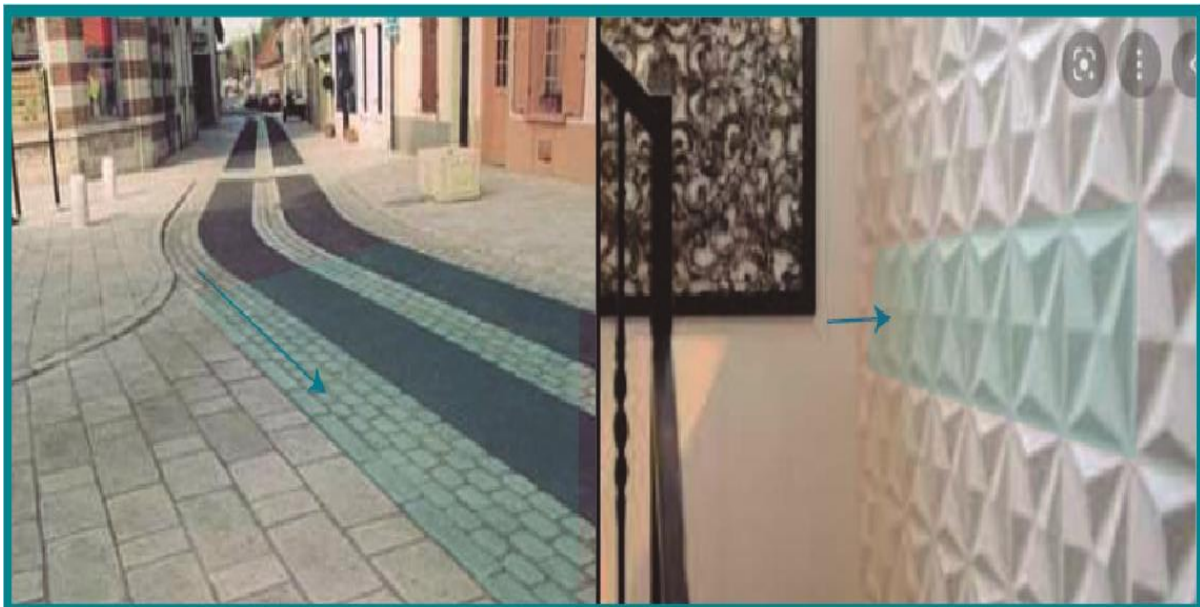


Nota. Ilustración. Fuente: <https://noticias.arq.com.mx/Detalles/18760.html#>.

Finalmente, es importante manejar texturas, ya que va en relación directa con la limitada visualización con la que cuentan los ancianos, un rasgo que es propio del envejecimiento; se presume que las texturas permitirán que las personas identifiquen en que espacio se encuentran, sin la necesidad de ver claramente el lugar. Estas son algunas de las técnicas que se utilizan en el diseño, pero no significa que sean las únicas, puesto que las estrategias dependen de las necesidades específicas de la persona mayor (ver en figura 8).

Figura 8

Textura en pisos y paredes.



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Tomado de <https://decoraciondesalas.com/como-crear-decoracion-con-textura-en-el-interior-de-un-hogar/>
<https://www.archiexpo.es/prod/girpav/product-51520-198147.html>

En cuanto a la normativa, se puede observar que existen leyes en todos los niveles que protegen al adulto mayor, e incentivan centros de cuidado para los mismo; por lo que, el diseño a realizarse desde el punto de vista legal queda justificado. A pesar de que existen leyes de protección a los ancianos, muchos de estos viven en condiciones deplorables, debido a la falta de cumplimiento de estas, más no en su inexistencia.

Capítulo II. Análisis de casos referenciales y determinación de las necesidades de los ancianos

Para este capítulo se efectuarán dos actividades, primero el análisis de referentes arquitectónicos y posteriormente la determinación de las necesidades de los ancianos a través de encuestas y entrevistas.

A. Análisis de casos Referenciales

Se tomaron en cuenta casos de estudio a nivel internacional y nacional, relevantes para el proyecto por el impacto que generan.

2.1 Internacional

2.1.1 *Hogar de Ancianos en Perafita – Portugal.*

El proyecto denominado “Hogar de Ancianos en Perafita”, fue diseñado y construido en Portugal por el Grupo Iperforma en el año 2015. Este proyecto alberga a 60 residentes. La intervención consta de 3515m² y consiste en aprovechar ambientes residenciales interiores y exteriores que brindan comodidad a usuarios durante su estancia (Iperforma, 2015)

Figura 9

Hogar de ancianos en Perafita



Nota. Elaborado: Luis Ferreira Alves, tomado de Plataforma Arquitectura.

. Debido a las características topográficas del terreno, se logró concebir el diseño de un subsuelo, esto también condiciona a que se emplace siguiendo un eje norte - sur, lo que permite obtener un correcto asoleamiento y ventilación natural.

El edificio está constituido por dos bloques rectangulares, vinculados a través de un bloque metálico y de cristal, la distribución de cada uno de los espacios permite la independencia entre empleados, usuarios visitantes y personal administrativo.

2.1.1.1 Lugar

2.1.1.1.1 Ubicación

El Hogar de Ancianos se ubica en la localidad de Perafita, perteneciente al distrito de Porto, en el país de Portugal (ver figura 10 y 11) (Iperforma, 2015).

Figura 10

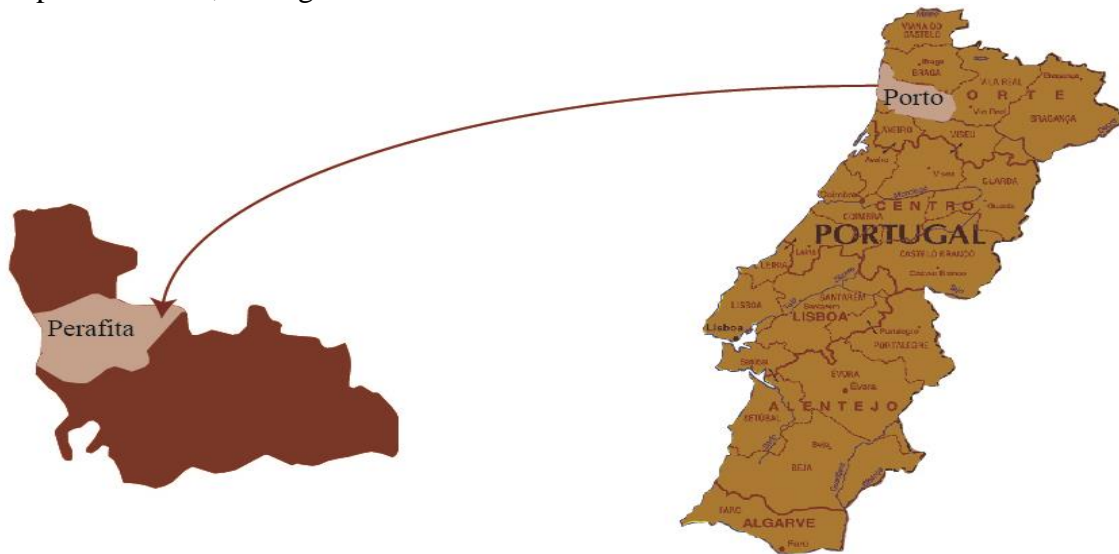
Emplazamiento del Hogar de ancianos de Perafita



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Tomado de Google Earth.

Figura 11

Mapa de Perafita, Portugal



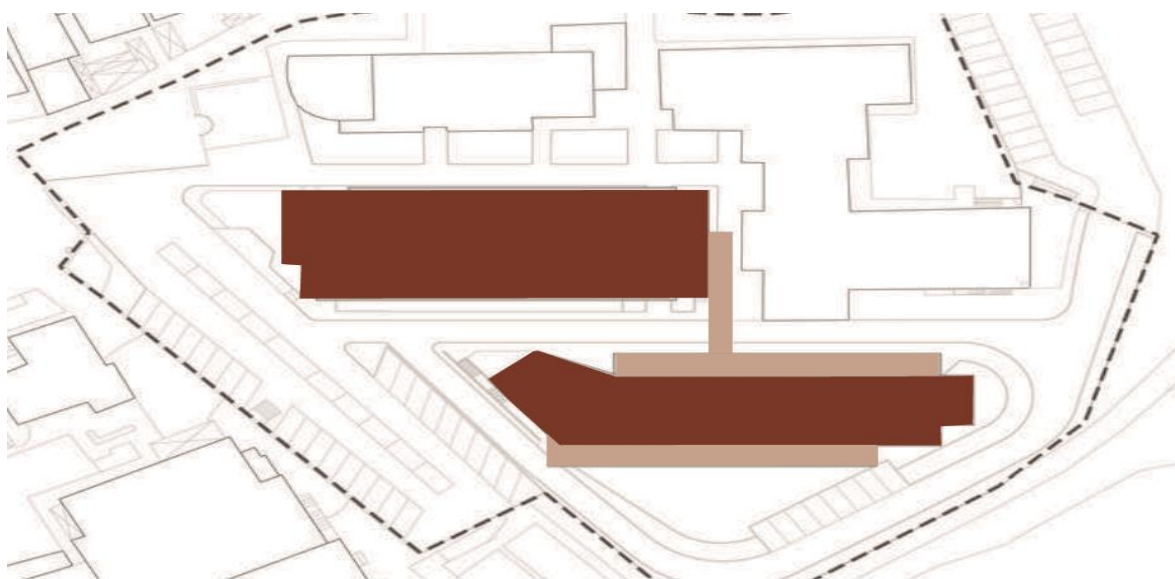
Nota. Autor de tesis, tomado de Roadon map.

2.1.1.1.2 Tipo de implantación

El Hogar de ancianos, se encuentra implantado de manera aislada con respecto al terreno, forma dos bloques independientes que se unen a través de un vínculo, lo que facilita su circulación horizontal (ver figura 12).

Figura 12

Tipo de Implantación



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Iperforma

2.1.1.1.3 Orientación

El hogar de ancianos se orienta siguiendo un eje, cuya dirección es norte a sur, lo que posibilita aprovechar vientos e iluminación natural. La fachada principal está dirigida hacia el oeste, lo que permite, que el espacio tenga iluminación natural durante todo el día. Sus fachadas con mayores dimensiones están siempre en dirección al sol.

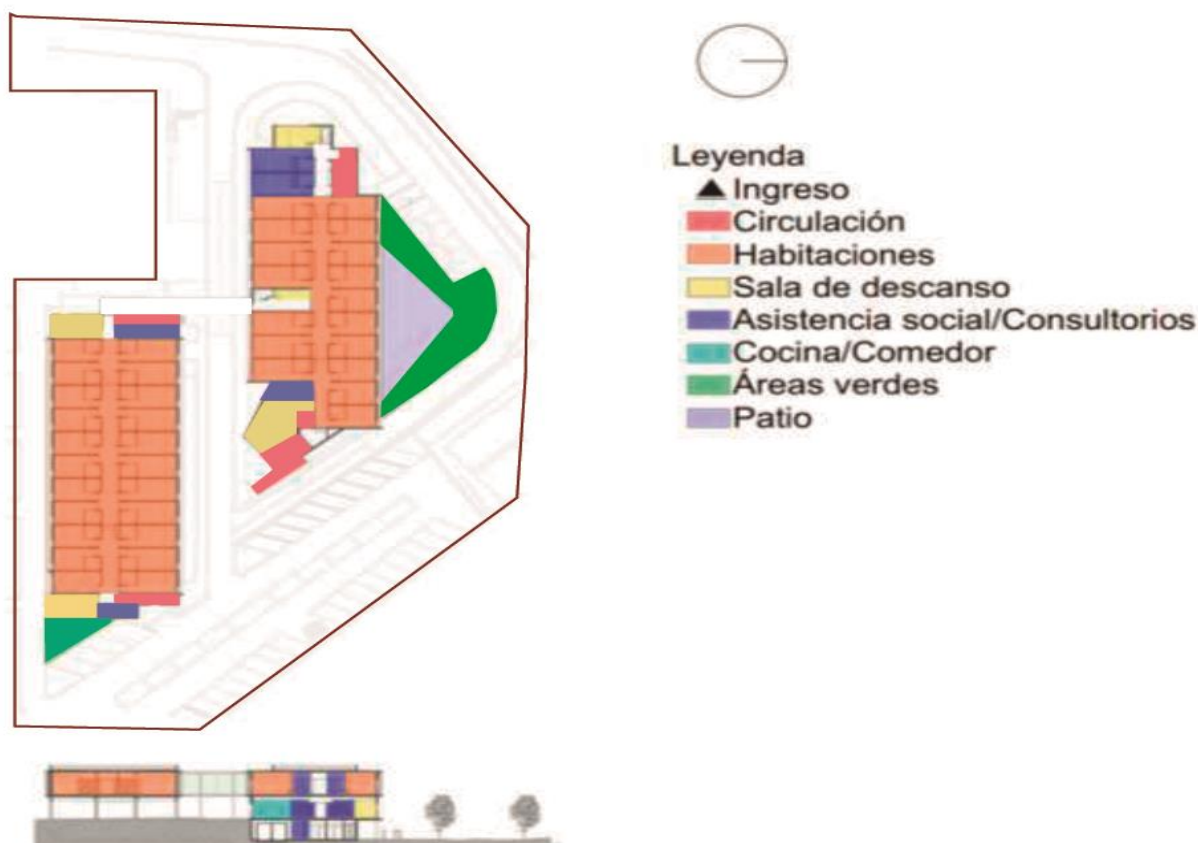
2.1.1.2 Función (Uso y espacios)

2.1.1.2.1 Zonas y espacios

El edificio cuenta con habitaciones, salas de descanso, lugares de asistencia local, cocina, comedor, áreas verdes y un patio, los cuales están distribuidos en dos bloques longitudinales (ver figura 13)

Figura 13

Zonas y espacios



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Iperforma, tomado de Plataforma arquitectura.

2.1.1.2.2 *Circulación horizontal*

La circulación horizontal se maneja en forma de pasillos que conectan a los diferentes espacios entre sí.

En el nivel de subsuelo, la circulación horizontal se cumple a través de dos pasillos; uno de ellos es exclusivo para el área administrativa y conecta, la oficina, sala de reuniones, baños y ascensor; mientras que el otro es para los ancianos, mismo que conecta al comedor, sala comunal, espacios de recreación y un núcleo de circulación vertical.

La circulación horizontal en planta baja y primera planta alta se realiza también a través de un pasillo, pero este conecta los dos bloques de la construcción a través de un vínculo y su vez los pasillos conectan todas las habitaciones entre sí, así como también se puede llegar de manera horizontal a las circulaciones verticales.

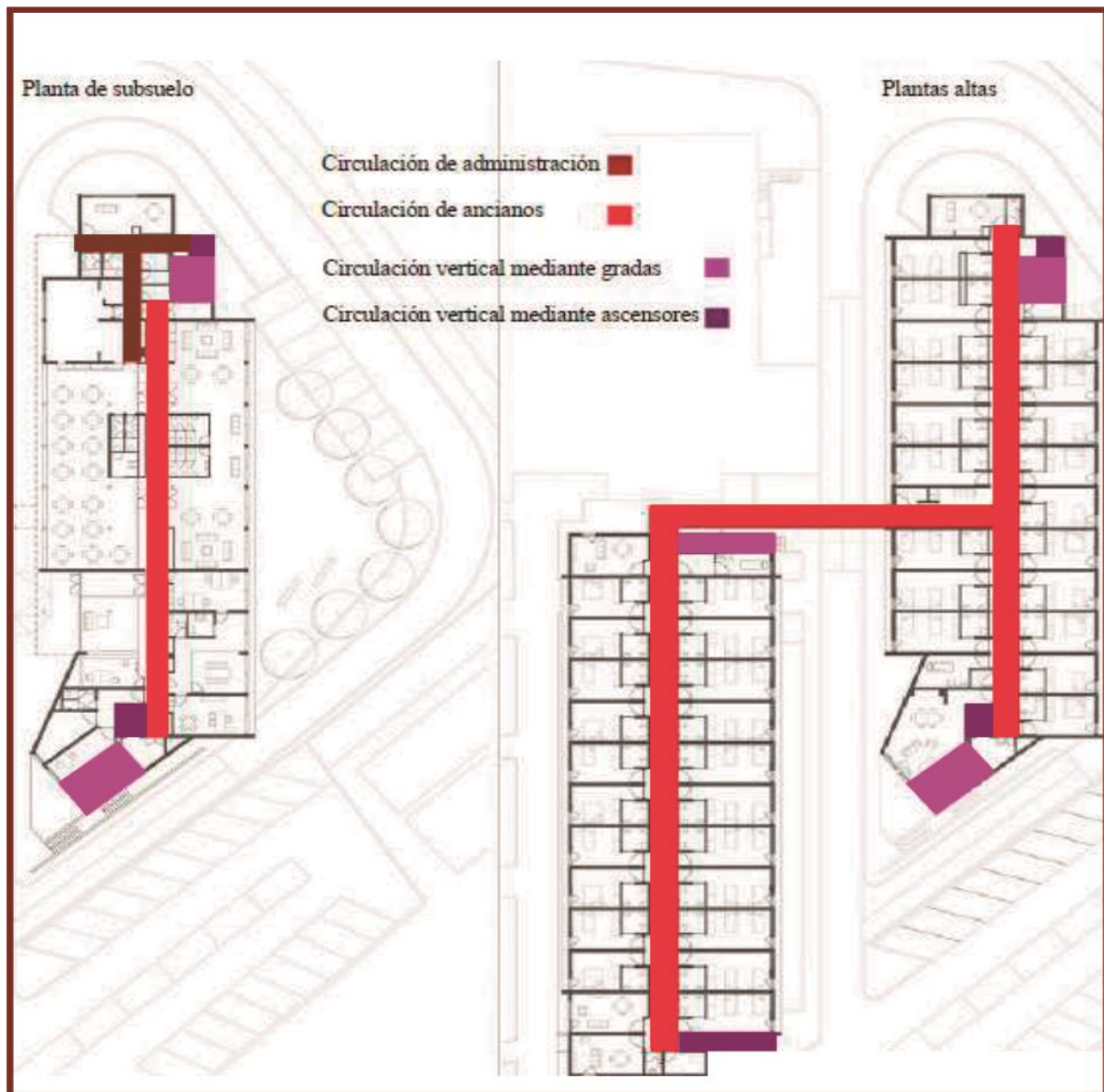
2.1.1.2.3 *Circulación vertical*

En el nivel de subsuelo existen dos bloques de circulación vertical, cada uno de estos está conformado por gradas y ascensores. En planta baja y alta se visualizan que existen cuatro ejes de circulación vertical, dos de ellos solo incluyen gradas, mientras que el tercero y el cuarto dispone de gradas y un ascensor para facilitar la movilidad.

Esta diferencia surge en los niveles superiores, el complejo se soluciona en dos bloques y cada uno de estos consta de sus propias circulaciones verticales (ver figura 14).

Figura 14

Circulación horizontal y vertical



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Plataforma arquitectura

2.1.1.2.4 Organización espacial

El espacio se distribuye en dos bloques, conduce criterios de simetría; cada bloque funciona de manera independiente, pues cuentan con los mismos espacios.

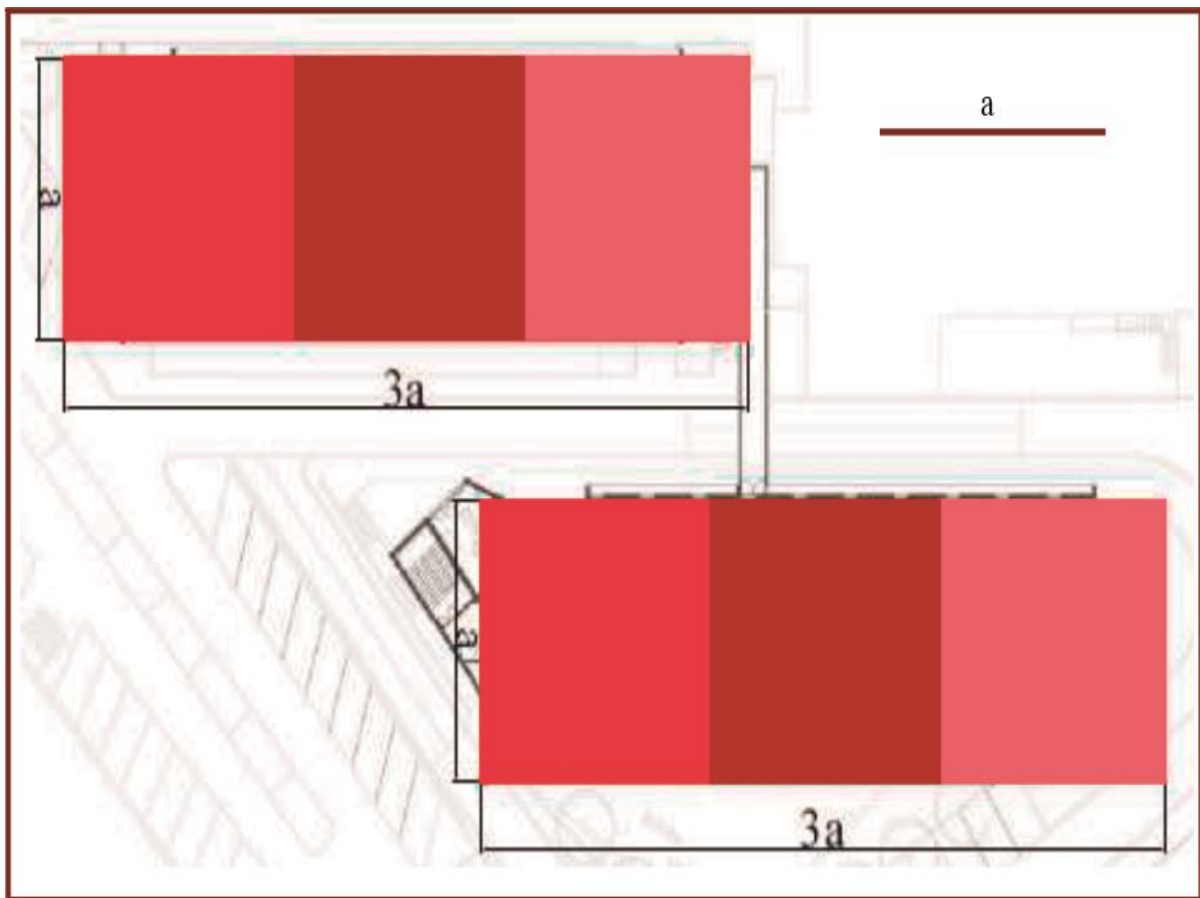
En el edificio principal contiene el área social, de servicios, médica y administrativa, peluquería. Son cuarenta habitaciones distribuidas en los dos bloques.

2.1.1.2.5 Modulación de espacios

Los dos bloques que configuran el espacio tienen dimensiones similares, y están conformados con una relación de tres a uno, por lo que la armonía del diseño es muy perceptible (ver figura 15)

Figura 15

Modulación espacial de los bloques

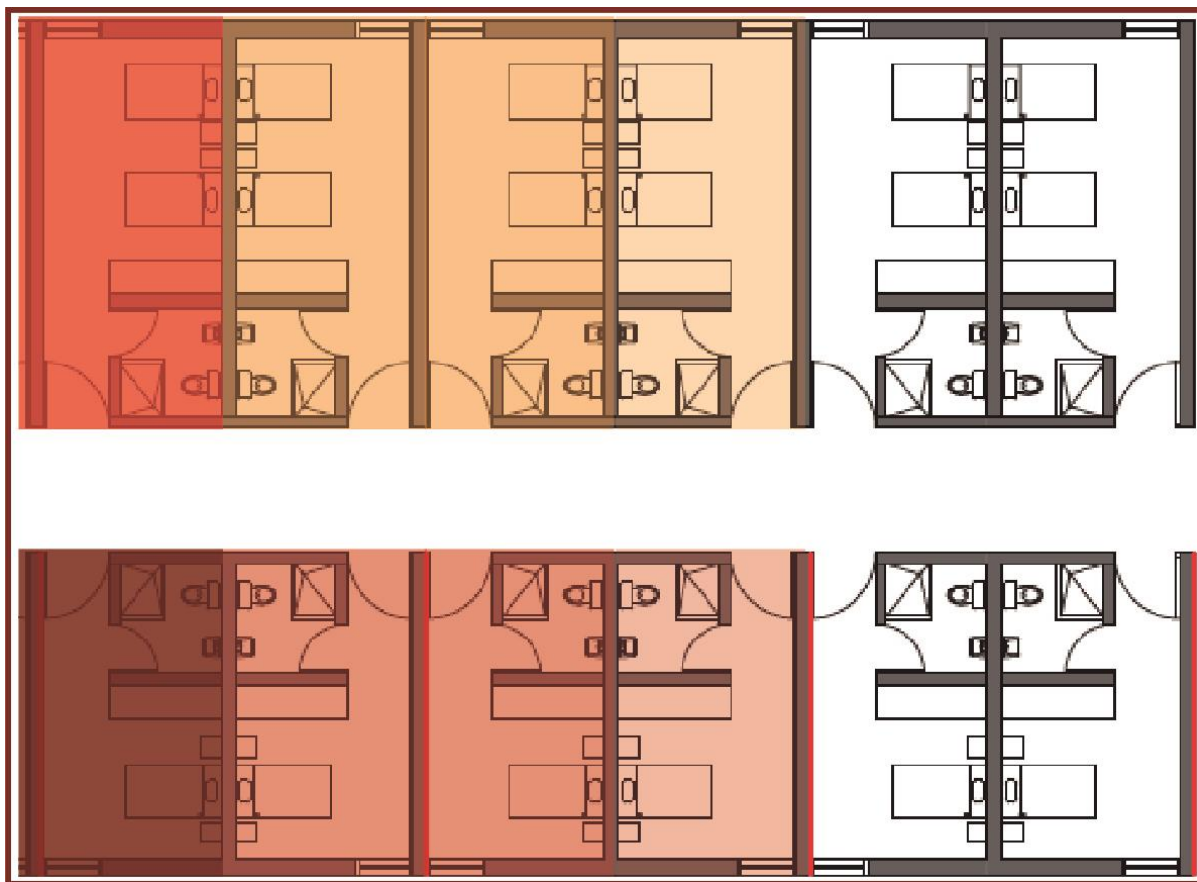


Nota. Elaborado: Autor de tesis, Tomado de Plataforma arquitectura

Existen dos tipos de habitaciones, simples y dobles, que se distribuyen a lo largo de los dos bloques, mediante una repetición de los mismos; las superficies de las habitaciones dobles son similares entre sí, al igual que las dimensiones de las habitaciones sencillas, que igualmente tienen la misma superficie entre cada una de ellas (ver figura 16).

Figura 16

Modulación de habitaciones



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Tomado de Plataforma arquitectura

2.1.1.3 Construcción

2.1.1.3.1 Modulación estructural

La estructura prevee una luz de 4.40m en sentido transversal, mientras que en sentido longitudinal dispone una luz de 8.6m y 9.8m, se pueden manejar estas distancias en virtud de que el material empleado para la estructura es el acero, una de cuyas características es poder manejar luces amplias en el sistema estructural.

La modulación estructural está en función de espacios interiores, sobre todo las habitaciones, estos módulos coinciden con cada una de las columnas, originando que la

estructura quede mimetizada en las paredes. Es decir, que, las dimensiones de las luces de las columnas y áreas de las habitaciones están relacionadas de forma directa. (ver figura 17).

Figura 17

Modulación estructural.



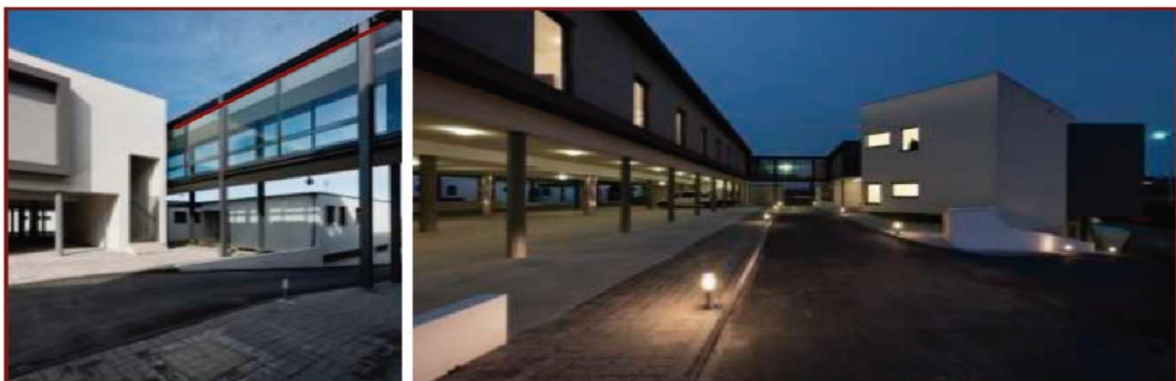
Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de grupo Iperforma

2.1.1.3.2 Sistema constructivo

Para el sistema constructivo se ha empleado una estructura de acero y el uso de paneles térmicos prefabricados. Con esta modalidad se disminuyen los desperdicios en la construcción así como se mejora el tiempo en la ejecución de la edificación.

Figura 18

Vistas Exteriores



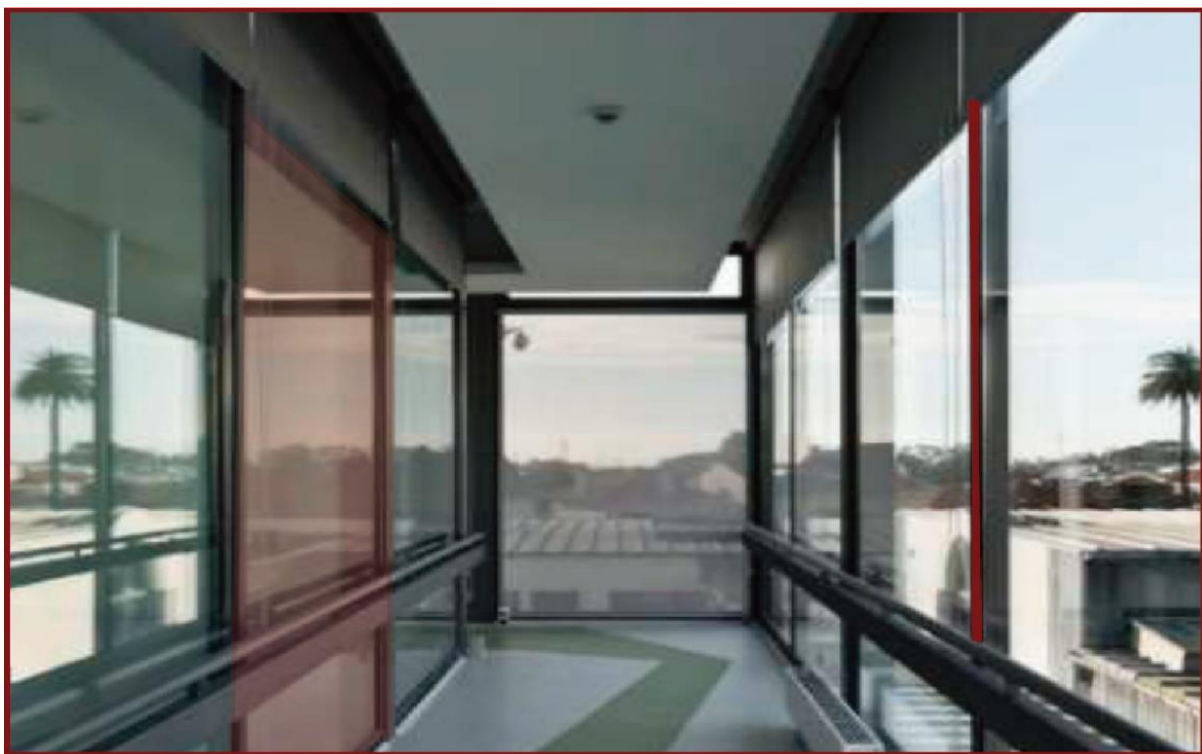
Nota. Elaborado: Grupo Iperforma, Tomado de Plataforma arquitectura

2.1.1.3.3 *Material*

Los materiales más visibles son el acero y grandes vitrales, la combinación de estos materiales es ideal puesto que se complementan entre sí, y, le brindan expresividad al lugar, el acero no se esconde, si no que, se muestra tanto, en el interior como en las fachadas, este es un punto importante del diseño del complejo (ver figura 19).

Figura 19

Vista inferior.



Nota. Elaborado: Grupo Iperforma, Tomado de Plataforma arquitectura

2.1.1.3.4 *Cerramiento*

Todo el hogar de ancianos, está rodeado por un cerramiento que está formado por una estructura mixta, la mitad se maneja con hormigón y la segunda mitad se ha construido con una estructura de acero, permitiendo que el centro no crea una sensación de encierro, se puede observar de manera directa, tanto hacia afuera como al interior desde todos los puntos del perímetro del cerramiento (ver figura 20).

Figura 20

Cerramiento



Nota. Elaborado: Grupo Iperforma, Tomado de Plataforma arquitectura.

2.1.1.3.5 Colores

Para distinguir los espacios de paso, permanencia y corta estancia se utilizó cromática. En las áreas de paso se crearon entornos dinámicos con colores rítmicos, en los pisos, techos e iluminación, por su parte las áreas de permanencia manejan colores neutros, con notas cromáticas dando continuidad a los dos tipos de ambientes (ver figura 21)

Figura 21

Cromática



Nota. Elaborado: Grupo Iperforma.

2.1.1.4 Accesibilidad

El centro cumple con los criterios DALCO, puesto que el conjunto se maneja en tres plantas, las que están unidas por circulaciones verticales y están conformadas, además, por

ascensores por lo que los traslados de piso a piso no generan mayor esfuerzo por parte de las personas (ver tabla 6).

Tabla 6

Criterios DALCO utilizados

Análisis DALCO		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
Deambulaci3n	Facilidad de Circulaci3n	x		
	Dimensiones de los espacios de aproximaci3n	x		
	Áreas de descanso	x		
	Pisos con un dise1o adecuado	x		
	Elementos para la localizaci3n	x		
Aprehensi3n	Espacios de aproximaci3n y uso con adecuado dise1o	x		
	Correcta ubicaci3n de los elementos	x		
	Correcto Dise1o de los elementos	x		
	Existencia de elementos para el transporte	x		
Localizaci3n	Se1alizacion acústica y táctil	x		
	Iluminaci3n adecuada	x		
	Pisos con franjas de circulaci3n	x		
	Servicios auxiliares, como medios alternativos de uso del espacio	x		
Comunicaci3n	Medios de comunicaci3n no interactive	x		
	Medios de comunicaci3n interactiva	x		
<p>Observaciones: El hogar de ancianos en Perafita, cumple con los siguientes criterios Dalco: Aprovecha condiciones y características topográficas del terreno. Cuenta con iluminaci3n y ventilaci3n natural. Manejo de iluminaci3n, color y textura en pisos, cielo raso y paredes. Uso de materialidad adecuada (pisos antideslizantes - no genera deslumbramiento). Cambios de nivel por medio de gradas y ascensores. Incluye señalética , pulsadores y barras de apoyo. Fácil manipulaci3n de objetos (altura adecuada de pulsadores). Dispone de sistemas de comunicaci3n auditivo (alarma) y visual (luces intermitentes).</p>				

Nota. Elaboraci3n: Autor de tesis, Una norma española.

2.1.1.4.1 Valoración del hogar de ancianos en Perafita, en base al cumplimiento de los criterios DALCO

Para el estudio se establecieron tres categorías, que son: cumple, cumple parcialmente, y no cumple. La valoración que se ha designado para cada una de las categorías es la siguiente.

Cumple: 2

Cumple parcialmente: 1

No cumple: 0

En base a esta valoración, se puede determinar los diseños que servirán de referencias, para la realización de la propuesta arquitectónica.

Se considera que una calificación de 22 a 30, son ejemplos óptimos; de 14 a 20 se consideran ejemplos medianamente buenos y de 0 a 12, son proyectos que no cumplen las expectativas con respecto a la accesibilidad universal.

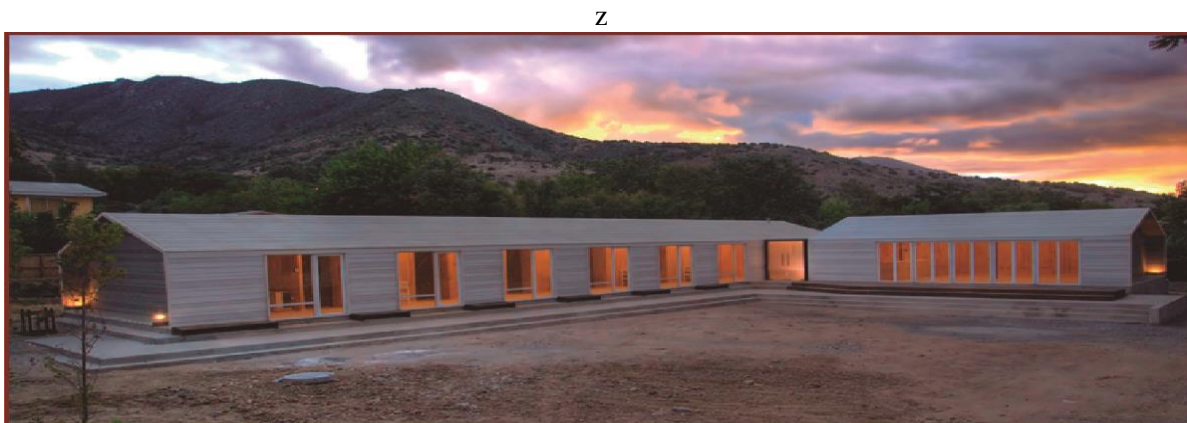
En el caso del Hogar de Ancianos de Perafita, este presenta una valoración de 30 puntos, que es la máxima que se puede obtener en base a la valoración propuesta. De aquí se deduce que el estudio propuesto es fiable como referencia para la propuesta del centro gerontológico para la ciudad de Azogues, en cuanto a su accesibilidad.

2.1.2 Hogar de Ancianos Alhué – Chile

El proyecto denominado “Hogar de Ancianos Alhué” elaborado por Grupo Dies, presenta la reconstrucción de un antiguo hogar para gente mayor. La intervención consta con un área de construcción de $290m^2$ (Dies, 2010).

Figura 22

Hogar de Ancianos Alhué



Nota. Elaborado: Grupo Dies, Tomado de Plataforma arquitectura.

2.1.2.1 Lugar

2.1.2.1.1 Ubicación

El Hogar de Ancianos se ubica en Alhué, Chile (Dies, 2010).

Figura 23

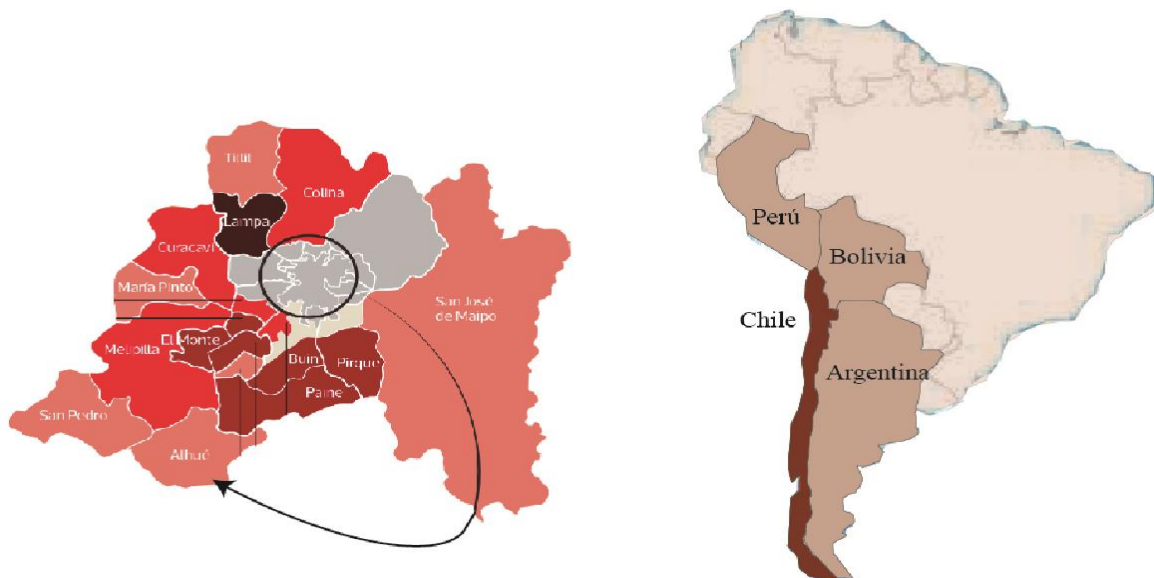
Emplazamiento del Hogar de Ancianos Alhué



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Google Earth.

Figura 24

Emplazamiento del Hogar de Ancianos Alhué



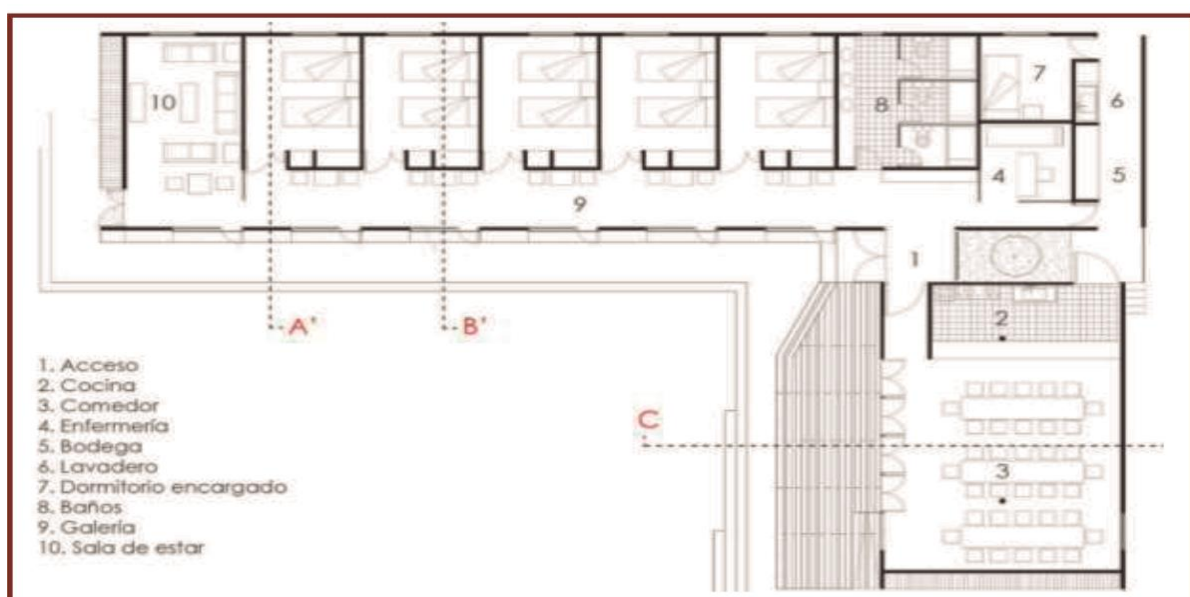
Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Google Earth.

2.1.2.1.2 Tipo de implantación

El diseño aprovecha todo el terreno con una volumetría en “L”, obteniendo un gran patio que se articula con las edificaciones vecinas (Dies, 2010) (ver figura 25).

Figura 25

Planta arquitectónica



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Grupo Dies.

2.1.2.1.3 Orientación

Por la forma de L del conjunto, el edificio sigue dos ejes: vertical y horizontal, las fachadas de menor dimensión están con dirección al sol, esto evita que la luz deslumbre los espacios de habitaciones, evitando que se produzca un ambiente demasiado cálido.

2.1.2.2 Función (Uso y espacios)

2.1.2.2.1 Zonas y espacios

La volumetría se divide en dos bloques; la primera, contiene: sala de estar, dormitorios, área de servicios y de cuidado, y el pasillo principal en el cual se sitúan espacios para juegos de mesa. El segundo bloque contiene el comedor. De esta manera, se consigue espacios empaquetados en un desarrollo longitudinal (ver figura 26)

Figura 26

Zonas y espacios



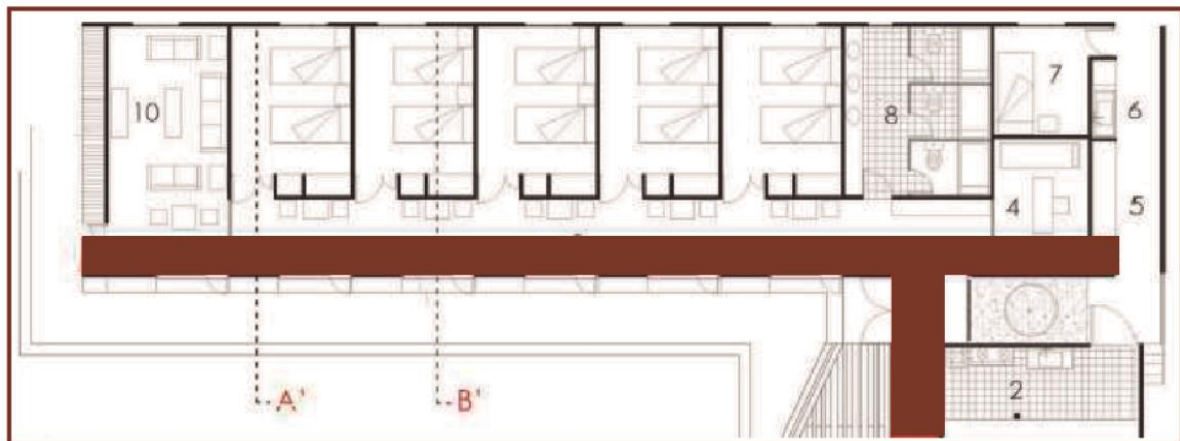
Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Grupo Dies.

2.1.2.2.2 *Circulación horizontal*

La circulación horizontal se maneja mediante un solo pasillo que conectan todos los espacios, este tipo de circulación no representa ningún problema, puesto que todos los espacios del hogar de ancianos funcionan en una sola planta (ver figura 27).

Figura 27

Circulación horizontal



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Grupo Dies.

2.1.2.2.3 *Circulación vertical*

El edificio posee una sola planta, por lo tanto, la circulación vertical es casi nula, existen, solamente, dos gradas para acceder a la construcción, ya que se encuentra unos centímetros elevados sobre el terreno (ver en figura 28).

Figura 28

Gradas de acceso



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado plataforma arquitectura.

2.1.2.2.4 Organización espacial

El espacio se organiza en un solo bloque. Y por su forma se genera un patio que vincula el asilo con los edificios de las inmediaciones, sin la necesidad de estar en el exterior al hogar de ancianos.

En la parte longitudinal del bloque se unifican las habitaciones, mientras que en sector transversal se distribuye el área social.

2.1.2.2.5 Modulación de espacios

Todas las habitaciones tienen las mismas dimensiones, lo que facilitó la construcción del edificio. El único espacio que tiene medidas diversas es el comedor, esto se edifica para que el mismo sea más amplio y para que sea ocupado de manera integral (ver figura 29).

Figura 29

Modulación de habitaciones

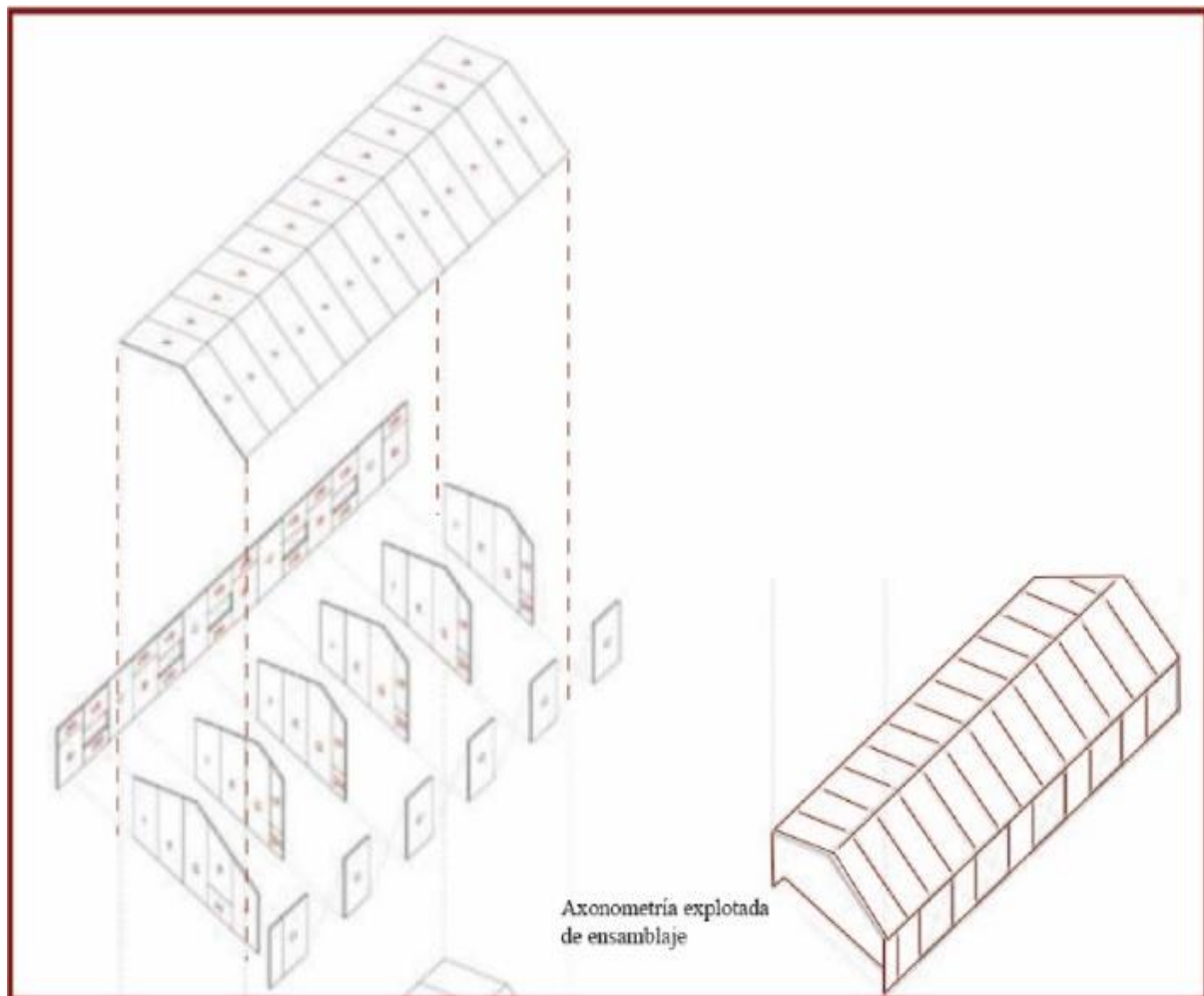


Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado plataforma arquitectura.

El edificio se cocibe de manera modular y así aprovecha correctamente el material y disminuye la velocidad de construcción. La modulación se hace con respecto a los paneles SIP (Structural Insulated Panel), lo que es conocido en el medio como paneles sándwiches (ver figura 30)

Figura 30

Modulación de espacios según el material



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Grupo Dies.

2.1.2.3 Construcción

2.1.2.3.1 Modulación estructural

Se realizó un análisis sobre la modulación del edificio, tomando como referencia la dimensión de uno de los paneles, luego se desarrolló un plano de corte, para obtener un solo tipo de panel y para que todo ensamblara de manera correcta en el terreno, evitando así tener pérdidas (ver figura 31).

Figura 31

Vista Interior



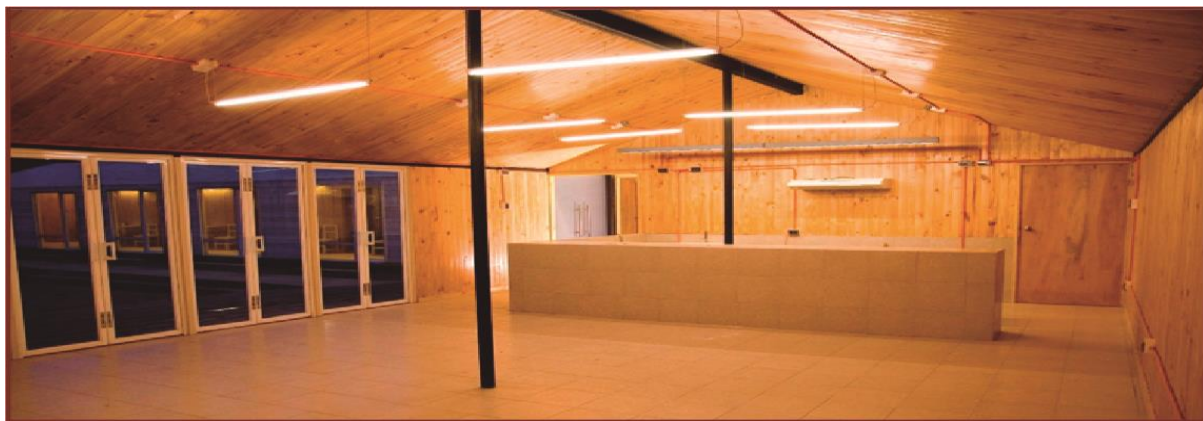
Nota. Elaborado: Grupo Dies, tomado de Plataforma arquitectura.

2.1.2.3.2 Sistema constructivo

Se empleó estructura de acero, con el uso de paneles SIP prefabricados. Las propiedades y conformación de este panel permiten utilizarlo en muros, tabiques divisorios o cubierta. (ver figura 32).

Figura 32

Vista interior del hogar



Nota. Elaborado: Grupo Dies. Tomado de Plataforma arquitectura

2.1.2.3.3 *Material*

El terreno al estar ubicado en una zona natural, se establece el uso de madera al interior y exterior de la edificación para mimetizarla con el paisaje y reducir costos en la compra de material. Esto se complementa con los paneles SIP y con el poliestireno expandido (Dies, 2010).

2.1.2.3.4 *Colores*

En el interior de los espacios se maneja luz amarilla, durante la tarde y noche, en el día el color de la madera es el que domina el espacio interior. En el exterior la cromática manejada es gris que se obtiene de la madera utilizada para la construcción (ver figura 33).

Figura 33

Vista interior del hogar



Nota. Elaborado: Grupo Dies. Tomado de Plataforma arquitectura.

2.1.2.4 *Accesibilidad*

El centro cumple con la mayor parte de los criterios DALCO sobre accesibilidad, se maneja en una sola planta, los espacios son accesibles y permiten desplazarse libremente y con autonomía lo que facilita la movilidad (ver tabla 7).

Tabla 7

Criterios DALCO utilizados.

	Análisis DALCO	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
Deambulaci3n	Facilidad de Circulaci3n	x		
	Dimensiones de los espacios de aproximaci3n	x		
	Areas de descanso	x		
	Pisos con un dise1o adecuado	x		
	Elementos para la localizaci3n			x
Aprehensi3n	Espacios de aproximaci3n y uso con adecuado dise1o	x		
	Correcta ubicaci3n de los elementos	x		
	Correcto Dise1o de los elementos			x
	Existencia de elementos para el transporte	x		
Localizaci3n	Se1alizacion ac3stica y t3ctil			x
	Iluminaci3n adecuada	x		
	Pisos con franjas de circulaci3n	x		
	Servicios auxiliares, como medios alternativos de uso del espacio	x		
Comunicaci3n	Medios de comunicaci3n no interactive	x		
	Medios de comunicaci3n interactiva			x
Observaciones:	<p>El hogar de ancianos en Alhu3, cumple con los siguientes criterios Dalco:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprovecha la iluminaci3n y ventilaci3n natural. Manejo del hogar en una sola planta. Circulaci3n horizontal continua y sin barreras. Circulaci3n vertical casi nula. Espacios verdes y patio como 3reas de encuentro, socializaci3n y recreaci3n. Manejo de color y textura en pisos y paredes. Cambios de nivel por medio de gradas. Incluye se1al3tica , pulsadores y barras de apoyo. F3cil manipulaci3n de objetos (altura adecuada de pulsadores). Dispone de sistemas de comunicaci3n auditivo (alarma) y visual (luces intermitentes). 			

Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de una norma espa1ola.

2.1.2.4.1 Valoración del hogar de ancianos Alhué – Chile, en base al cumplimiento de los criterios DALCO

Para el estudio se establecieron tres categorías, que son: cumple, cumple parcialmente, y no cumple. La valoración que se ha designado para cada una de estas categorías es la siguiente.

Cumple: 2

Cumple parcialmente: 1

No cumple: 0

En base a esta valoración, se puede determinar los diseños que serán referencias, para la realización de la propuesta arquitectónica.

Se considera que una calificación de 22 a 30, son ejemplos óptimos; de 14 a 20 se consideran ejemplos medianamente buenos y de 0 a 12, son proyectos que no cumplen las expectativas con respecto a la accesibilidad universal.

El hogar de Ancianos de Alhué presenta una calificación de 22 puntos, en vista de que no cumple a cabalidad con todos los criterios DALCO. Por tratarse de un espacio, que no está construido en un área extensa, algunos requerimientos de accesibilidad no se cumplen, como es el caso de los elementos para la localización, el adecuado diseño de elementos, la correcta señalización acústica y táctil y medios de comunicación interactiva. No obstante, el diseño cumple con la gran mayoría de criterios, por lo que ha obtenido una calificación que permite, que él sea un buen ejemplo para diseñar un hogar para ancianos.

2.1.3 Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita en España

El proyecto denominado “Centro Sociosanitario Geriátrico Santa Rita”, fue diseñado y construido en España por el arquitecto Manuel Ocaña en el año 2009. En el proyecto se alberga a 140 adultos mayores a 65 años (Plataforma Arquitectura, 2021).

Figura 34

Centro Socio sanitario Santa Rita en España



Nota. Elaborado: Manuel Ocaña. Tomado de Plataforma arquitectura

La idea rectora del equipamiento consiste en crear ambientes de optimismo en el que predomina el tiempo libre. Como condicionante, el edificio debe ajustarse a un diseño que no parezca un hospital sino un lugar que no dispone de pasillos ni barreras arquitectónicas, cuyo acceso a los diferentes espacios públicos y privados tenga relación directa con un jardín central (Ocaña, 2009).

La superficie total del edificio es de $12000m^2$, dividido entre el área construida $6000m^2$ y $6000m^2$ de áreas verdes. Mismos que están interconectados por una cinta que totaliza los espacios, enfatizando de esta manera la interconexión de áreas (Ocaña, 2009).

2.1.3.1 Lugar

2.1.3.1.1 Ubicación

Se ubica en España, en las islas baleares en la que es conocida como Menorca (Plataforma arquitectura, 2021) (ver en figura 35-36)

Figura 35

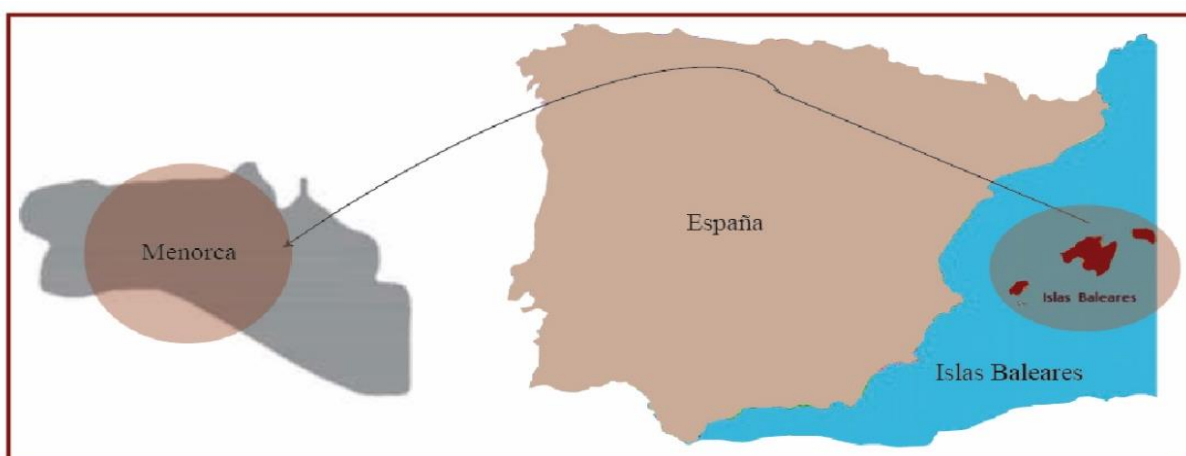
Emplazamiento



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Fuente: Google Earth.

Figura 36

Mapa de Islas Baleares



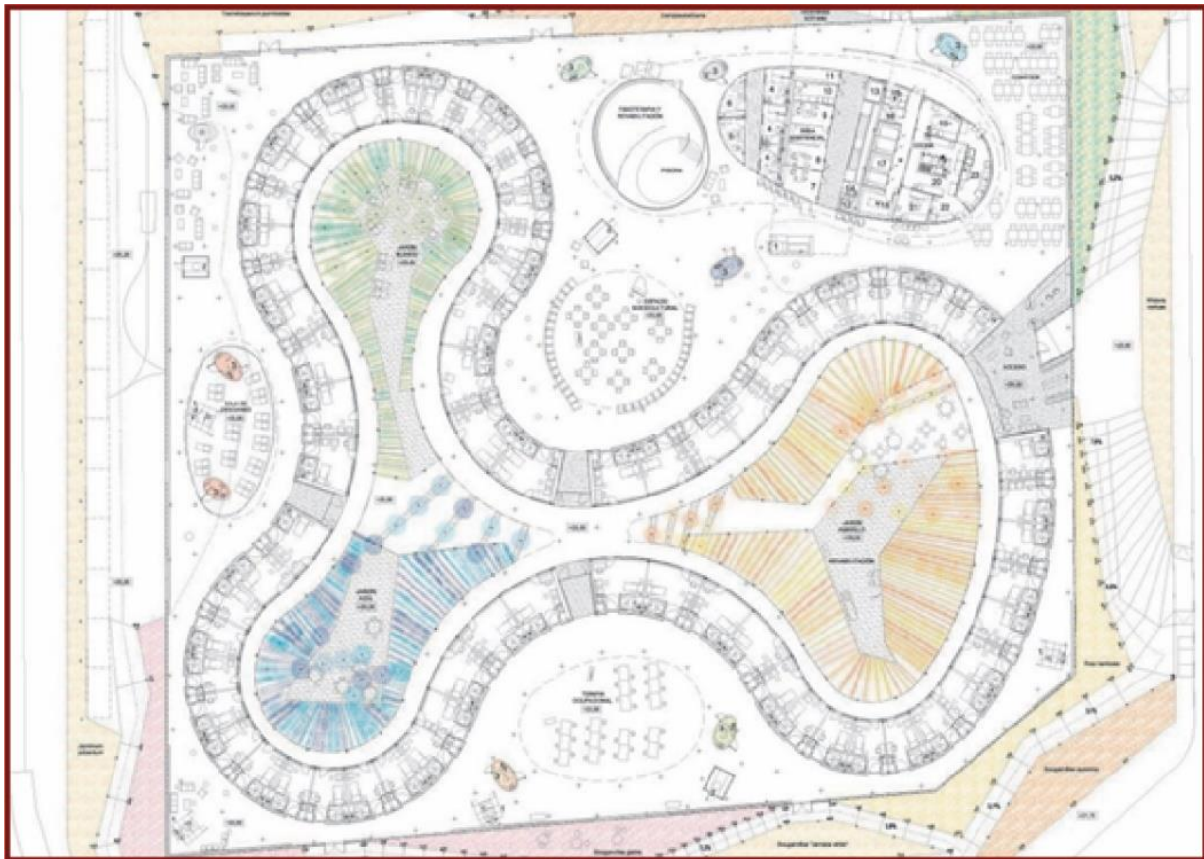
Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Kikearnaiz.

2.1.3.1.2 Tipo de implantación

El diseño se implanta de forma orgánica en el terreno, a objeto de brindar diversidad al centro, para que así los ancianos disfruten de diferentes sensaciones. La disposición del patio interior permite el asoleamiento y ventilación a cada uno de los espacios (ver figura 37)

Figura 37

Planta arquitectónica



Nota. Elaborado: Arq. Manuel Ocaña, Fuente: Plataforma arquitectura.

2.1.3.1.3 Orientación

El edificio se emplaza siguiendo un eje este- oeste, la forma orgánica del proyecto, permite que el centro tenga iluminación natural la mayor parte del día, al mismo tiempo que facilita la ventilación, se evita que se generen túneles de viento.

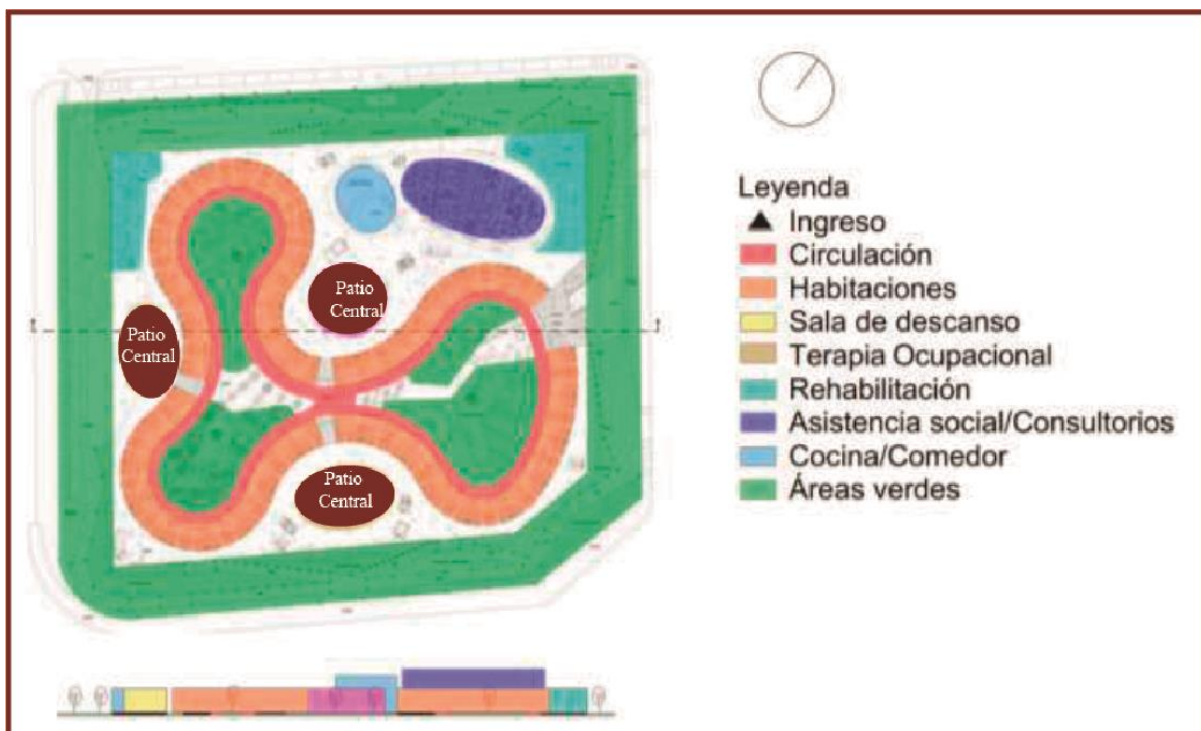
2.1.3.2 Función (Uso y espacio)

2.1.3.2.1 Zonas y espacios

Los espacios se distribuyen en función del patio central y se empaquetan según su uso. La construcción se configura de la siguiente manera: habitaciones, salas de descanso, terapia ocupacional, rehabilitación, consultorios, cocina, comedor y espacios verdes (ver figura 38).

Figura 38

Zonas y espacios



Nota. Elaborado: Arq. Manuel Ocaña. Fuente: Plataforma arquitectura.

2.1.3.2.2 Circulación horizontal

Se aprovecha el vacío obtenido para incorporar una circulación que vincula cada área social y privada.

La circulación en cada bloque, se realiza mediante pasillos, puesto que estos se manejan en una sola planta, por lo que acceder a los diferentes espacios no representan mayor dificultad.

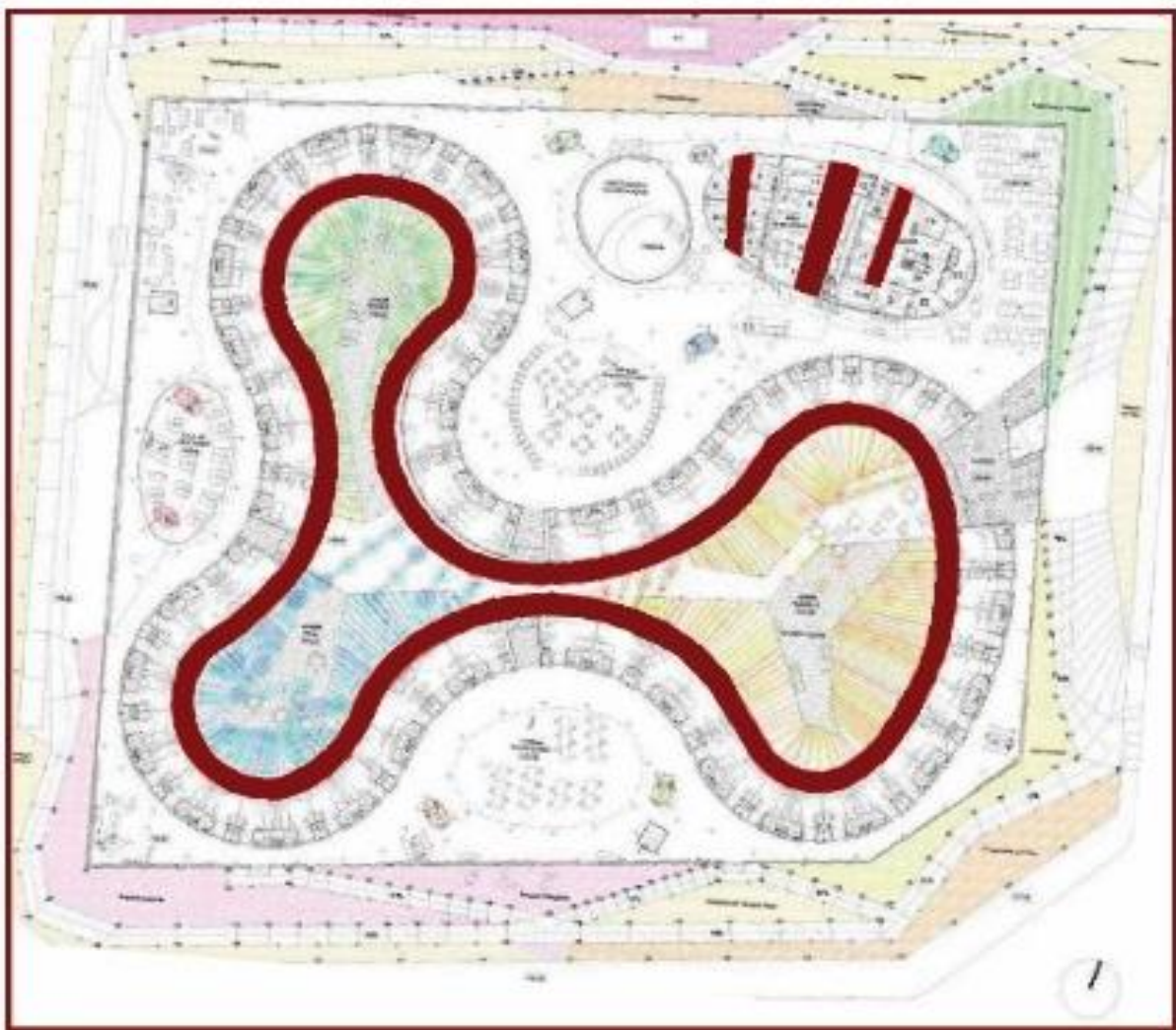
Entre el área interna y externa del edificio, se crean espacios abiertos de circulación, que están interconectados y que albergan un programa de uso. Estas áreas permiten llegar de un lugar a otro proyectando sucesos que excita a los sentidos y ayuda a la orientación (“Plataforma arquitectura”, 2020) (ver en figura 39)

2.1.3.2.3 *Circulación vertical*

El edificio posee una sola planta, por lo que no necesita circulación vertical, a más de rampas que permiten acceder a ciertos espacios.

Figura 39

Circulación horizontal



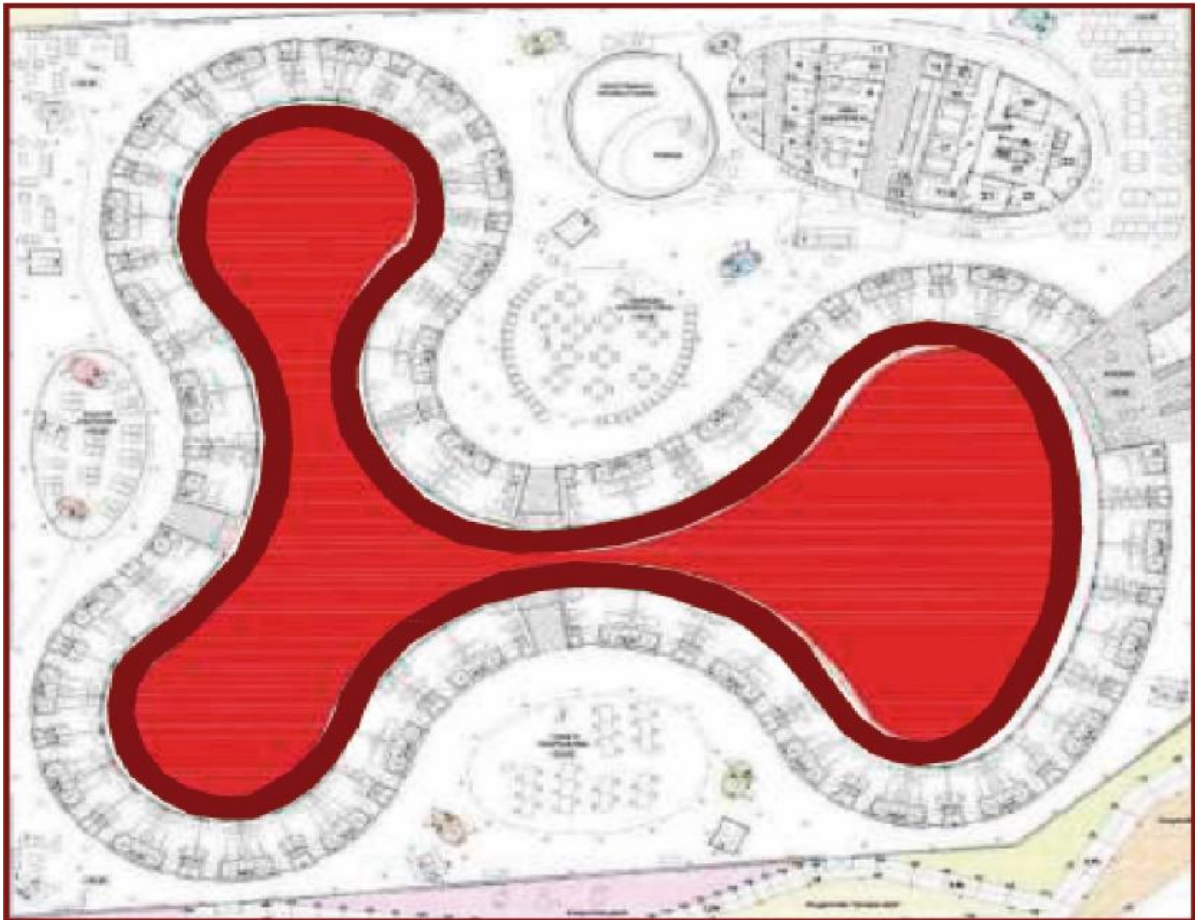
Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Plataforma arquitectura

2.1.3.2.4 Organización espacial

El edificio presenta una forma poliédrica con la altura de un piso, se aplica una sustracción orgánica en el centro, misma que describe un patio central interior (ver figura 40)

Figura 40

Organización espacial



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Plataforma arquitectura.

2.1.3.2.5 Modulaci3n de espacios

El espacio se distribuye en dos bloques orgánicos, estos no presentan una relaci3n modular entre s3. Al observar la planta arquitect3nica, no se puede visualizar un orden sistemático, pareciendo que este se hubiese concebido de manera aleatoria.

Las habitaciones tienen la misma superficie, estos son lugares de forma rectangular, lo que favorece el dise1o, para poder distribuirlos a lo largo del eje orgánico (ver en figura 41).

Figura 41

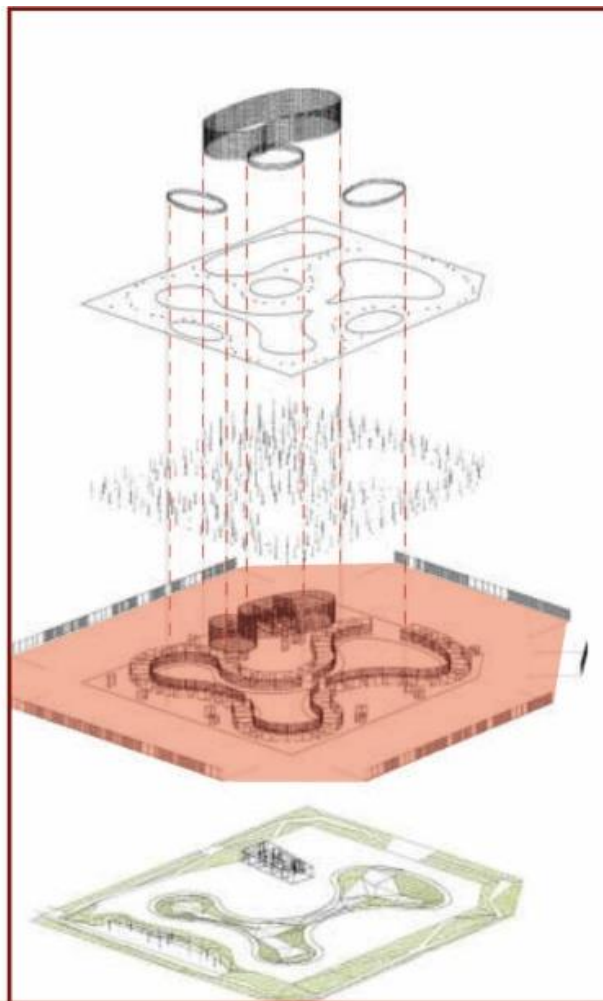
Módulos de habitaciones



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Plataforma arquitectura.

Figura 42

Modulación espacial



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Plataforma arquitectura.

2.1.3.3 Construcción

2.1.3.3.1 Modulación estructural

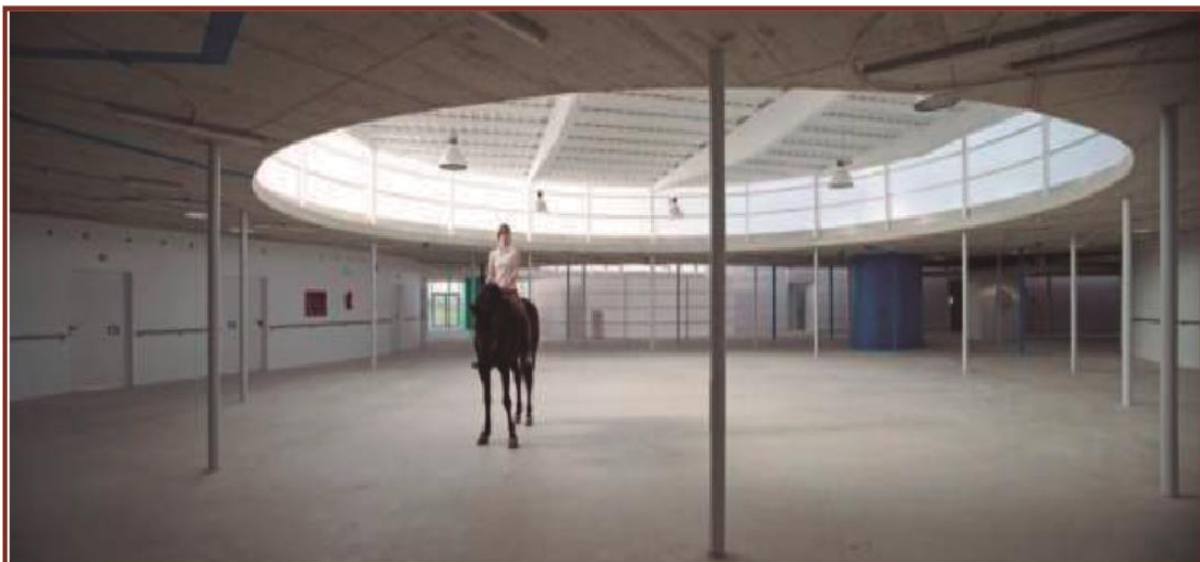
La modulación se realiza en relación a las habitaciones, al modularse todo en un espacio circular, la dimensión de las columnas varia, dependiendo si se encuentran en la parte interna o externa de la curva, por ello al interior la distancia entre columnas es de 8.96m, mientras que en el exterior la distancia de la luz es 12.18m, La estructura de acero permite manejar estas grandes luces, lo que a su vez genera grandes dimensiones en sus espacios, lo que es positivo para los espacios comunales.

2.1.3.3.2 Sistema constructivo

Se emplea estructura de acero que el cual se adapta de manera ideal a los paneles prefabricados, para la realización de las paredes, esto permite optimizar los costos y los tiempos de construcción (ver en figura 43)

Figura 43

Vista interior



Nota. Elaborado: Arq. Manuel Ocaña. Fuente: Plataforma arquitectura.

2.1.3.3.3 *Material*

Los materiales más visibles son los paneles prefabricados, mismos que se complementan con el uso de vitrales con sus respectivas uniones de aluminio, permitiendo el acceso de la iluminación a cada uno de los espacios, brindando la intimidad necesaria.

Los paneles prefabricados son el elemento principal de la fachada, y es el que le brinda la expresividad necesaria.

2.1.3.3.4 *Colores*

Se originan espacios poliatmosféricos por medio de la cromática adecuada en el techo de la circulación central.

Los cerramientos sintéticos están conformados por dos capas. La primera se potencia con luz fría, empleando plásticos azules y verdosos; la segunda emplea luz cálida mediante el uso de plásticos amarillos (ver en figura 44)

Figura 44

Cromática



Nota. Elaborado: Arq. Manuel Ocaña. Fuente: Plataforma arquitectura

2.1.3.4 *Accesibilidad*

El centro cumple con todos los criterios DALCO, puesto que, al disponer de una sola planta, se facilita la movilidad, ya que se realiza un solo recorrido horizontal (ver en la tabla 8)

Tabla 8

Criterios DALCO utilizados

	Análisis DALCO	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
Deambulaci3n	Facilidad de Circulaci3n	x		
	Dimensiones de los espacios de aproximaci3n	x		
	Áreas de descanso	x		
	Pisos con un dise1o adecuado	x		
	Elementos para la localizaci3n	x		
Aprehensi3n	Espacios de aproximaci3n y uso con adecuado dise1o	x		
	Correcta ubicaci3n de los elementos	x		
	Correcto Dise1o de los elementos	x		
	Existencia de elementos para el transporte	x		
Localizaci3n	Se1alizacion acústica y táctil	x		
	Iluminaci3n adecuada	x		
	Pisos con franjas de circulaci3n	x		
	Servicios auxiliares, como medios alternativos de uso del espacio	x		
Comunicaci3n	Medios de comunicaci3n no interactive	x		
	Medios de comunicaci3n interactiva	x		
Observaciones:	<p>El centro socio sanitario geriátrico Santa Rita, cumple con los siguientes criterios Dalco:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprovecha condiciones y características topográficas del terreno, generando una forma orgánica. Manejo del centro en una sola planta. Espacios accesibles que permiten desplazarse libremente y con autonomía. Cuenta con iluminaci3n y ventilaci3n natural. Posee espacios verdes y patios como áreas de encuentro, socializaci3n y recreaci3n. Manejo de iluminaci3n, color y textura en circulaciones y cielo raso. Circulaci3n horizontal continua y sin barreras (pasillos). Espacios abiertos con programas de usos. Uso de materialidad adecuada en pisos (prevenir caídas). Cambios de nivel por medio de gradas y rampas Incluye señalética , pulsadores y barras de apoyo. Espacios de traslado y circulaci3n cuentan con pasamanos. Habitaciones ubicadas por sexo. Timbre, pulsador e intercomunicador ubicados en la cabecera de la cama. Fácil manipulaci3n de objetos (altura adecuada de pulsadores). Dispone de sistemas de comunicaci3n auditivo (alarma) y visual (luces intermitentes). 			

Nota. Elaboraci3n: Autor de tesis. Fuente: Una norma española.

2.1.3.4.1 Valoración del Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita en España, en base al cumplimiento de los criterios DALCO

Para el estudio se establecieron tres categorías, que son: cumple, cumple parcialmente, y no cumple. La valoración que se ha designado para cada una de estas categorías es la siguiente.

Cumple: 2

Cumple parcialmente: 1

No cumple: 0

En base a esta valoración, se puede determinar los diseños que serán referencias, para la realización de la propuesta arquitectónica.

Se considera que una calificación de 22 a 30, son ejemplos óptimos; de 14 a 20 se consideran ejemplos medianamente buenos y de 0 a 12, son proyectos que no cumplen las expectativas con respecto a la accesibilidad universal.

El centro es un ejemplo ideal para referencia de diseño, pues este tiene una valoración de 30 puntos, en virtud de que cumple con todos los criterios de accesibilidad, a más de que su arquitectura es diferente a los diseños convencionales, por su forma orgánica que es la que domina el espacio.

2.1.4 Residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y alto Perú.

Figura 45

Residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y alto Perú



Nota. Fuente: Poder Judicial.

Proyecto basado en mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo del adulto mayor, para que el anciano pueda desenvolverse, tanto física como mentalmente.

El proyecto cuenta con un área construida de 4939.85m. Las zonas del Centro son accesibles para todos los ancianos, en las habitaciones viven 58 usuarios de forma permanente, pero la construcción es capaz de recibir a más personas de la tercera edad durante el día, para que estos puedan realizar distintas actividades de distracción (Reyes, 2019).

2.1.4.1 Lugar

2.1.4.1.1 Ubicación

Se ubica en Perú, Lima, en el distrito de Chorrillo. (Reyes, 2019) (ver figura 46 - 47)

Figura 46

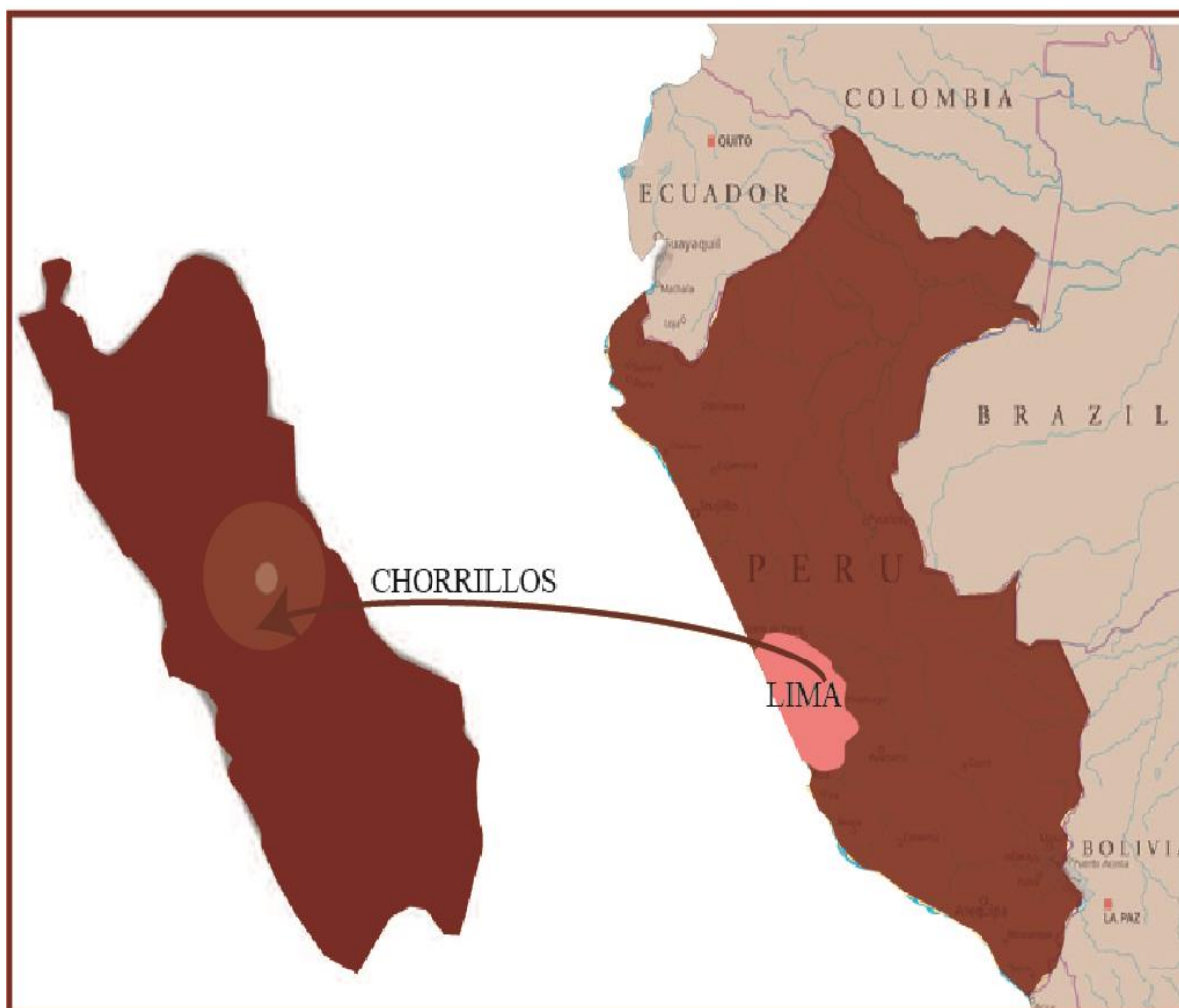
Emplazamiento



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Google Earth.

Figura 47

Mapa de Chorrillos, Perú



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Fuente: Tomado del Municipio de Chorrillo.

2.1.4.1.2 Tipo de Implantación

El diseño se implanta de forma longitudinal en el terreno, debido a que la superficie en que se ha construido es medianera, y la construcción ocupa todo el largo del mismo, es una garantía que los ancianos disfruten de diferentes sensaciones (ver en figura 48)

Figura 48 .

Implantación



Nota. Elaborado: Stephanie Gael, Fuente: Municipio de Chorrillo.

2.1.4.1.3 Orientación

El edificio se emplaza siguiendo un eje noroeste- sureste, la orientación del centro, permite que tenga una ubicación privilegiada en relación al mar. Es importante resaltar que la orientación es una ventaja en virtud de que actúa como barrera ante los fuertes vientos que provienen del sur.

2.1.4.2 Función (Uso y espacio)

2.1.4.2.1 Zonas y espacios

El proyecto tiene funciones de Residencia y Centro de Día para personas de la tercera edad, lo que significa que se deben establecer espacios para distintas funciones. A continuación, se da a conocer los espacios que forman parte del centro.

Figura 49

Espacios para el adulto mayor



Nota. Elaborado: Stephanie Gael. Fuente: Municipio de Chorrillo

2.1.4.2.2 Circulación horizontal

La circulación horizontal se maneja en forma de pasillos que conectan diferentes espacios entre sí.

En la planta baja la circulación horizontal se realiza a través de un pasillo en cada bloque; estos unen todos los espacios entre sí, y dirigen a las personas a los bloques de circulación vertical.

En los pisos superiores los pasillos unen todas las habitaciones, procurando que estas no queden aisladas la una con respecto a la otra.

2.1.4.2.3 Circulación vertical

En todos los niveles existen dos bloques de circulación vertical, cada uno de estos están conformados por gradas y ascensores. Estos son indispensables puestos que el edificio se

desarrolla en cuatro plantas. Por la deficiente movilidad que presentan los ancianos, no se puede prescindir de ascensores en las construcciones de este tipo.

Figura 50

Circulación horizontal y vertical



Nota. Elaborado: Stephanie Gael. Fuente: Municipio de Chorrillo

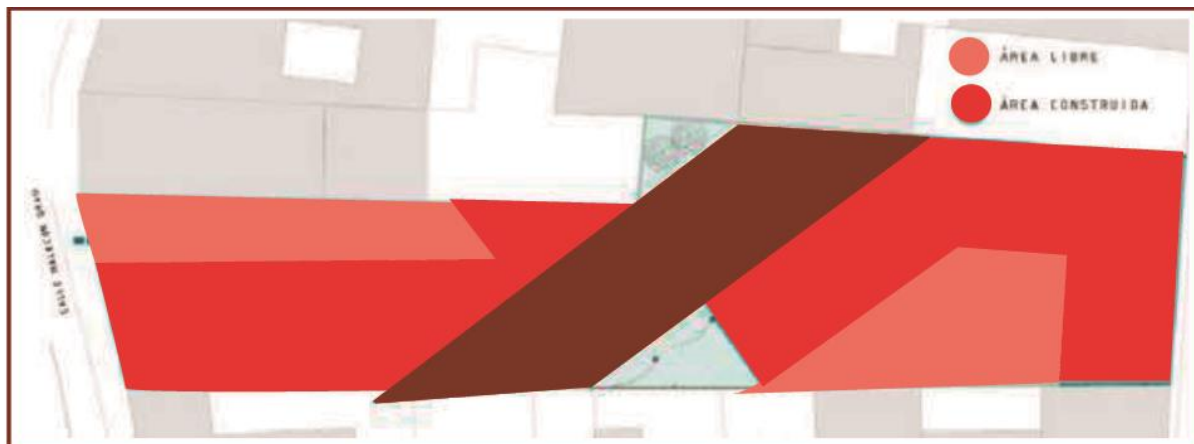
2.1.4.2.4 Accesibilidad

2.1.4.2.5 Organización espacial

El edificio posee forma irregular con la altura de cuatro pisos, en donde se maneja la ortogonalidad y lo oblicuo, con el objeto de producir diferentes sensaciones, se crea un patio central, mediante la sustracción de un elemento trapezoidal (ver figura 51)

Figura 51

Circulación horizontal y vertical



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Fuente: Municipio de Chorrillo.

2.1.4.2.6 *Modulación de espacios*

El espacio se distribuye en dos bloques, estos no presentan relación modular entre sí, ya se acomodan al terreno. Sin embargo, en el diseño de sus fachadas se logra una relación armónica, ya que esas se aproximan a un cuadrado en su fachada principal, mientras que en su fachada posterior se visualizan dos cuadrados.

Las habitaciones tienen igual superficie, son lugares en forma rectangular, lo que permite que se puedan distribuir a lo largo del espacio (ver en la figura 52)

Figura 52

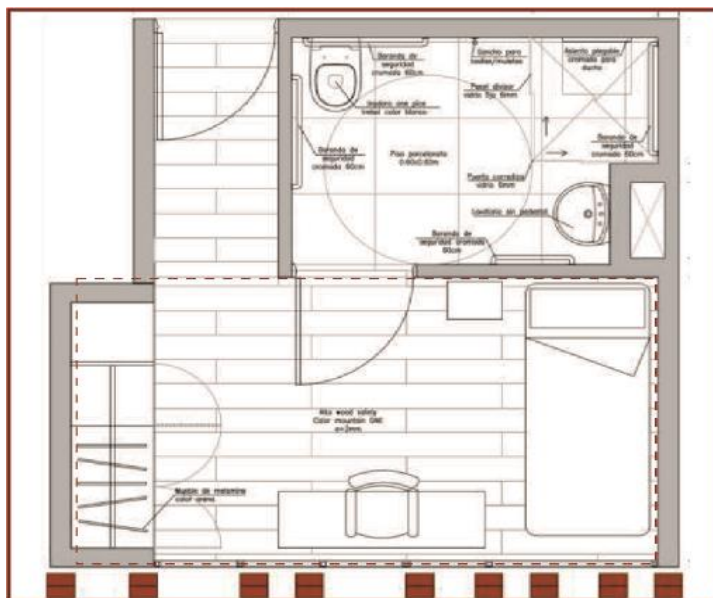
Fachadas



Nota. Elaborado: Stephanie Gael. Fuente: Municipio de Chorrillo.

Figura 53

Habitación tipo I



Nota. Elaborado: Stephanie Gael. Fuente: Municipio de Chorrillo.

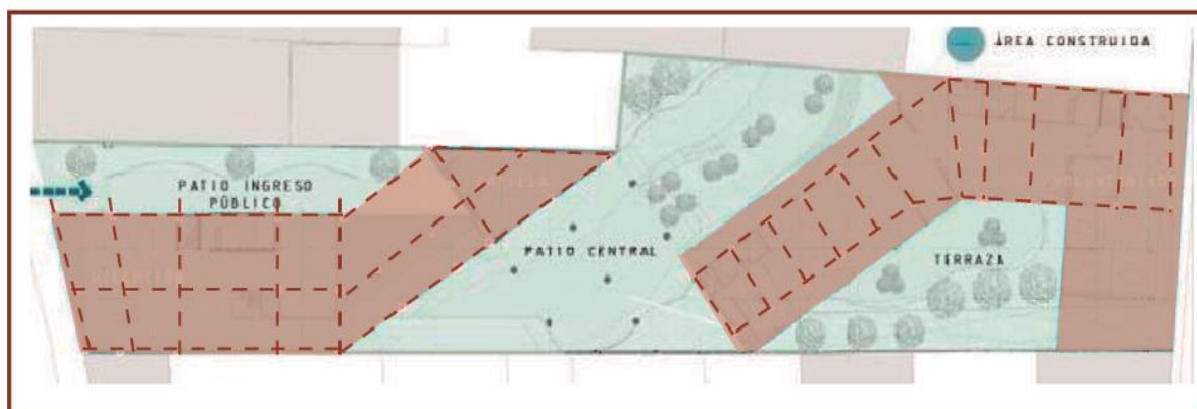
2.1.4.3 Construcción

2.1.4.3.1 Modulación estructural

La estructura presenta luces de 7.60m en su luz más amplia, y 4.50 m en su menor dimensión, se organiza en función de la forma irregular del espacio, obteniendo lugares amplios con una correcta iluminación (ver figura 54)

Figura 54

Modulación estructural



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Municipio de Chorrillo

2.1.4.3.2 Sistema constructivo

Se emplea estructura de acero que el cual se logran grandes luces y espacios.

2.1.4.3.3 Material

Se usan vitrales en su fachada, con paredes de bloque, con enlucido y pintado, para darle expresividad al lugar.

2.1.4.3.4 Colores

Se utilizan diferentes colores, tanto en sus fachadas, como en el interior; para lograr generar diferentes sensaciones en el adulto mayor, se trabaja con colores vivos, para brindar alegría al lugar.

Figura 55

Cromática



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Fuente: Municipio de Chorrillo

2.1.4.4 Accesibilidad

El centro cumple con algunos de los criterios DALCO de accesibilidad, puesto que para la circulación vertical se maneja a través de ascensores, facilitando la movilidad (ver tabla 9).

Tabla 9

Criterios DALCO utilizados

	Análisis DALCO	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
Deambulaci3n	Facilidad de Circulaci3n		X	
	Dimensiones de los espacios de aproximaci3n		X	
	Áreas de descanso	X		
	Pisos con un dise1o adecuado		X	
	Elementos para la localizaci3n	X		
Aprehensi3n	Espacios de aproximaci3n y uso con adecuado dise1o		X	
	Correcta ubicaci3n de los elementos	X		
	Correcto Dise1o de los elementos	X		
	Existencia de elementos para el transporte			X
Localizaci3n	Se1alizacion acústica y táctil		X	
	Iluminaci3n adecuada	X		
	Pisos con franjas de circulaci3n			X
	Servicios auxiliares, como medios alternativos de uso del espacio	X		
Comunicaci3n	Medios de comunicaci3n no interactive			X
	Medios de comunicaci3n interactiva			X
Observaciones:	<p>La residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos, cumple con los siguientes criterios Dalco:</p> <p>Espacios accesibles que permiten desplazarse libremente y con autonomía. Cuenta con iluminaci3n y ventilaci3n natural.</p> <p>Manejo de iluminaci3n, color y textura en paredes.</p> <p>Circulaci3n horizontal en forma de pasillos, es continua y sin barreras (1 en cada bloque).</p> <p>Cambios de nivel por medio de gradas y ascensores (2 en cada bloque)</p> <p>Habitaciones ubicadas por sexo.</p>			

Nota. Elaboraci3n: Autor de tesis. Fuente: Una norma espa1ola.

2.1.4.4.1 Valoración de la Residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y alto Perú, en base al cumplimiento de los criterios DALCO

Para el estudio se establecieron tres categorías, que son: cumple, cumple parcialmente, y no cumple. La valoración que se ha designado para cada una de estas categorías es la siguiente.

Cumple: 2

Cumple parcialmente: 1

No cumple: 0

En base a esta valoración, se puede determinar los diseños que serán referencias, para la realización de la propuesta arquitectónica.

Se considera que una calificación de 22 a 30, son ejemplos óptimos; de 14 a 20 se consideran ejemplos medianamente buenos y de 0 a 12, son proyectos que no cumplen las expectativas con respecto a la accesibilidad universal.

La Residencia y centro de día presenta una puntuación de 17 puntos, en cuanto a su accesibilidad universal, esto significa que no es un ejemplo para consideraciones de diseño. Esta propuesta expone esta calificación, por estar ubicado en un terreno medianero, en donde el diseño tuvo que acoplarse al predio, por lo que resulta complicado cumplir con todos los criterios, no obstante, se ha aprovechado de la mejor manera el predio, pues, a pesar de sus dificultades, se logra cumplir con algunos de los requerimientos DALCO, para el bienestar de los ancianos.

2.1.5 Aspectos relevantes de los referentes arquitectónicos internacionales

Tabla 10

Aspectos relevantes de los casos de estudio

Aspectos Relevantes de los casos de estudio		
Nombre del proyecto	Espacios	Aspectos relevantes
Hogar de Ancianos en Perafita	Habitaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Aprovecha las condiciones y características topográficas del terreno. -Aprovecha la iluminación y ventilación natural. -Manejo de iluminación, color y textura en pisos, cielo raso y paredes. -Uso de materialidad adecuado (pisos antideslizantes - no genera deslumbramiento). -Cambios de nivel por medio de gradas y ascensores. -Incluye señalética , pulsadores y barras de apoyo. -Fácil manipulación de objetos (altura adecuada de pulsadores). -Dispone de sistemas de comunicación auditivo (alarma) y visual (luces intermitentes). -Espacios verdes y patio como áreas de encuentro, socialización y recreación. -Manejo del hogar en una sola planta. -Circulación continua y sin barreras. -Espacios accesibles que permiten desplazarse libremente y con autonomía.
	Sala de descanso	
	Asistencia social	
	Cocina	
	comedor	
	Áreas verdes	
Hogar de Ancianos Alhué – Chile	Patio	
	Habitaciones	
	Salas de descanso	
	Asistencia social	
Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita en España	Patio	
	Áreas verdes	
	Habitaciones	
	Sala de descanso	
	Terapia ocupacional	
	Rehabilitación	
	Consultorios	
	Cocina	
Comedor		
Residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y alto Perú	Áreas verdes	
	Habitaciones	
	Voluntariado	
	Terraza	
	Patio central	
	Capilla	
	Patio de ingreso público	
Recepción		

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Aspectos relevantes de los casos de estudio

2.2 Nacional

2.2.1 Propuesta de un centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo

Figura 56.

Propuesta para un centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo



Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez, Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

La propuesta para un centro de retiro en Babahoyo, nace de la necesidad de los ancianos para tener un lugar digno donde habitar. Este es un proyecto pensado para que los ancianos disfruten el espacio, el que está destinado para que sea ocupado por 40 ancianos (González, 2015).

2.2.1.1 Lugar

2.2.1.1.1 Ubicación

El terreno se ubica en la vía Guayaquil – Quevedo a 2 km del casco urbano de la ciudad de Babahoyo y a 4 km del ingreso a la vía Guayaquil – Babahoyo (González, 2015) (ver figura 57).

Figura 57

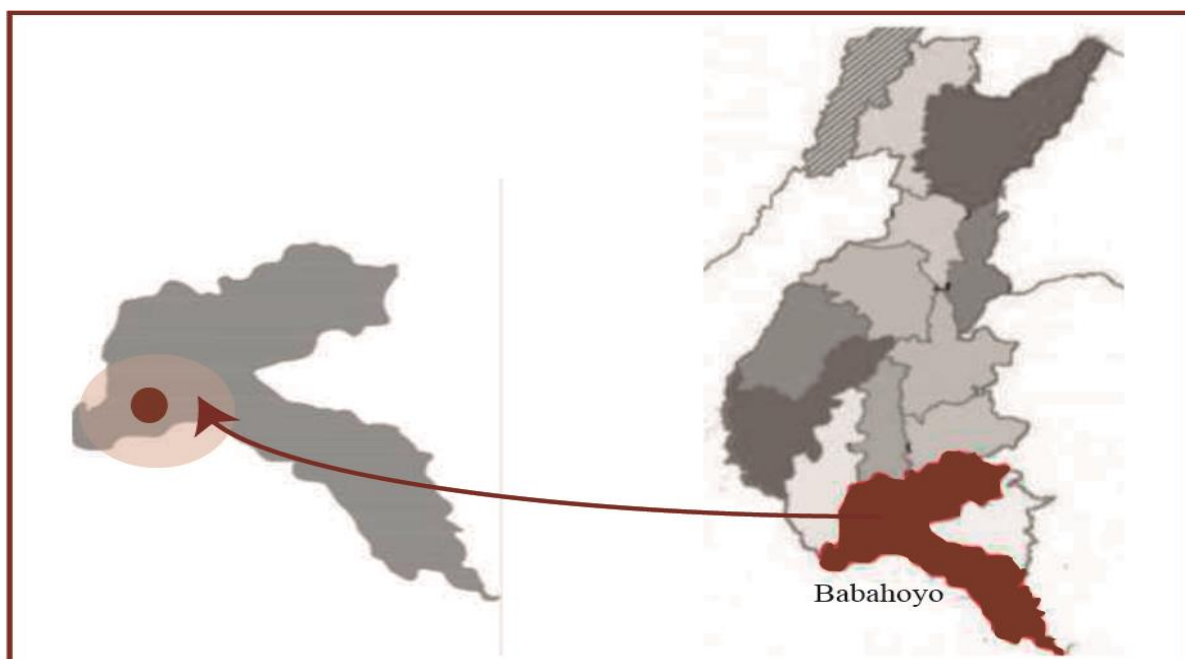
Emplazamiento



Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Figura 58

Mapa de Babahoyo



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

2.2.1.1.2 Tipo de implantación

Se propone que la edificación quede implantada de manera aislada en el terreno, para aprovechar todas las visuales, puesto que el predio constituye un área considerable. (ver figura 59)

Figura 59

Implantación



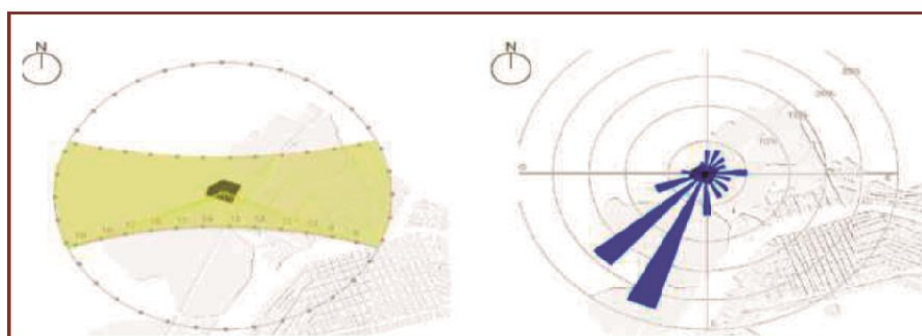
Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.1.1.3 Orientación

El proyecto se emplaza siguiendo un eje noreste – suroeste, lo que permite que exista iluminación natural las 24 horas del día y al mismo tiempo se reduce el impacto del viento sobre el la construcción (ver en la figura 60)

Figura 60

Estudio de sol y viento



Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

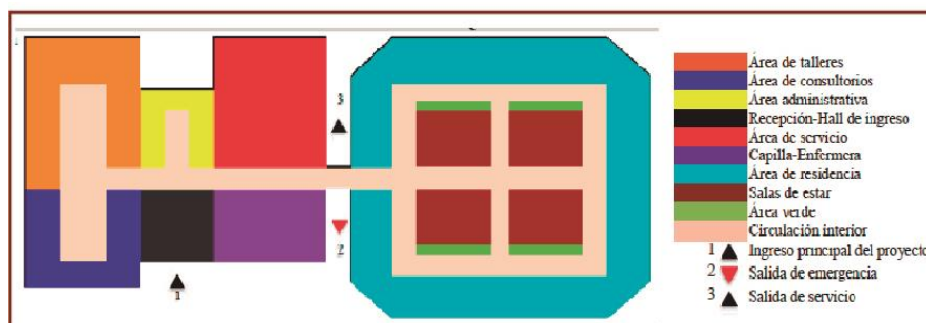
2.2.1.2 Función (Uso y espacio)

2.2.1.2.1 Zonas y espacios

El proyecto se diseñó para que cubra con todas las necesidades de los ancianos, por lo que se ha concebido la existencia de todos los espacios necesarios (ver figura 61)

Figura 61

Zonas y espacios



Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.1.2.2 *Circulación horizontal*

El proyecto se ha diseñado, de tal manera, para que todos los espacios estén interconectados entre sí, a través de amplios pasillos, los cuales generan una circulación horizontal uniforme.

2.2.1.2.3 *Circulación vertical*

El diseño se lo ha realizado, considerando que el lugar es para el uso ancianos, por lo que se ha planteado que todo funcione en una sola planta, evitando el uso de gradas, rampas y ascensores.

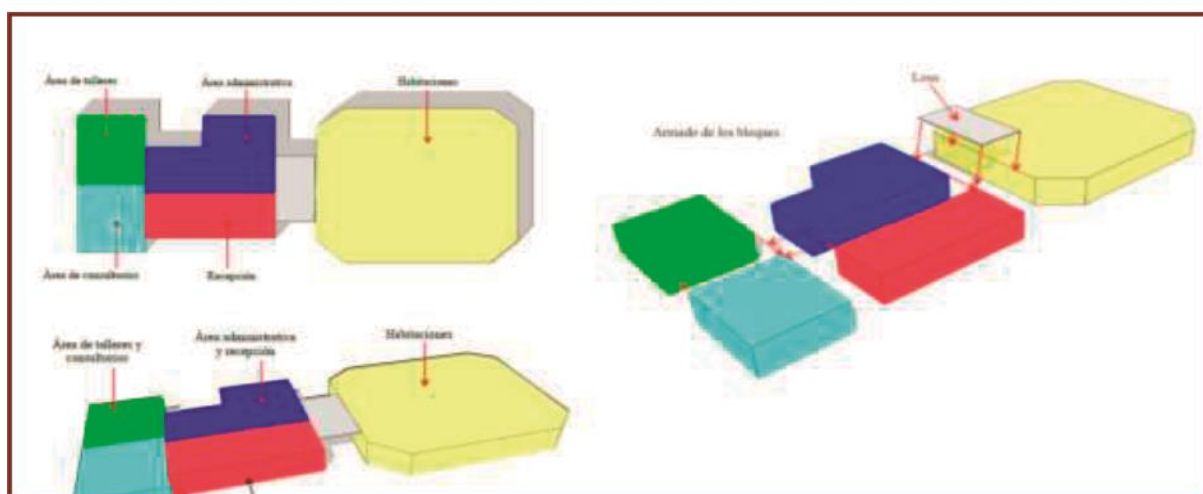
2.2.1.2.4 *Organización espacial*

2.2.1.2.4.1 *Modulación de espacios*

El bloque se organiza, de tal manera, que se dividen en dos cuadrados, para así facilitar la distribución de los espacios. Uno de los cuadrados se subdivide en dos cuadrados y dos rectángulos (ver en figura 62)

Figura 62

Modulación de espacios

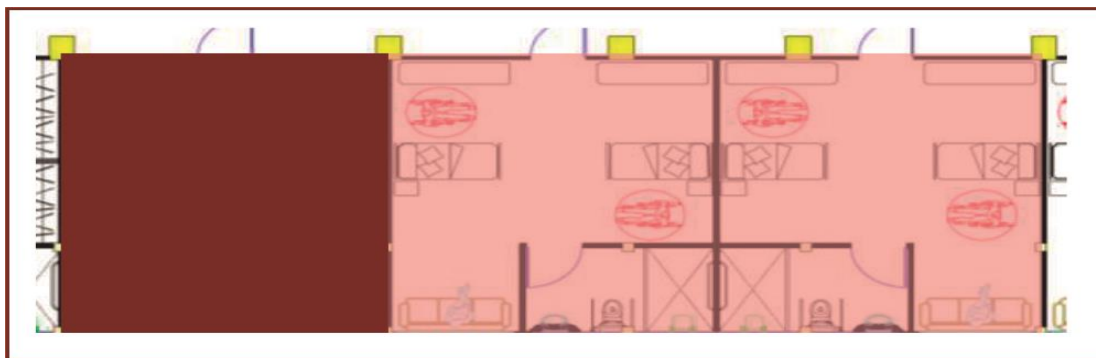


Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Las habitaciones se modulan de tal manera que se distribuyen en un espacio rectangular, todas las habitaciones tienen la misma área para facilitar el orden del diseño (ver figura 63).

Figura 63

Modulación de espacios - habitaciones



Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

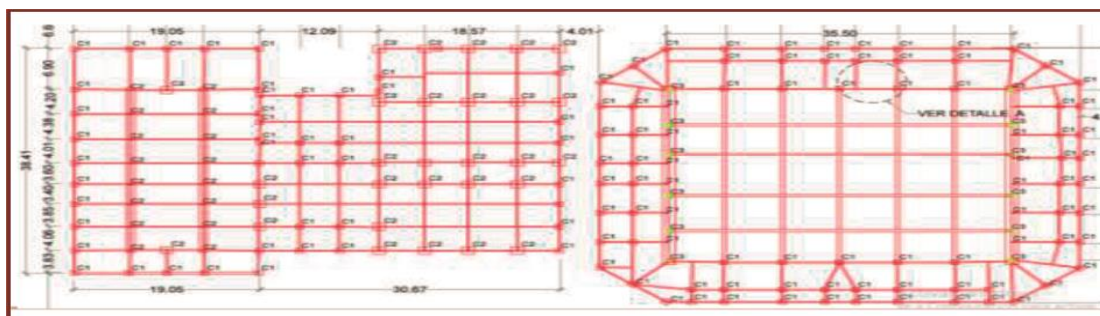
2.2.1.3 Construcción

2.2.1.3.1 Modulación estructural

La estructura se maneja para que las columnas coincidan con las paredes del centro y, de manera espacial con las paredes de las habitaciones, para facilitar el ámbito constructivo, la distancia entre luces es de 3.85m y de 4.06m, las que son distancias manejables para lograr cualquier tipo de diseño (ver en figura 64).

Figura 64

Modulación estructural



Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.1.3.2 Sistema constructivo

Para la construcción del centro se propuso el uso del hormigón armado en las zapatas y la estructura se plantea de acero, para poder manejar amplias áreas en ciertos espacios, por lo que este material es ideal para la construcción.

2.2.1.3.3 Material

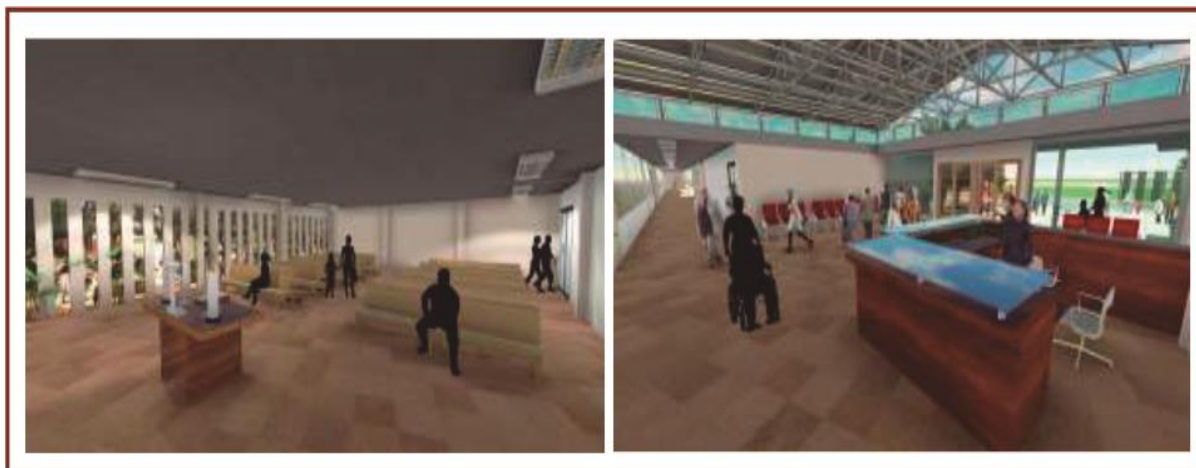
Se maneja las paredes de bloque, con enlucido de mortero, complementado con la colocación de grandes vitrales, para permitir el ingreso de luz natural.

2.2.1.3.4 Colores

En el cielo raso se aplica un color blanco, con un leve café en el piso, se manejan estas tonalidades tenues, para originar una sensación de tranquilidad en el centro (ver figura 65)

Figura 65

Sala de estar



Nota. Elaborado: Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.1.4 Accesibilidad

El centro fue diseñado desde cero, por lo que se consideraron todos los aspectos de accesibilidad necesarios, para mayor comodidad de los ancianos (ver en tabla 11)

Tabla 11

Criterios DALCO utilizados

	Análisis DALCO	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
Deambulaci3n	Facilidad de Circulaci3n	x		
	Dimensiones de los espacios de aproximaci3n	x		
	Areas de descanso	x		
	Pisos con un dise1o adecuado	x		
	Elementos para la localizaci3n	x		
Aprehensi3n	Espacios de aproximaci3n y uso con adecuado dise1o	x		
	Correcta ubicaci3n de los elementos	x		
	Correcto Dise1o de los elementos	x		
	Existencia de elementos para el transporte	x		
Localizaci3n	Se1alizacion ac3stica y t3ctil	x		
	Iluminaci3n adecuada	x		
	Pisos con franjas de circulaci3n	x		
	Servicios auxiliares, como medios alternativos de uso del espacio	x		
Comunicaci3n	Medios de comunicaci3n no interactiva	x		
	Medios de comunicaci3n interactiva	x		
<p>Observaciones: El centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo, cumple con los siguientes criterios Dalco:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprovecha condiciones y caracter3sticas topogr3ficas del terreno. Dise1o en una sola planta. Cuenta con iluminaci3n y ventilaci3n natural. Manejo de iluminaci3n, color y textura en pisos, cielo raso y paredes. Incluye se1al3tica , pulsadores y barras de apoyo. F3cil manipulaci3n de objetos (altura adecuada de pulsadores). Dispone de sistemas de comunicaci3n auditivo (alarma) y visual (luces intermitentes). Circulaci3n continua y sin barreras, con pasamano de protecci3n. Espacios amplios y seguros. Circulaci3n vertical nula. 				

Nota. Elaboraci3n: Autor de tesis. Fuente: Una norma espa1ola.

2.2.1.4.1 Valoración de la propuesta de un centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo, en base al cumplimiento de los criterios DALCO

Para el estudio se establecieron tres categorías, que son: cumple, cumple parcialmente, y no cumple. La valoración que se ha designado para cada una de estas categorías es la siguiente.

Cumple: 2

Cumple parcialmente: 1

No cumple: 0

En base a esta valoración, se puede determinar los diseños que serán referencias, para la realización de la propuesta arquitectónica.

Se considera que una calificación de 22 a 30, son ejemplos óptimos; de 14 a 20 se consideran ejemplos medianamente buenos y de 0 a 12, son proyectos que no cumplen las expectativas con respecto a la accesibilidad universal.

El centro de retiro propuesto en Babahoyo, tiene una calificación de 30 puntos. Este cumple con todos los criterios de accesibilidad DALCO, es un diseño que se lo ha concebido desde cero para la atención de los adultos mayores, por lo que, se consideraron todos los aspectos, para que los ancianos puedan vivir de manera confortable en el centro.

2.2.2 Centro gerontológico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo -1ª

Es un Centro que promueve la interacción y la integración social de los usuarios, con tal virtud los servicios se basan en: Atención integral al adulto mayor y fortalecimiento de sus relaciones familiares y sociales (Rodríguez, 2015).

Figura 66

Centro gerontológico Dr. Arsenio e la Torre Marcillo



Nota. Elaborado: Arq. Jorge Alvarado. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

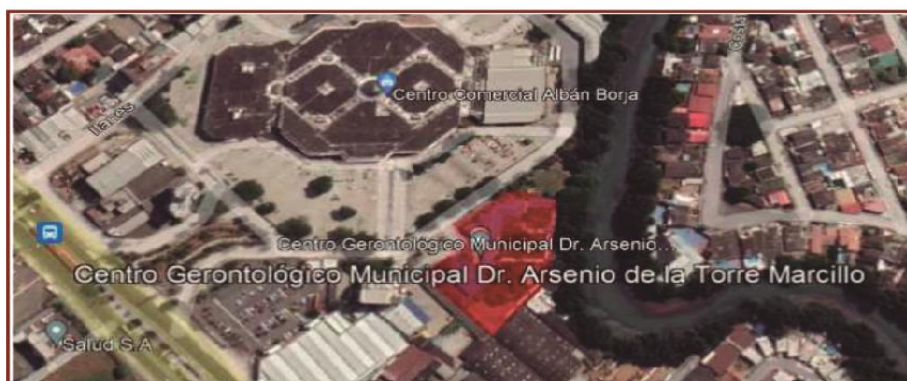
2.2.2.1 Lugar

2.2.2.1.1 Ubicación

El centro gerontológico está ubicado en la ciudad de Guayaquil (ver figura 67)

Figura 67

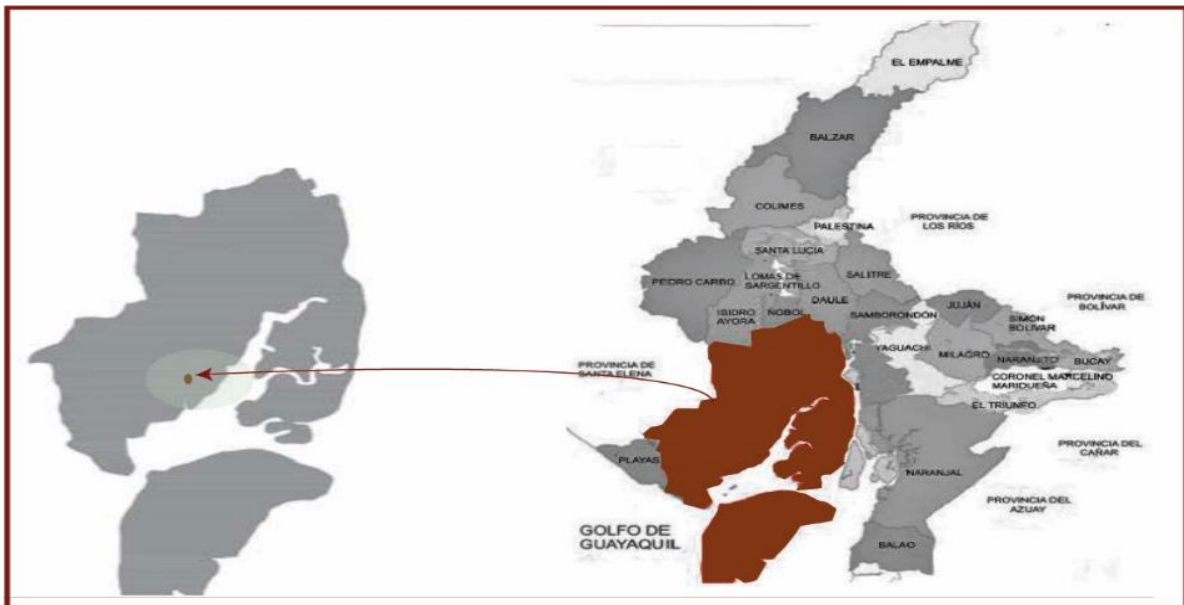
Emplazamiento



Nota. Fuente: Google Earth Elaborado: Arq. Jorge Alvarado

Figura 68

Mapa de Guayaquil



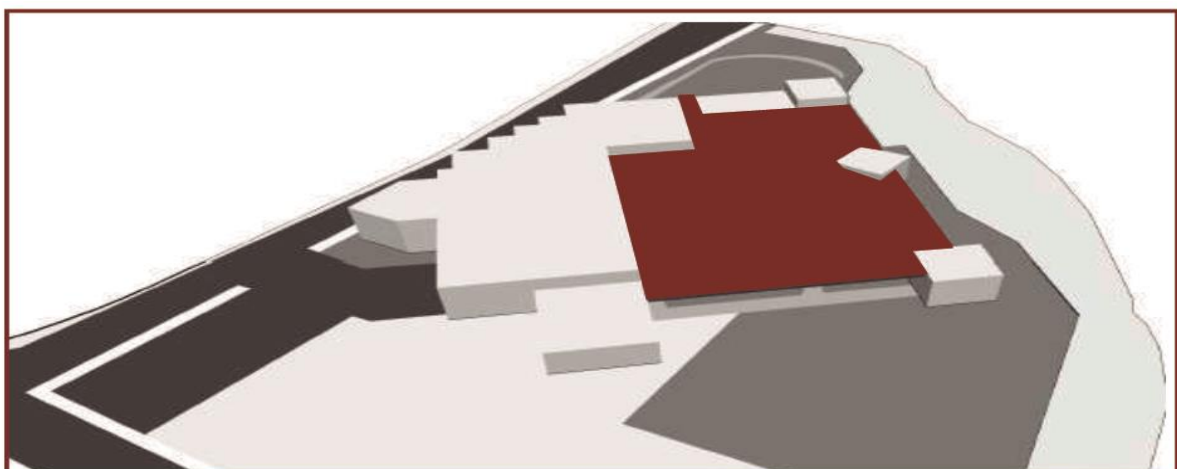
Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de Leonardo Rodríguez. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.2.1.2 Tipo de implantación

El centro se implanta de manera aislada en el predio y de traza oblicua a este, lo que facilitó el diseño del mismo (ver figura 69)

Figura 69

Implantación



Nota. Elaborado: Arq. Jorge Alvarado. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.2.1.3 Orientación

En proyecto se emplaza en el terreno, siguiendo un eje de norte a sur, lo que permite que la luz del sol siempre de a las fachadas principales, logrando que estas tengan iluminación natural la mayor parte del tiempo.

2.2.2.2 Función (Uso y espacio)

2.2.2.2.1 Zonas y espacios

En el cetro se han propuesto todos los espacios necesarios para que los ancianos puedan desenvolverse de manera adecuada. (ver figura 70)

Figura 70

Zonas y Espacios



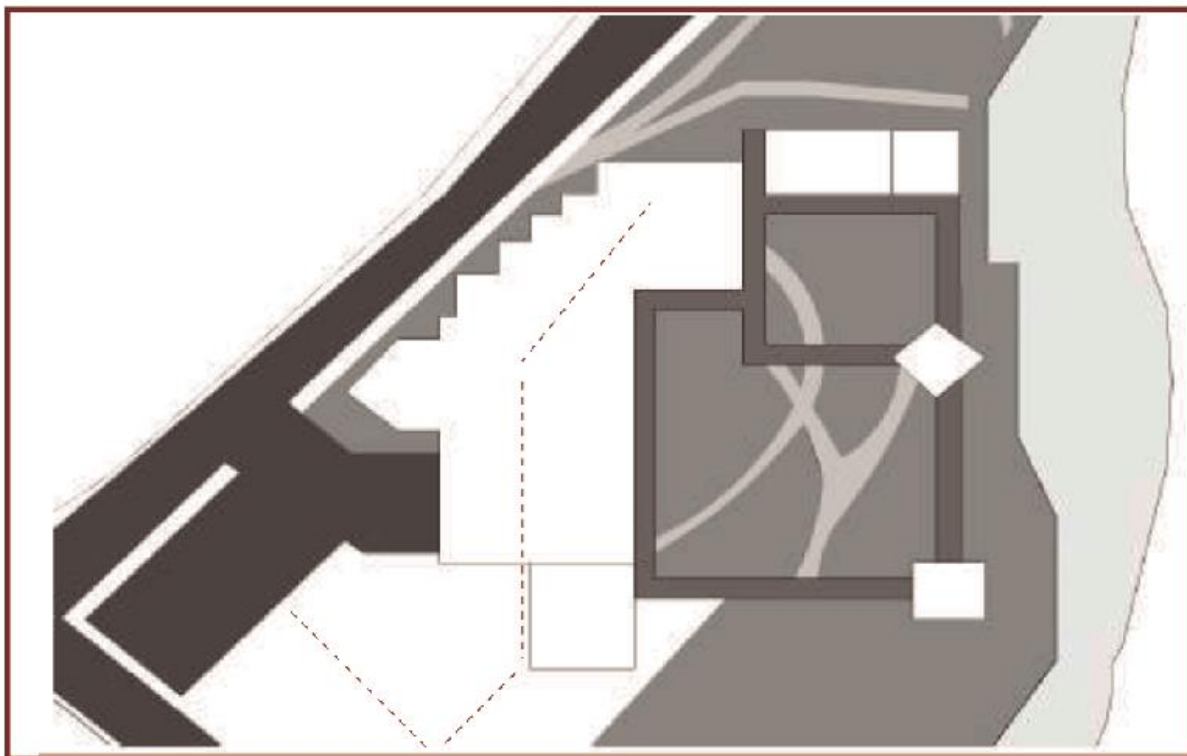
Nota. Elaborado: Arq. Jorge Alvarado. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.2.2.2 Circulación horizontal

La circulación horizontal se realiza tanto de manera externa como interna, en los dos casos se proponen pasillos que interconectan los espacios, en el caso del exterior esta es por medio de camineras que invitan al usuario a ocupar el espacio (ver en la figura 72)

Figura 71

Circulación horizontal



Nota. Elaborado: Arq. Jorge Alvarado. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.2.2.3 *Circulación vertical*

El espacio se desarrolla en una sola planta, por lo que se evitó el uso de elementos incómodos para la circulación, como es el caso de gradas y rampas.

2.2.2.2.4 *Organización espacial*

Todas las áreas se distribuyen en un solo bloque, que se reparte a lo largo del espacio.

2.2.2.2.5 *Modulación de espacios*

El área se maneja en un solo bloque, que no presenta una forma definida, si no que pareciera que fue concebido de forma aleatoria.

2.2.2.3 Construcción

2.2.2.3.1 Sistema constructivo

El edificio maneja un sistema constructivo de hormigón armado para toda su estructura, tanto para columnas y vigas (ver en figura 72)

Figura 72

Sistema constructivo



Nota. Elaborado: Arq. Jorge Alvarado. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.2.3.2 Material

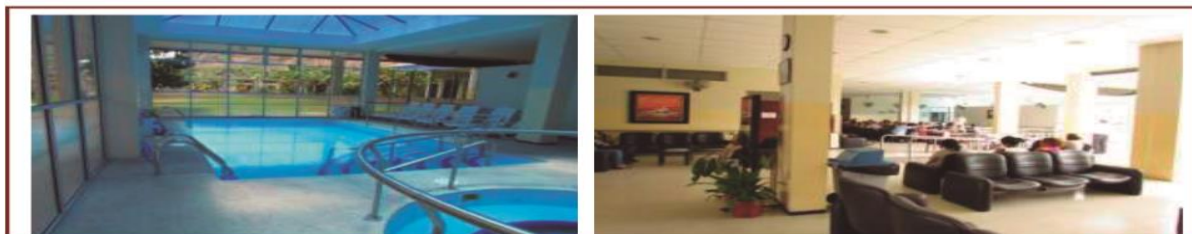
El material utilizado para las paredes es el bloque, complementado con el uso de vitrales y con su estructura de hormigón armado.

2.2.2.3.3 Colores

Se utilizan colores tenues, para generar un ambiente de tranquilidad en el centro, para que la sensación de los ancianos sea la más confortable. (ver en figura 73)

Figura 73

Cromática



Nota. Elaborado: Arq. Jorge Alvarado. Fuente: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

2.2.2.4 Accesibilidad

En el centro se cumple la mayor parte de los criterios DALCO, ya que se lo concibió desde siempre para el uso de los ancianos (ver en tabla 12)

Tabla 12

Criterios DALCO utilizados

	Análisis DALCO	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
Deambulaci3n	Facilidad de Circulaci3n	x		
	Dimensiones de los espacios de aproximaci3n	x		
	Áreas de descanso	x		
	Pisos con un dise1o adecuado	x		
	Elementos para la localizaci3n	x		
Aprehensi3n	Espacios de aproximaci3n y uso con adecuado dise1o	x		
	Correcta ubicaci3n de los elementos	x		
	Correcto Dise1o de los elementos	x		
	Existencia de elementos para el transporte	x		
Localizaci3n	Se1alizacion acústica y táctil	x		
	Iluminaci3n adecuada	x		
	Pisos con franjas de circulaci3n	x		
	Servicios auxiliares, como medios alternativos de uso del espacio	x		
Comunicaci3n	Medios de comunicaci3n no interactiva	x		
	Medios de comunicaci3n interactiva	x		
Observaciones:	El centro gerontol3gico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo, cumple con los siguientes criterios Dalco: Dise1o en una sola planta. Cuenta con iluminaci3n y ventilaci3n natural. Circulaci3n continua y sin barreras, con pasamano de protecci3n. Espacios amplios y seguros. Circulaci3n vertical nula. Manejo de iluminaci3n, color y textura en pisos y paredes. Incluye se1alética y barras de apoyo. Fácil manipulaci3n de objetos (altura adecuada de elementos). Dispone de sistemas de comunicaci3n auditivo (alarma) y visual (luces intermitentes).			

Nota. Elaboraci3n: Autor de tesis. Fuente: Una norma espa1ola

2.2.2.4.1 Valoración del Centro gerontológico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo – 1ª, en base al cumplimiento de los criterios DALCO

Para el estudio se establecieron tres categorías, que son: cumple, cumple parcialmente, y no cumple. La valoración que se ha designado para cada una de estas categorías es la siguiente.

Cumple: 2

Cumple parcialmente: 1

No cumple: 0

En base a esta valoración, se puede determinar los diseños que serán referencias, para la realización de la propuesta arquitectónica.

Se considera que una calificación de 22 a 30, son ejemplos óptimos; de 14 a 20 se consideran ejemplos medianamente buenos y de 0 a 12, son proyectos que no cumplen las expectativas con respecto a la accesibilidad universal.

El centro gerontológico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo, tiene una valoración 30 puntos, por lo que es un muy buen ejemplo en cuanto a su accesibilidad, para realizar el diseño en la ciudad de Azogues. Este centro considera todos los aspectos necesarios para garantizar que los ancianos vivan en un ambiente confortable.

2.2.3 Aspectos relevantes de los referentes arquitectónicos nacionales

Tabla 13

Criterios DALCO utilizados

Aspectos Relevantes de los casos de estudio		
Nombre del proyecto	Espacios	Aspectos relevantes
Propuesta centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo.	Habitaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Aprovecha la iluminación y ventilación natural. -Manejo de iluminación, color y textura en pisos, cielo raso y paredes. -Incluye señalética , pulsadores y barras de apoyo. -Fácil manipulación de objetos (altura adecuada de pulsadores).
	Sala de descanso	
	Asistencia social	
	Cocina	
	comedor	
	Áreas verdes	
Patio		
Centro gerontológico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo	Habitaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Dispone de sistemas de comunicación auditivo (alarma) y visual (luces intermitentes). -Manejo del hogar en una sola planta. -Circulación continua y sin barreras. -Espacios accesibles que permiten desplazarse libremente y con autonomía. -Espacios de traslado y circulación cuentan con pasamanos.
	Salas de descanso	
	Asistencia social	
	Patio	
	Áreas verdes	

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Fuente: Una norma española

B. Análisis del estado actual del asilo de ancianos Rosa Elvira de León en Azogues y la determinación de las necesidades del adulto mayor

2.3 Análisis del estado actual del asilo de ancianos Rosa Elvira de León en Azogues

La edificación, única en la ciudad, está diseñada para albergar a gente mayor de 65 años de edad. La idea principal del equipamiento consiste en generar ambientes agradables que se ajusten a las demandas actuales de servicio. Actualmente existe sobrepoblación en el interior del edificio, puesto que fue diseñado para 30 personas y hoy alberga a 41 adultos mayores, sin contar con el personal adecuado (González, 2015). La superficie total del edificio es de $1050m^2$, cabe destacar que se ha ido construyendo y adaptando paulatinamente gracias al aporte de los diferentes gobiernos de turno.

Figura 74

Asilo de ancianos Rosa Elvira de León



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Trabajo de campo

2.3.1.1 Lugar

2.3.1.1.1 Ubicación

Se ubica en la ciudad de Azogues, En la Av. 24 de mayo (ver en la figura 75 - 76)

Figura 75

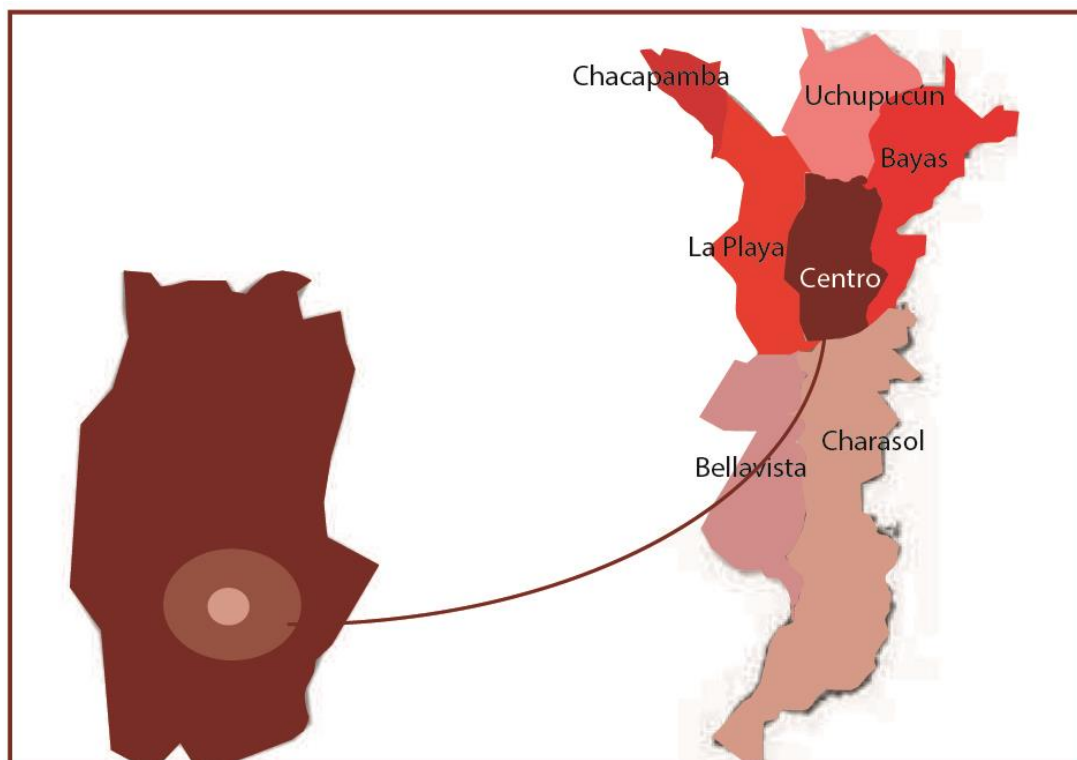
Emplazamiento



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Google Earth

Figura 76

Mapa de la ciudad de Azogues y sus zonas de planificación



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: PDOT Azogues, 2015

2.3.1.1.2 Tipo de implantación

El diseño se implanta de forma pareada con respecto al resto de edificaciones, el conjunto ocupa la mayor parte del terreno, aprovechando su forma, para organizar todos los espacios que son necesarios en un asilo de ancianos.

2.3.1.1.3 Orientación

En cuanto al emplazamiento de los diferentes bloques, estos se realizan en sentido este - oeste, con el fin de aprovechar la trayectoria del sol durante las horas de iluminación natural y por las características topográficas del terreno.

2.3.1.2 Función (Uso y espacios)

2.3.1.2.1 Zonas y espacios

Los espacios que dispone el asilo son: habitaciones, salas de descanso, espacios de terapia, consultorio, cocina, comedor, lavandería, áreas verdes y una capilla (ver en la figura 77).

Figura 77

Zonas y Espacios



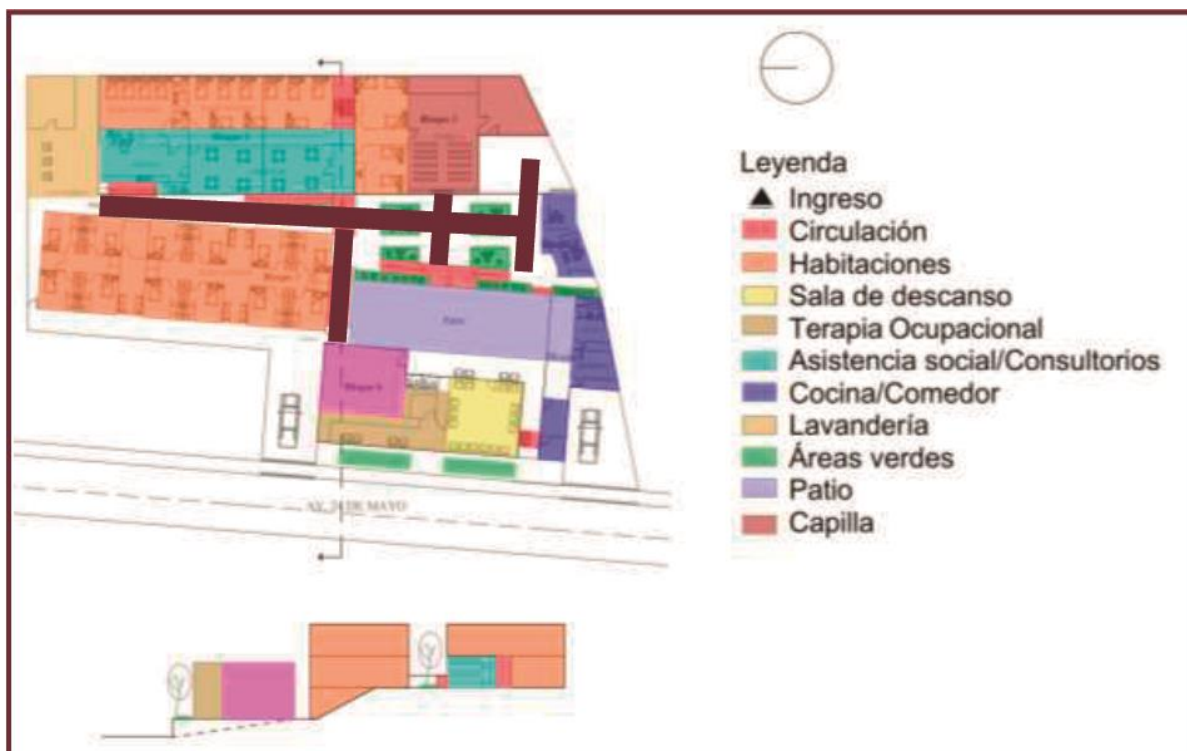
Nota. Elaborado: Autor de tesis

2.3.1.2.2 *Circulación horizontal*

La circulación interior es horizontal y se maneja por medio de pasillos, que comunican todos los espacios de los diferentes bloques (ver en la figura 78).

Figura 78

Circulación



Nota. Elaborado: Autor de tesis

2.3.1.2.3 *Circulación vertical*

El edificio posee dos plantas, por lo que se generan bloques de gradas, para la comunicación entre los diferentes pisos. Para el acceso vertical se han generado una serie de rampas, para facilitar la movilidad de los ancianos.

2.3.1.2.4 *Accesibilidad*

Se determinan dos accesos, uno para visitantes y otro para la administración del asilo. La circulación debe salvar varias alturas, las mismas que por su desarrollo son mayores al 8%. Lo que no es recomendable para la circulación.

2.3.1.2.5 Organización espacial

El edificio posee varios bloques construidos en diferentes épocas sin ningún rigor de emplazamiento. Cada bloque se vincula por medio de la circulación horizontal.

La distribución de los bloques se realizó de tal manera que las habitaciones de los pensionados están aisladas de los demás espacios. En cuanto a los espacios sociales, estos se comparten entre todos.

La iluminación natural que ingresa al interior de los espacios no es suficiente, puesto que, en horas del día se enciende la luz eléctrica.

Los espacios se distribuyen en función del patio central y se ubican según el uso a excepción de las habitaciones.

2.3.1.2.6 Modulación de espacios

Las habitaciones tienen similar superficie, estos son lugares de forma rectangular, lo que favorece el diseño, para poder empaquetarlos en un solo espacio (ver figura 79)

Figura 79

Habitación Tipo I



Nota. Elaborado: Autor de tesis

2.3.1.3 Construcción

2.3.1.3.1 Modulación estructural

Cada bloque posee modulaciones diferentes, esto se debe a la demanda de servicios que ofrece, puede ir desde 3.50 metros hasta los 5 metros.

2.3.1.3.2 Sistema constructivo

Toda la estructura es de hormigón armado, tanto para vigas como para columnas.

2.3.1.3.3 Material

El material principal es el hormigón, tanto para la estructura como para el enlucido, con el complemento de ventanales para favorecer la iluminación y la ventilación.

2.3.1.3.4 Cerramiento

El asilo posee un cerramiento de lindero, el mismo que bloquea los riesgos que se puedan ocasionar desde el exterior.

2.3.1.3.5 Colores

La cromática empleada en la edificación es gracias a los donativos de fundaciones y voluntarios. La cromática presenta colores tenues, para originar una sensación que sea lo más alejado de un encierro, puesto que espacio, no presenta un área óptima para el desarrollo de funciones preestablecidas (ver en la figura 80)

Figura 80

Cromática



Nota. Elaborado: Autor de tesis

2.4 Perspectiva de los usuarios del asilo de ancianos Rosa Elvira de León y determinación de las necesidades

Como parte de la metodología aplicada, se desarrolló una encuesta a la totalidad de personas ancianas, que residen en el asilo de ancianos Rosa Elvira de León de la ciudad de Azogues. La encuesta está dirigida a este grupo de individuos, puesto que, representan la realidad de los adultos mayores de la ciudad, que residen en un espacio, con características similares al proyecto a plantear. [Ver anexo 2.](#)

El asilo dispone de una capacidad máxima de 30 personas, por lo que este es el universo que se consideró, para la realización de las preguntas.

Las interrogantes planteadas, están en relación a como se ocupa el espacio, y el nivel de satisfacción de los adultos mayores en asilo. Considerando todo esto se han obtenido los siguientes resultados.

¿El espacio del asilo de ancianos Rosa Elvira de León es lo suficientemente amplio?

El 70 % de las personas encuestadas consideran que el espacio es insuficiente, mientras que el 30% consideran que el espacio es suficiente, esto se manifiesta ya que la capacidad del espacio es muy reducida, y en muchas ocasiones se tiene una sobre población en el centro, por lo que el resultado expresado denota la realidad de asilo de ancianos.

¿Cree que el asilo de ancianos, tiene todos los espacios necesarios para vivir de manera cómoda?

El 20 % de personas responden que el espacio cuenta con todo lo necesario, mientras que el 80%, manifiesta que hacen falta áreas complementarias para el desarrollo de sus actividades, esta diferencia en las respuestas resulta de las diversas actividades que se realizan en el espacio.

Si su respuesta anterior contesto No ¿Qué espacios cree que le hacen falta al asilo de ancianos?

De las personas que consideraron que si son necesarios espacios complementarios se obtuvieron los siguientes resultados. El 10% considera que hacen falta espacios para caminar, esta actividad es relajante y al mismo tiempo les permite ejercitarse. El 65% considera que hacen falta espacios de tranquilidad en los que se pueda tener la disposición de leer, dicha actividad es muy apreciada por algunos ancianos. El 50% de las personas creen que en general se deben tener más espacios para distraerse, ya que las actividades que realizan son algo repetitivas. Finalmente, el 80% de las personas consideran que hace falta espacios de cultivo, hay algunas personas que son del campo que durante su vida se dedicaron a esta actividad, por lo que para ellos es una manera de distraerse.

De estos resultados se deduce que el asilo de ancianos no cumple con las expectativas de las personas, y que es necesario potenciar de alguna manera el espacio, para el bien de los adultos mayores.

¿Puede caminar de manera fácil, por el espacio interior y exterior del asilo de ancianos?

El 83% de los ancianos han respondido que es difícil para ellos caminar por el asilo, mientras que el 17% consideran que se pueden mover de manera cómoda. Esta diferencia en las respuestas se da, por cuanto, algunos ancianos tienen más problemas físicos que otros, por lo que es más difícil trasladarse por el espacio para ellos. A más de esto la existencia de gradas es una barrera arquitectónica que dificulta la circulación a todo tipo de personas.

¿Se siente cansado al caminar, por el asilo de ancianos?

Esta pregunta está relacionada directamente con la anterior, ya que, si se presenta dificultades para caminar, un porcentaje similar demostrará que también se sienten cansadas al momento de moverse en el espacio. Es así que un 80 % de las personas manifiestan que se sienten agotadas al caminar por el espacio, mientras que un 20% no presenta este inconveniente.

¿La existencia de gradas, para ir de un lugar a otro le dificulta su libre movilización?

Esta pregunta también está relacionada, con lo que respecta a la movilidad. El 85 % de las personas presentan dificultad en su traslado por la existencia de las gradas, mientras que el 25%, considera que esto no representa ningún inconveniente, también esta respuesta está en función de la salud física de cada anciano.

¿Los espacios están correctamente diferenciados entre sí, para evitar confusiones entre estos?

El 88% de los ancianos considera que los espacios no están correctamente diferenciados, esto ocurre en vista de que, en el espacio no se manejan criterios de color, o texturas para que los adultos mayores puedan diferenciar de manera adecuada los espacios entre sí.

¿Siente calor o frío en el asilo de ancianos?

El 90% de las personas contestaron que el ambiente no tiene un correcto confort térmico, ya que estas manifestaron que por lo general el espacio es frío, solo un 10% considera que la temperatura del lugar es la óptima.

¿Cree usted que el calor o frío que siente, está relacionado con el material con el que ha sido construido el asilo, o con el diseño del espacio?

El 53% de los ancianos considera, que la temperatura que se siente está relacionada directamente con el tipo de material que se ha utilizado en la construcción, mientras que el 47% cree que la temperatura del sitio está relacionada con otros aspectos.

¿Se siente seguro en el espacio?

El 65% de las personas contestaron que, si se sienten seguras en el espacio, mientras que el 35%, considera que no el asilo no es seguro, esta respuesta es de las más subjetivas, ya que la seguridad depende de la percepción de cada persona, y está relacionado con la psicología de cada una de ellas.

¿Puede comunicarse de manera sencilla con sus cuidadores, desde cualquier parte del asilo de ancianos?

El 50 % de los encuestados contestaron que la comunicación con sus cuidadores se la realiza de manera sencilla, mientras que el otro 50% consideran que esta presenta serias dificultades. Esta diferencia es porque los ancianos tienen maneras diferentes de comunicarse, en relación a sus limitaciones físicas, como es la pérdida del oído o la vista.

¿Qué actividades realiza dentro del asilo de ancianos?

El 7% de los ancianos duerme y descansan en asilo, mientras que un 93% realiza actividades como jugar, y 60% leen dentro del espacio. Estas respuestas nos muestran que los ancianos son diferentes entre sí, por lo que sus actividades también son diferentes. Esto brinda las pautas necesarias para concebir un diseño arquitectónico, en el que se deben concebir todos los espacios necesarios.

Actualmente ¿Cómo es su comodidad en el asilo de ancianos?

El 7% de las personas considera que su comodidad en el espacio es mala, mientras que un 64% contestaron que es regular, mientras que solo un 29% han respondido que su comodidad es la adecuada. Ese resultado da a conocer que el espacio no es el mejor para los ancianos, por lo que este debe mejorar, o existir otro equipamiento complementario a este, que brinde servicios similares.

¿Si el asilo de ancianos estuviera construido de una manera diferente usted se sentiría más cómodo?

El 94% de las personas respondieron que, si el asilo de ancianos fuera diferente, estas se sentirían más cómodos, mientras que el 6% de las personas piensa que se sentiría de igual

manera, este resultado es lógico, ya que el asilo no se lo construyo de forma integral, ya que, este es el resultado de la suma de muchas partes que se fueron construyendo individualmente.

¿Cree que es necesario la existencia de otro equipamiento complementario en la ciudad, para la atención de los adultos mayores?

El 84% de las personas, consideran que si es necesario la existencia de otro equipamiento de este tipo para la ciudad. Esta respuesta justifica el presente trabajo de titulación, ya que en este se propone el diseño de un centro gerontológico para la ciudad. Ya que el existente no cumple con los requerimientos que debe tener un centro de este tipo.

2.5 Reflexión final

En el desarrollo de este capítulo se analizaron equipamientos similares al que se propone para la ciudad de Azogues, se estudiaron diseños que se han realizaron en el ámbito internacional y nacional, mediante una serie de parámetros constructivos y funcionales, y con respecto a la accesibilidad universal. A través de esto, se logró un estudio objetivo de cada caso analizado, para obtener las herramientas necesarias para el diseño de equipamientos geriátricos. De este análisis se puede concluir que todos los criterios DALCO son de mucha importancia, por lo que se debe considerar a cada uno de estos para la propuesta arquitectónica. Así mismo, se ha podido deducir que, en el diseño de centros gerontológicos, es importante lograr que estos obtengan un ambiente de hogar y no de un hospital, ya que es uno de los aspectos más indispensables es la comodidad psicológica de los ancianos. Y en general se conoció cuáles son los espacios necesarios que debe tener un centro de este tipo, como son los de lectura, descanso, esparcimiento, juegos, espacios para caminar, entre otros.

Además, a través del análisis de la situación actual del asilo Rosa Elvira de León y de encuestas donde se determinan las necesidades de los ancianos, se obtuvo un resultado subjetivo, basado en la opinión de las personas que son residentes. De este análisis se puede

concluir que las necesidades del adulto mayor son muchas, y que este equipamiento no cumple con los requerimientos del usuario. Con este instrumento, se logra determinar las necesidades de los ancianos y justificar la realización del presente trabajo, ya que el 84% de las personas que son residentes del centro consideran que es necesario la existencia de otro equipamiento de este tipo, para solventar una necesidad urgente de la ciudad.

Capítulo III. Análisis urbano del contexto – sitio de intervención

3.1 Análisis urbano – arquitectónico del contexto

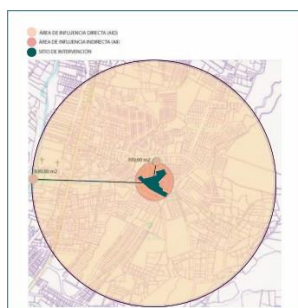
El lugar de emplazamiento para la propuesta se ubica en la zona Z2 perteneciente a la parroquia Borrero, Charasol al Sur del Cantón Azogues, es una zona de expansión, donde en los últimos años se han construido múltiples viviendas, de las cuales gran parte de estas es de tipo residencial. El terreno determinado por la municipalidad para el emplazamiento del equipamiento, se encuentra en la calle S/N paralela a la Avenida Eloy Alfaro, posee una extensión aproximada de 7.937,08 m².

3.1.1 Área de Influencia

Para el análisis de la zona de estudio se consideran dos áreas de influencia. una directa y otra indirecta; para ello se han determinado límites geográficos, como aquellos sitios o espacios físicos importantes cercanos que pueden generar impacto. La manzana a la que pertenece el sitio de intervención será la delimitación geográfica, a partir de esta se limita el radio de influencia a 100 m del terreno, teniendo un área de influencia directa. Y partir de un área de influencia indirecta de 600m se determina el “Río Burgay” como “límite natural” dentro del criterio geográfico (ver en la figura 81).

Figura 81

Área de influencia



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Sig Tierras

3.1.2 Forma Urbana

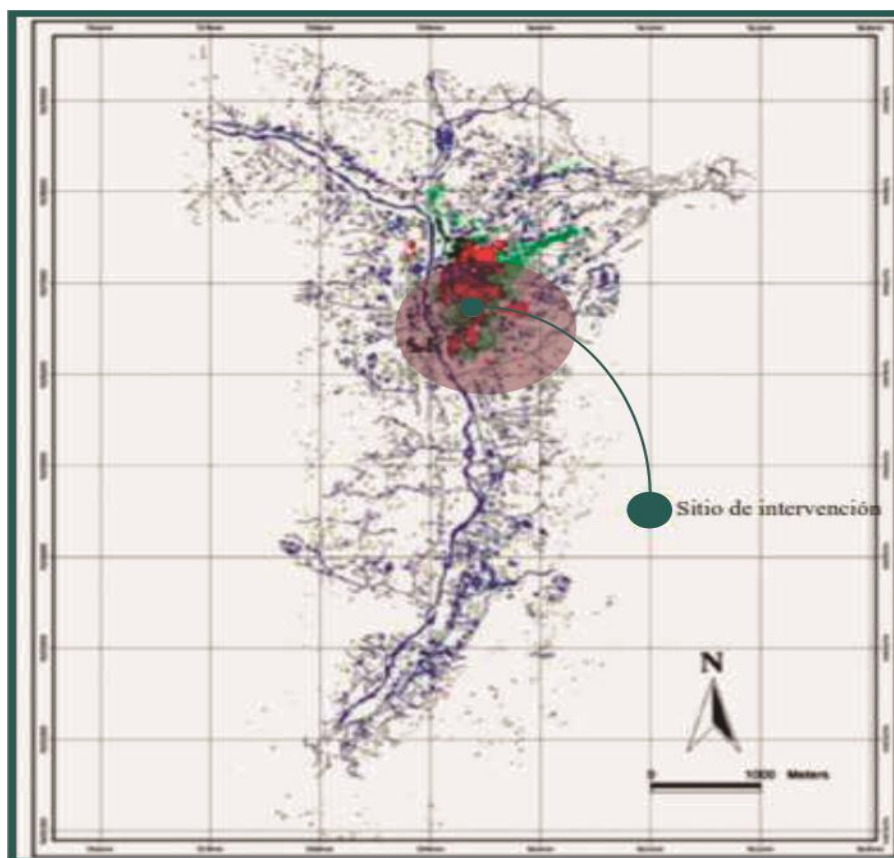
3.1.2.1 Trama

La trama urbana de la ciudad parte del diseño en damero, se extiende hacia de los cuatro puntos cardinales de forma irregular adaptándose a la topografía del terreno. En 1963 se estableció un orden en la trama de la ciudad.

El crecimiento urbano en 1971 se dio hacia el noreste y sur, realidad que determinó la extensión de las vías de acceso a las parroquias de Bayas y Charasol. El desarrollo de Charasol significó un desarrollo lineal a lo largo de la Panamericana Sur (GAD Municipal de Azogues, 2015). A continuación, se observa el crecimiento urbano de la ciudad desde 1916 hasta 1995. (ver en la figura 82).

Figura 82

Crecimiento de la ciudad



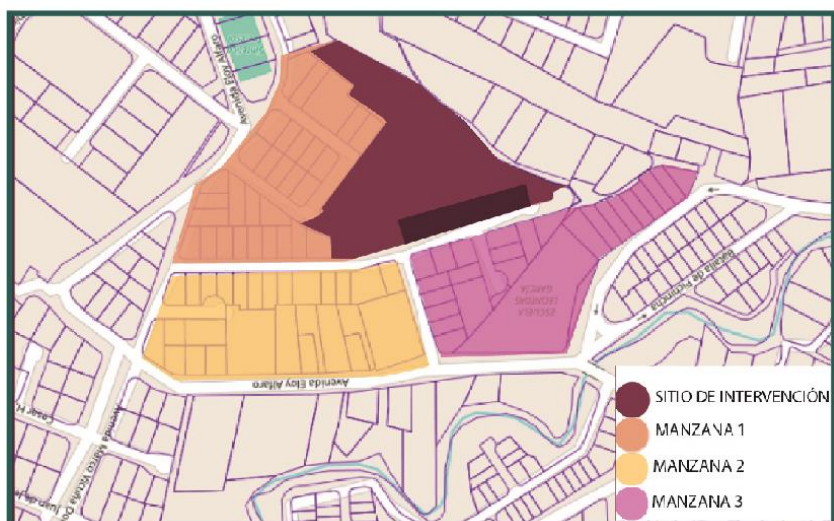
Nota. Elaborado: PBVOT Azogues. Fuente: Tomado de PBVOT, GAD de Azogues

3.1.2.2 Análisis de Manzanas

El análisis de manzanas del sector se realiza tomando en consideración el radio de influencia directa; se tienen como resultado tres manzanas como objeto de estudio (ver en la figura 83)

Figura 83

División por manzanas del área de influencia



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Arc gis

3.1.2.3 Trazado urbano

Figura 84

Manzana 1



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Arc gis

Tabla 14

Análisis de manzana 1

Manzana 1	
Tipología de manzana urbana	Urbana residencial
Localización	Barrio Residencial
Dimensión de manzana	1,754 ha
Densidad	Media
Descripción	Viviendas unifamiliares en hilera/pareada
	Dos niveles de altura
	Retiros frontal y posterior (generación de patios delantero y trasero)

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Fuente: Trabajo de campo

Figura 85

Análisis de manzana 1



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Arc gis

Tabla 15

Análisis de la manzana

Manzana 2	
Tipología de manzana urbana	Urbana residencial
Localización	Barrio Residencial
Dimensión de manzana	0,983 ha
Densidad	Media
Descripción	Viviendas unifamiliares en hilera/pareada
	Dos niveles de altura
	Retiros frontal y posterior (generación de patios delantero y trasero)

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Fuente: Trabajo de campo

Figura 86

Manzana 3



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Arc gis

Tabla 16

Análisis de la manzana 3

Manzana 3	
Tipología de manzana urbana	Urbana residencial
Localización	Barrio Residencial
Dimensión de manzana	0,899 ha
Densidad	Media
Descripción	Viviendas unifamiliares en hilera/pareada
	Dos niveles de altura
	Retiros frontal y posterior (generación de patios delantero y trasero)
Observaciones:	Dentro de esta manzana se encuentra el equipamiento educativo: Escuela "Leónidas García"

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Fuente: Trabajo de campo

Según el estudio tipológico de las manzanas en el sector, predomina el tipo urbano residencial, por la tipología edificatoria que contiene el conjunto.

3.1.3 Tipologías Arquitectónicas

3.1.3.1 Edificios y viviendas

El análisis de tipologías predominantes en el sector se realiza dentro del área de influencia directa; los elementos edificados en la zona influirán (materialidad, color, nivel de pisos, etc.) para la elaboración del anteproyecto. El uso urbano predominante en la zona es residencial; visualmente se puede observar que existen viviendas unifamiliares en su gran mayoría y con excelente estado de conservación, y otras catalogadas como vivienda patrimonial, medianamente deterioradas, se asume que el mantenimiento no ha sido el adecuado (ver figura 87)

Figura 87

Análisis de viviendas



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Arc gis

3.1.3.1.1 Tramo 0

Figura 88

Tramo 0



Nota. Elaborado: Autor de tesis

El tramo cero está integrado por cinco solares, en los que no existe ningún tipo de vivienda. Los retiros frontal y posterior estipulados en la normativa son de 5 metros, mientras que la altura máxima permitida es de 3 pisos.

3.1.3.1.2 Tramo 1

Figura 89

Tramo 1



Nota. Elaborado: Autor de tesis

En el tramo uno, solo existe una vivienda, y el resto del espacio solo está conformado por lotes. Según la normativa el nivel máximo de las edificaciones es de 3 pisos y sus retiros lateral, posterior y frontal son de 3 metros. La vivienda que está construida actualmente es contemporánea y de tipología unifamiliar.

- **Colores:** Los colores predominantes son el blanco, negro, gris, café y crema.
- **Materialidad:** Los materiales predominantes en el tramo son: la madera, piedra, aluminio, hormigón, metal y fibrocemento.
- **Morfología:** En este tramo las viviendas se disponen de forma pareada, lo que genera que las construcciones se dispongan de forma ordenada en el espacio.

Tabla 17

Análisis de la vivienda 14

VIVIENDA #		14
Colores	Blanco	x
	Negro	x
	Gris	x
	Cafe	x
	Arena	
	Crema	x
	Naranja	
	Rosado	
RESULTADO		Colores preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Blanco 100% • Café 90% • Gris 70%
Materialidad	Madera	x
	Piedra	x
	Aluminio	x
	Hormigón	x
	Estruc. metálica	x
	Teja	
	Champeado en pared	
	Planchas colombit (Fibroemento)	x
	Eternit	
		Materiales preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Madera – estructura metálica – aluminio 100% • Hormigón 90% • Piedra 80%
RESULTADO	OBSERVACIONES ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS PREDOMINANTES	Cubierta de Fibroemento (Planchas colombit) Revestimiento de madera o piedra Enlucidos lisos Puertas de madera Ventanas de aluminio Cerramiento de estructura metálica y/o hormigón
MORFOLOGÍA		
Disposición	Pareada	x
	Adosada derecha	
	Adosada izquierda	

Nota. Elaborado: Autor de tesis. Fuente: Trabajo de campo

3.1.3.1.3 Tramo 2

Figura 90

Tramo 2



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Fuente: Trabajo de campo

En el tramo dos, existen tres viviendas (Vivienda 11 – 12 – 13), mientras que el resto del espacio está conformado por lotes. Según la normativa, el nivel máximo de las edificaciones es de tres pisos y su retiro posterior y frontal son de 3 metros. Las viviendas que están construidas actualmente son contemporáneas y de tipología unifamiliar.

- **Colores:** En la vivienda 11 los colores predominantes son: blanco, café y crema; en la vivienda 12 los colores predominantes son: café, crema y naranja; y en la vivienda 13 son: blanco, negro, café y naranja. Los colores entre las viviendas no tienen relación entre sí, ya que cada vivienda presenta su propio diseño particular.
- **Materialidad:** En la vivienda 11 los materiales predominantes son: madera, aluminio, hormigón y metal; en la vivienda 12 los materiales más sobresalientes son: madera, aluminio, hormigón, metal y fibrocemento; y en la vivienda 13 son: madera, ladrillo, aluminio, metal y fibrocemento.
- **Morfología:** En este tramo las viviendas se organizan de forma pareada, lo que genera que las construcciones se dispongan de forma ordenada en el espacio.

Tabla 18

Análisis vivienda 13-12-11

VIVIENDA #		11	12	13
Colores	Blanco	X		X
	Negro			X
	Gris			
	Café	X	X	X
	Arena			
	Crema	X	X	
	Naranja		X	X
	Rosado			
RESULTADO		Colores preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Café 100% • Blanco 70% • Crema 70% • Naranja 70% 		
Materialidad	Madera	X	X	X
	Piedra			
	Ladrillo			X
	Aluminio	X	X	X
	Hormigón	X	X	
	Estruc. metálica	X	X	X
	Teja			
	Champeado en pared			
	Planchas colombit (Fibrocemento)			X
	Eternit		X	
		Materiales preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Madera – estructura metálica – aluminio 100% • Hormigón 70% • Ladrillo 30% 		
RESULTADO	OBSERVACIONES ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS PREDOMINANTES	Cubierta de Fibrocemento (Planchas colombit) Revestimiento de madera o ladrillo Enlucidos lisos Puertas de madera y/o aluminio Ventanas de aluminio Cerramiento de estructura metálica y/o hormigón		
MORFOLOGÍA				
Disposición	Pareada		X	X
	Adosada derecha	X		
	Adosada izquierda			

Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo

3.1.3.1.4 Tramo 3

Figura 91

Tramo 3



Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo.

En el tramo tres, existe una vivienda (Vivienda 10), mientras que el resto del espacio está conformado por lotes. Según la normativa el nivel máximo de las edificaciones es de dos pisos y sus retiros posterior y frontal son de 3 metros. La vivienda que está construida actualmente es contemporánea y de tipología unifamiliar.

- **Colores:** Los colores predominantes son blanco y negro.
- **Materialidad:** El material predominante es el hormigón. Puesto que la vivienda no se encuentra totalmente terminada.
- **Morfología:** En este tramo las viviendas se disponen de forma continua, lo que genera que las construcciones se dispongan de forma ordenada en el espacio.

Tabla 19

Análisis vivienda 10

VIVIENDA #		10
Colores	Blanco	X
	Negro	
	Gris	X
	Café	
	Arena	
	Crema	
	Naranja	
	Rosado	
RESULTADO		Colores preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Blanco 100% • Café 90% • Gris 70%
Materialidad	Madera	
	Piedra	
	Aluminio	
	Hormigón	X
	Estruc. metálica	
	Teja	
	Champeado en pared	
	Planchas colombit (Fibro cemento)	
	Eternit	
RESULTADO	Materiales preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Hormigón 100% 	
	OBSERVACIONES ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS PREDOMINANTES	Cubierta de hormigón Cerramiento de estructura metálica y/o hormigón
MORFOLOGÍA		
Disposición	Pareada	X
	Adosada derecha	
	Adosada izquierda	

Nota. Elaboración: Autor de tesis, trabajo de campo

3.1.3.1.5 Tramo 4

Figura 92

Tramo 4



Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo

En el tramo cuatro, existen nueve viviendas (Viviendas 1 a 9), mientras que el resto del espacio está conformado por lotes. Según la normativa el nivel máximo de las edificaciones es de tres pisos y sus retiros posterior, frontal y lateral son de 3 metros. Las viviendas que están construidas actualmente son contemporáneas y de tipología unifamiliar.

- **Colores:** En la vivienda 1 los colores predominantes son: blanco, café y arena; en la vivienda 2 los colores predominantes son: blanco, café y crema; en la vivienda 3 son: blanco, gris, café y arena; en la vivienda 4 son: blanco, gris y café; en la vivienda 5 son: blanco, café y naranja, en la vivienda 6 son: blanco, gris, y café; en la vivienda 7 son: blanco y gris; en la vivienda 8 son: blanco, gris y café; y en la vivienda 9 son: blanco, negro, gris y café. Los colores entre las viviendas no tienen relación entre sí, ya que cada vivienda presenta su propio diseño particular.
- **Materialidad:** En la vivienda 1 los materiales predominantes son: madera, piedra, aluminio, hormigón, metal, mortero, y fibrocemento. en la vivienda 2 los materiales

predominantes son: la madera, aluminio, hormigón, metal, pared y fibrocemento; en la vivienda 3 son: madera, piedra, aluminio, metal y fibrocemento; en la vivienda 4 son: madera, piedra, aluminio, hormigón, metal, mortero y fibrocemento; en la vivienda 5 son: madera, aluminio, hormigón, metal, treja y fibrocemento. en la vivienda 6 son: madera, piedra, aluminio, hormigón, metal, y fibrocemento; en la vivienda 7 son: madera, piedra, aluminio, hormigón, metal, mortero y fibrocemento; en la vivienda 8 son: madera, piedra, aluminio, hormigón, metal, y fibrocemento; y en la vivienda 9 son: madera, piedra, aluminio, hormigón, metal, mortero y fibrocemento.

- **Morfología:** En este tramo las viviendas se disponen de forma pareada, lo que genera que las construcciones se dispongan de forma ordenada en el espacio.

Tabla 20

Análisis de viviendas tramo 4

VIVIENDA #		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Colores	Blanco	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Negro									X
	Gris			X	X		X	X	X	X
	Café	X	X	X	X	X	X		X	X
	Arena	X		X						
	Crema		X							
	Naranja					X				
	Rosado						X			
RESULTADO		Colores preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Blanco 100% • Café 90% • Gris 70% 								

Materialidad	Madera	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Piedra	X		X	X		X	X	X	X
	Aluminio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Hormigón	X	X		X	X	X	X	X	X
	Estruc. metálica	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Teja					X				
	Champeado en pared	X	X		X			X		
	Planchas colombit (Fibroemento)	X	X		X	X			X	X
	Eternit			X			X	X		
RESULTADO	Materiales preominantes en el tramo: <ul style="list-style-type: none"> • Madera – estructura metálica – aluminio 100% • Hormigón 90% • Piedra 80% 									
	OBSERVACIONES ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS PREDOMINANTES	Cubierta de Fibroemento (Planchas colombit) Revestimiento de madera o piedra Enlucidos lisos y/o champeados Puertas de madera Ventanas de aluminio Cerramiento de estructura metálica y/o hormigón								
MORFOLOGÍA										
Disposición	Pareada			X			X	X	X	X
	Adosada derecha	X	X		X					
	Adosada izquierda					X				

Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo.

3.1.3.2 *Carácter Arquitectónico*

3.1.3.2.1 *Materialidad y cerramientos*

3.1.3.2.1.1 *Tramo 1*

Figura 93

Tramo 1



Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo.

Tabla 21

Materialidad. Vivienda 14

RESUMEN DE MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS VIVIENDA 14
<p>Materiales preominantes en el tramo:</p> <p>Madera – estructura metálica – aluminio 100%</p> <p>Hormigón 90%</p> <p>Piedra 80%</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>La vivienda contemporánea, en buen estado, sus niveles varían debido a la topografía del sector.</p>

Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo

3.1.3.2.1.2 Tramo 2**Figura 94**

Vivienda 13, 12, 11



Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo.

Tabla 22

Materialidad. Vivienda 13-12-11

MATERIALIDAD VIVIENDAS CONCLUSIONES
VIVIENDA 11-12-13
Materiales preominantes en el tramo: Madera – estructura metálica – aluminio 100% Hormigón 70% Ladrillo 30%
OBSERVACIONES Las viviendas son contemporáneas, se encuentran en buen estado, sus niveles varían, pero la mayoría cuenta con 2 niveles de piso.

Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo

3.1.3.2.1.3 Tramo 3

Figura 95

Vivienda



Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo

Tabla 23

Materialidad. Vivienda 10

MATERIALIDAD VIVIENDAS CONCLUSIONES VIVIENDA 10
<p>Materiales preminantes en el tramo:</p> <p>Hormigón100%</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>La vivienda contemporánea se encuentra en construcción, cuenta con 1 nivel de piso y es la única del tramo.</p>

Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo

3.1.3.2.1.4 Tramo 4

Figura 96

Vivienda 1-2-3-4-5-6-7-8-9



Nota. Elaborado: Autor de tesis, trabajo de campo

Tabla 24

Materialidad. Tramo 4

MATERIALIDAD VIVIENDAS CONCLUSIONES
VIVIENDA 1-2-3-4-5-6-7-8-9
<p>Materiales preominantes en el tramo:</p> <p>Madera – estructura metálica – aluminio 100%</p> <p>Hormigón 90%</p> <p>Piedra 80%</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Las viviendas son contemporáneas, se encuentran en buen estado, debido a la topografía del sector sus niveles varían, pero la mayoría cuenta con 2 niveles de piso</p>

Nota. Elaborado: Autor de tesis. Trabajo de campo.

Una vez realizado el análisis de materialidades del conjunto establecido por el AID se concluye que en su gran mayoría las viviendas son residenciales, se encuentran en buen estado, son contemporáneas, tienen de 2 a 3 niveles de altura, en cuanto a su disposición son pareadas y/o adosadas, los colores predominantes son: el blanco, gris y café, los materiales predominantes son: hormigón, estructura metálica, aluminio, madera y piedra.

3.1.4 Vialidad y transporte

3.1.4.1 Sistema Vial

La ciudad de Azogues crece en sentido norte-sur, tendiendo siempre hacia el sur de la ciudad; desde lo largo de la Av. 24 de mayo hasta la “Y” del sector conocido como Cuchilandia, y prolongándose hasta la iglesia de Borrero (Av. José Peralta), así como la Av. 16 de abril en proceso de ejecución, considerada como un eje de desarrollo vial en dirección norte-sur, y con pocas posibilidades de generar un anillo vial que circunvale la ciudad por su topografía (GAD Municipal de Azogues, 2015).

3.1.4.2 Jerarquía vial del sector

Figura 97

Jerarquía vial



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Trabajo de campo

Dentro del Área de influencia indirecta se cuenta con:

3.1.4.3 Subsistema vial primario

Como vía primaria o arterial se considera a: la Av. José Peralta, posee dos sentidos de tránsito (Norte-Sur / Sur/Norte), cuenta con intersecciones controladas por semáforos en gran parte de su extensión y no posee faja separadora central (camellón), ni carril exclusivo para transporte colectivo (autobús), sin embargo, ofrece cada dos cuadras paradas de bus para el ascenso y descenso de pasajeros.

3.1.4.4 Subsistema vial Secundario

Como vía colectora: la Av. Eloy Alfaro, cuyas características son más reducidas que la vía arterial mencionada con anterioridad. El tránsito no es tan intenso a pesar del doble sentido vial (Oeste-este / Este/oeste) por ser de corto recorrido.

Como vía local: la calle Batalla de Pichincha y calles S/N están ligadas a la calle colectora y brindan acceso directo a las propiedades, tienen doble sentido vial y en algunos casos cuenta con retorno en sus extremos (calles cerradas)

Las vías locales tienen forma alargada; tienen una franja de seguridad que divide la acera de la calzada, se considera a la acera parte de la calle que se asigna para proporcionar seguridad al peatón y la calzada está diseñada para el tránsito de vehículos.

La acera posee tres franjas: la franja de borde, de circulación y de seguridad

Figura 98

Calzada de la vía



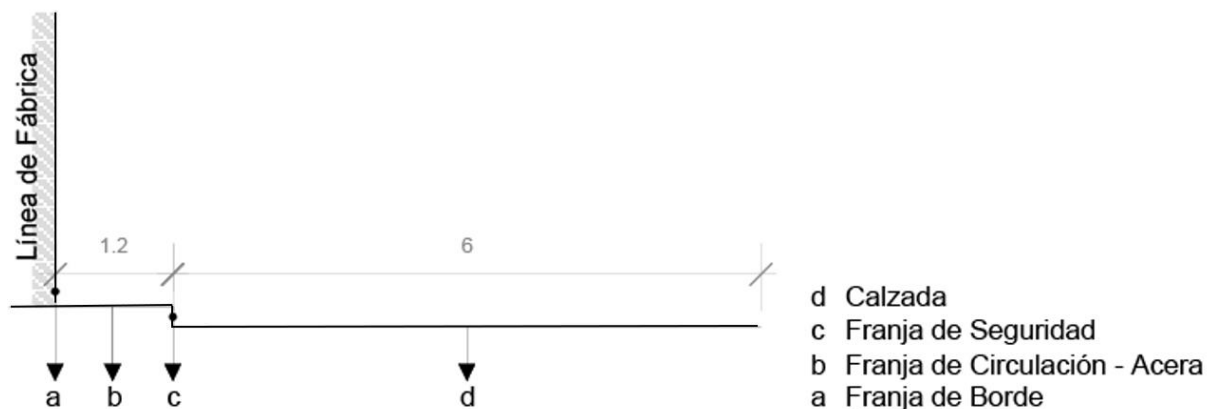
Nota. Elaborado: Autor de tesis. Trabajo de campo

La franja de borde es importante para marcar el carácter de la calle, representa la división entre lo público y lo privado. La franja de circulación es importante para las personas

por que, cuanto la franja de seguridad divide la circulación peatonal del tráfico vehicular (ver figura 99).

Figura 99

Diagrama de vía



Nota. Diagrama. Elaborado: Autor de tesis. Trabajo de campo

3.1.4.5 Secciones de vías (derechos de vía)

Tabla 25

Tipo de vías

Dosificación del área vial				
Tipo de vía			Longitud (All) m	Ancho vial m
Subsistema vial primario:	Arterial	Av. José Peralta	861.69	12
	Colectora	Av. Eloy Alfaro	1262.485	8
Subsistema vial secundario:	Local	Calle Batalla del Pichincha	720.178	6
		Calle S/N	74.224	6
		Calle S/N	242.334	6
		Calle S/N	104.038	6

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Trabajo de campo

3.1.4.6 Tráfico y transporte

3.1.4.6.1 Tráfico

En la vía arterial los automotores transitan a la velocidad máx. de 50 km/h, tiene dos carriles de circulación, una por sentido, no permite estacionamiento lateral y algunas intersecciones de esta vía están controladas por semáforos. En la vía colectora los automotores transitan a una velocidad máx. de 50 km/h, permite estacionamiento lateral delimitado, cuenta con dos carriles por sentido. Y en las vías locales los automotores circulan a una velocidad máxima de 30 km/h, ninguna de estas tiene señalización indicando su uso, ni la dirección vial y tienen carácter de compartidas, por lo que, en el espacio de la calzada transitan también bicicletas, motorizados y personas.

3.1.4.6.2 Transporte urbano

Por la vía arterial circula el transporte colectivo (bus):

-Interprovincial (CITCA Azogues-Cuenca)

Esta línea realiza su recorrido de norte a sur y viceversa; iniciando desde el terminal nuevo de la ciudad, por la vía panamericana actualmente conocida como Av. José Peralta, hasta la autopista Azogues-Cuenca y concluyendo su recorrido en el terminal terrestre Cuenca.

-Interparroquial (Cooperativa de transporte Javier Loyola), Esta empresa realiza su recorrido de norte a sur y viceversa; iniciando desde el terminal antiguo, recorre por la avenida 24 de mayo, continua por la José Peralta, pasa por el sector del Corte, sector Javier Loyola y termina su recorrido en el sector del Descanso.

-Urbano (Empresa de transporte urbano TRURAZ). Esta línea realiza su recorrido de norte a sur y viceversa; iniciando desde el sector de Charasol, recorriendo la avenida José Peralta, atravesando por el centro de la ciudad y concluyendo su recorrido en el sector de San José. (ver figura 100).

Figura 100

Ruta de línea sector del corte- Puente San José



Nota. Elaborado: Autor de tesis. Trabajo de campo

3.1.5 Construcciones existentes

3.1.5.1 Análisis de equipamiento urbano

Para el análisis de equipamiento urbano (características de uso – estado actual) se toma como referencia el área de influencia indirecta. En el análisis de campo se observaron varios equipamientos de carácter público y/o privado, destinados a satisfacer las necesidades de los residentes del sector.

Tabla 26

Construcciones existentes

Equipamiento	Jerarquización	Tipo de establecimiento	Radio de influencia
Educativo	Sectorial	Unidad Educativa Santa Marianita de Jesús (Escuela “Leónidas García”)	120.25
Salud	Distrital	Subcentro de Salud	457.70
Bienestar social	Distrital	Centro de desarrollo infantil (Paraiso 7)	373.70
Recreación	Sectorial	Parque Divino Niño	500.28
	Distrital	Canchas deportivas Charasol	379.20
		Canchas deportivas Toctesol	132.456
Transporte	Distrital	Estación de Taxis	411.369
		Parada de buses urbanos Av. Eloy Alfaro	429.75
		Parada de buses urbanos Jaime Roldós Aguilera	546.842
Aprovisionamiento	Distrital	Tienda Los Capulíes	317.027
Turístico	Mayor	Hostería “Santa Ana”	185.6

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Trabajo de campo

3.1.5.2 Análisis de equipamientos similares (ciudad)

Figura 101

Ubicación de equipamientos similares y sitio de intervención



Nota. Elaborado: Autor de tesis.

3.1.5.2.1 Centro gerontológico “Rosa Elvira de León”

Es el único lugar en la ciudad donde los ancianos pueden albergarse de manera constante, este tiene una capacidad máxima de 33 personas, pero en la actualidad existen un número superior a este número, por lo que el espacio está siendo sobre utilizado. El asilo está a una distancia de 2.6 Km del sitio de intervención; que es considerable, por lo que la propuesta a realizarse no interfiere de manera directa con este centro. Y por su limitada capacidad, hace que sea más imperiosa la necesidad de un centro gerontológico nuevo.

3.1.5.2.2 Comedor Municipal

El comedor municipal es un lugar destinado a brindar alimentos a las personas de bajos recursos, en su mayoría atiende a niños, pero también en ocasiones a adultos mayores. Es importante mencionar que este lugar no está diseñado para albergar a las personas, únicamente

les brindan alimentos y atención. Esta es otra de las razones de la necesidad de la ciudad por un equipamiento para los ancianos. Su distancia al sitio de intervención es de 2.9 Km, por lo que la propuesta a realizarse no tiene ningún tipo de interferencia con este espacio.

3.1.5.2.3 *San Francisco*

Así mismo otro de los lugares para atender a las personas de bajos recursos es en San Francisco, donde la comunidad católica de la iglesia de San Francisco, Alimenta a las personas necesitadas, entre estas a personas de la tercera edad. Cabe resaltar que este espacio tampoco alberga a las personas. Solamente es un lugar de alimentación para ellos. Este lugar está a una distancia de 3.29 Km, esto es bastante considerable, por lo que es nula la relación entre el sitio de intervención y este lugar.

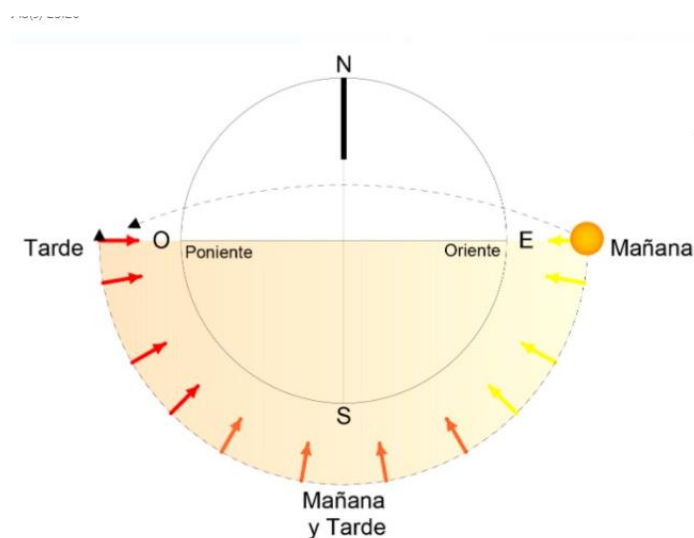
3.2 *Análisis urbano – arquitectónico del sitio de intervención*

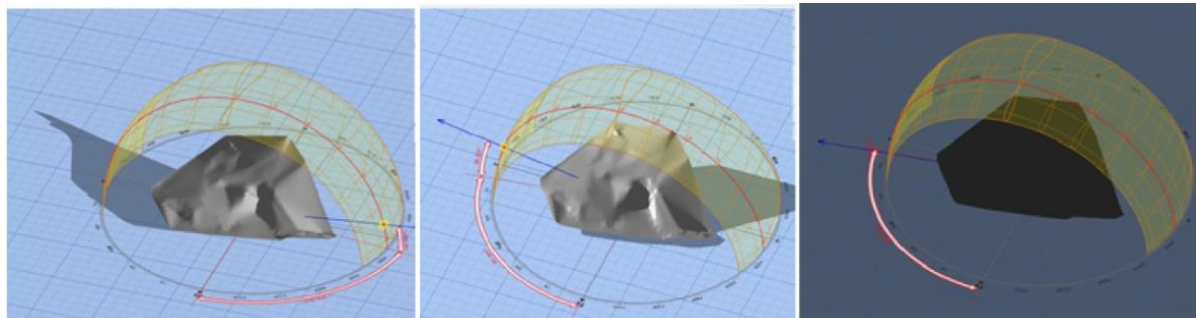
3.2.1 *Soleamiento*

Al vivir en una zona Ecuatorial, la dirección del sol va de Este a Oeste. La luz del día aparece a las 6 a.m., y desaparece alrededor de las 6 p.m. (ver figura 102).

Figura 102

Análisis de soleamiento





Nota. Elaborado: Autor de tesis. Trabajo de campo.

3.2.2 *Vientos*

El viento en la ciudad de Azogues sigue la dirección y recorrido del río Burgay, es decir en este caso su dirección va de Norte a Sur.

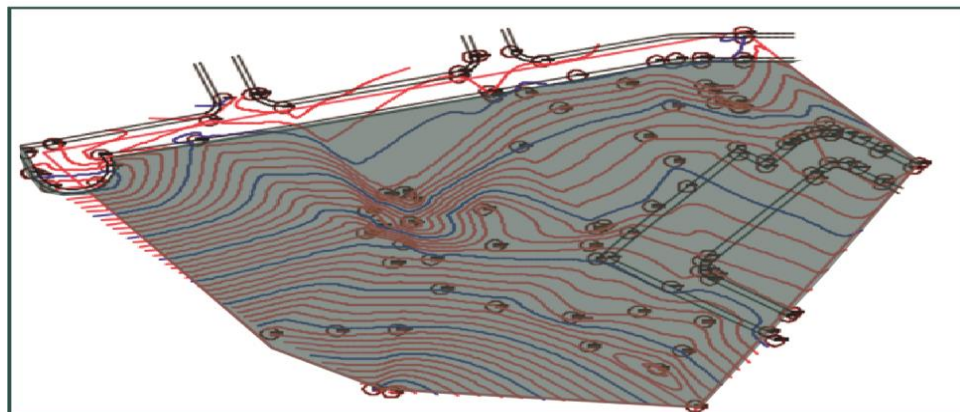
3.2.3 *Topografía*

El terreno presenta topografía irregular, en donde se puede visualizar que existen ciertos sectores, en que la pendiente del terreno es muy alta, mientras que existe otros lugares donde no es tan pronunciada. En su punto más crítico el terreno presenta una pendiente del 53 %, desde este punto la gradiente disminuye hasta estar en menos al 10 %, en ciertos lugares (ver figura 103)

3.2.3.1 *Levantamiento Topográfico*

Figura 103

Topografía






Nota. Elaborado: Autor de tesis. Trabajo de campo

3.2.4 Vegetación del sitio de intervención

Tabla 27

Vegetación del área de intervención

Identificación y características de vegetación predominante del sitio							
Planta	Nombre común	Alta	Media	Baja	Buena	Regular	Malo
	Eucalipto	x				x	
	Quicuyo			x		x	
	Sigsal		x			x	
	Peleusí			x		x	
	Penco			x		x	

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Trabajo de campo

3.2.5 Características Antrópicas

3.2.5.1 Viviendas patrimoniales

En el sitio de intervención existen tres viviendas patrimoniales, mismas que se desarrollan a lo largo del espacio en la topografía más favorable, en la primera vivienda es de una planta, y la misma se configura con un portal para ingresar a su interior. La segunda vivienda consta de dos plantas, en su primera planta existe un solo espacio el cual ha sido dividido por una pared de bloque, mientras que en su piso superior existen múltiples habitaciones que están conectadas entre sí. La tercera consta de dos plantas, en la primera existe un portal para favorecer el ingreso al espacio, mientras que en su segunda planta existen habitaciones que están íntimamente relacionadas entre cada una de ellas.

3.2.6 Infraestructura

La zona de estudio (AID) está abastecida por todos los servicios básicos. Existen entidades que proveen estos insumos a la ciudad como lo es EMAPAL (suministra el agua potable, dota de este servicio y se encarga del mantenimiento en la infraestructura de alcantarillado), Empresa Eléctrica Azogues (suministra energía eléctrica y dota de este servicio, se encarga del alumbrado público), Corporación nacional de Telecomunicaciones CNT (dota del servicio de telefonía y acceso al servicio de internet) y adicionalmente el servicio de recolección de basura, está abierto a toda la ciudadanía los días lunes, miércoles y viernes. De manera general se determina que los servicios dentro del sector son óptimos, porque satisfacen las necesidades de la población.

3.3 Resultados

3.3.1 Matriz FODA

(Ver página 161 – Tabla 28)

Tabla 28

Matriz FODA

FACTORES INTERNOS AL TERRENO		FACTORES EXTERNOS AL TERRENO	
DEBILIDADES (-)		AMENAZAS (-)	
1	La topografía accidentada del terreno	1	No se encuentra cerca de centros médicos
2	Su topografía irregular permite el manejo de rampas en una futura propuesta	2	Desinterés por parte de las autoridades pertinentes, ya que
3	La existencia de una flora que no es propia del lugar como los eucaliptos	3	El terreno está relativamente lejos del centro de la ciudad
4	La geometría irregular del terreno	4	Incomodidad para los dueños de construcciones aledañas, al momento de construir el centro
		5	La falta de presupuesto por parte de la municipalidad para la construcción de un proyecto
MATRIZ DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS FODA			
FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)	
1	Los puntos elevados del terreno permiten vistas predilectas del sector	1	El gran número de adultos mayores que no tienen un hogar permanente, hacen necesario la construcción de un centro con estas características.
2	El área en donde se emplaza el terreno, es un lugar tranquilo para la habitabilidad.	2	El proyecto es una de las prioridades para la ciudad, lo que está estipulado en el PDOT de la ciudad
3	La existencia de viviendas patrimoniales, le dan un valor cultural al terreno	3	Las condiciones climáticas de la zona son las ideales para la implantación de un centro geriátrico
4	El terreno tiene un adecuado tipo de suelo, para la construcción de cualquier tipo de proyecto	4	La existencia de múltiples criterios de accesibilidad universal, facilitan la propuesta a diseñarse
5	Tiene un área considerable, para el diseño de puntos abiertos en la propuesta	5	La inexistencia de centros geriátricos en la ciudad, por lo que es necesario este tipo de proyectos

Nota. Elaboración: Autor de tesis. Trabajo de campo

3.3.2 *Análisis de Resultados*

Mediante la evaluación del terreno y el asilo de ancianos de la ciudad, se pudo conocer un resultado tanto objetivo como subjetivo, ya que parte de estos se basan en la opinión de las personas residentes del asilo de ancianos Rosa Elvira León, en vista de que participaron en la encuesta propuesta, Estos serán los usuarios del centro geriátrico a proponerse. Mediante la tabulación de resultados se logró conocer las necesidades de la gente mayor. Según los ancianos la principal necesidad es sus problemas en cuanto a su movilidad, y las sensaciones que se presentan al interior del asilo de ancianos actual de la ciudad. Sin embargo, esta es una opinión subjetiva por parte de las personas encuestadas, puesto que, existen otras necesidades de los adultos, los mismos que están relacionados con los criterios DALCO de accesibilidad. Los resultados nos dan a conocer que las personas de edad, no viven en situaciones óptimas de habitabilidad, lo que los obliga a vivir en un ambiente que no es el adecuado para cumplir sus distintas actividades y exponiéndoles a enfermedades por causa de un deficiente confort.

Por otra parte, en el análisis del terreno, y mediante la matriz FODA, se obtiene un resultado objetivo y subjetivo por parte del investigador, las combinaciones de estos dos criterios dan a conocer la realidad del terreno. El punto más sobresaliente del terreno, tanto positivo como negativo es su topografía accidentada, y la existencia de las viviendas patrimoniales, ya que para un diseño favorece para lograr algo no convencional y novedoso, pero, por otro lado, es conflictivo, por el nivel de dificultad en la intervención.

Sin embargo, se concluye que el diseño es necesario, y que el terreno es ideal para la implementación del proyecto, ya que, al ser un lote municipal, cuenta con todos los servicios básicos, y con todas las facilidades que pueda brindar la municipalidad para el diseño y construcción.

Capítulo IV. Memoria descriptiva y Anteproyecto arquitectónico

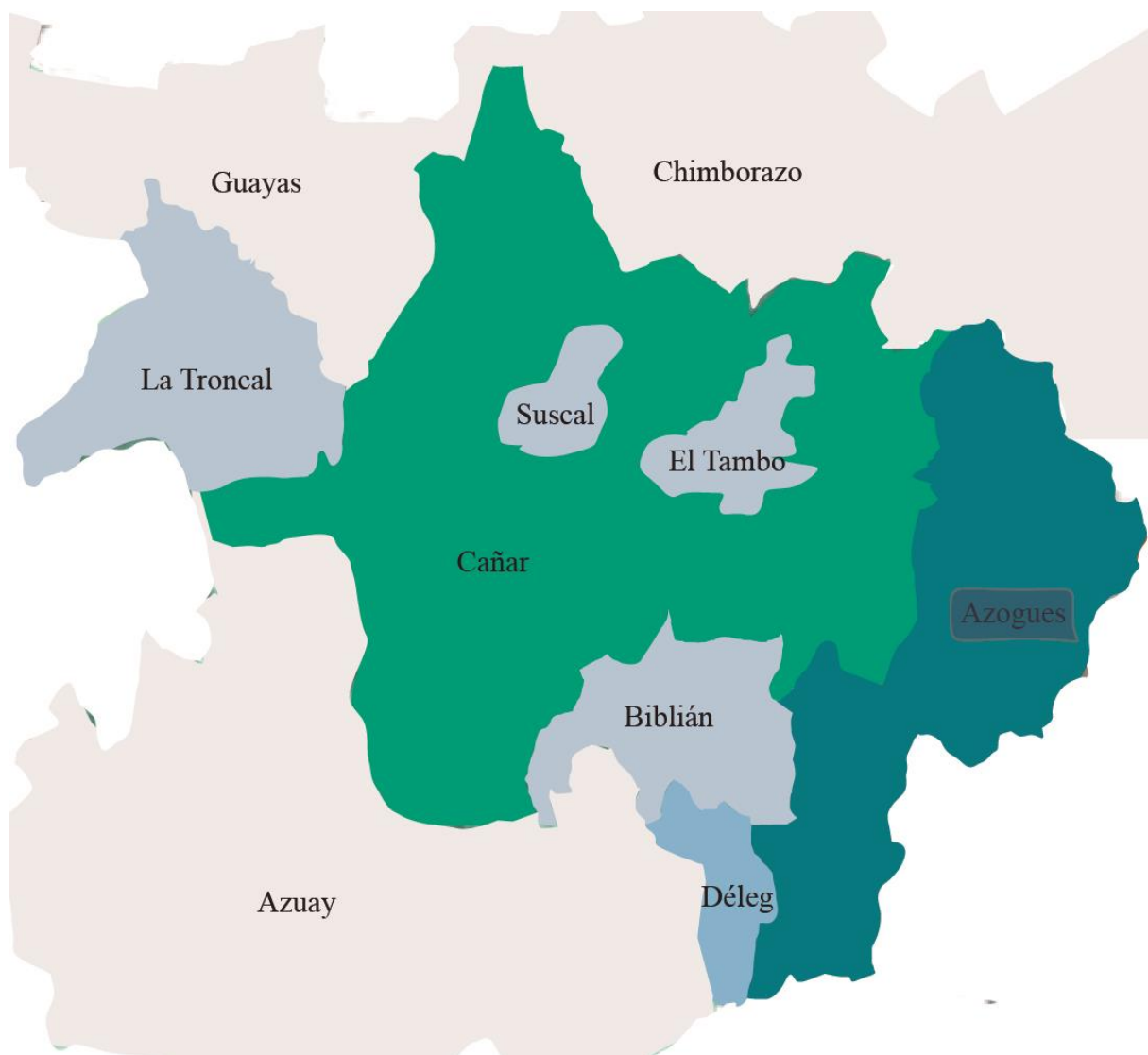
4.1 Lugar

4.1.1 Ubicación

El terreno posee un área de 7.937.08 m², está ubicado en la Provincia de Cañar, cantón Azogues, en la zona Z2 de planificación de Borrero (Charasol) (ver figura 106)

Figura 104

Ubicación del lugar con respecto a la provincia

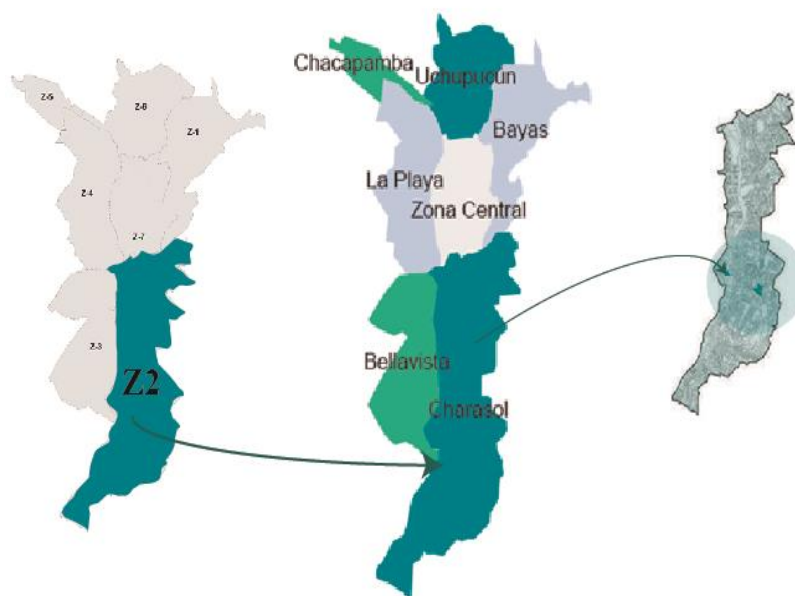


Nota. Elaborado: Autor de tesis. Tomado de <http://azogues196.blogspot.com/2014/06/datos-ubicacion-geografica-azogues-o.html>

El terreno a intervenir se encuentra al sur de la urbe en la Avenida Eloy Alfaro, La zona cuenta con un área de 420,53 ha, lo que representa un 31,91% del territorio de la ciudad, con una población de 6,717 habitantes, que representa el 19,84% del total de la población urbana (PBVOT, 2015) (ver figura105-106)

Figura 105

Ubicación del lugar con respecto a la zona Z2- Charasol



Nota. Elaborado: Autor de tesis, tomado de PBVOT del Cantón Azogues.

Figura 106

Ubicación del sitio de Intervención con respecto a su contexto



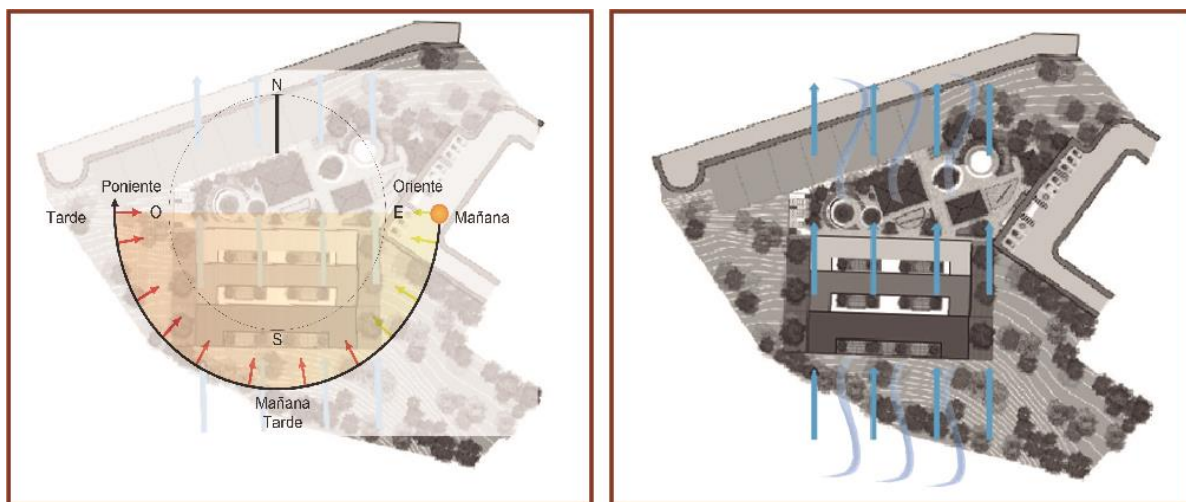
Nota. Elaborado. Autor de tesis tomado de Google Earth

4.1.2 Sol y viento.

Por estar en la zona ecuatorial el sol tiene una dirección de este a oeste, teniendo luz natural de 6 am a 6 pm (ver figura 107)

Figura 107

Esquema de soleamiento y viento del sitio de intervención



Nota. Elaborado: Autor de tesis

El viento en la ciudad de Azogues sigue la dirección y recorrido del río Burgay, es decir su dirección va de Norte a Sur.

4.1.3 Topografía

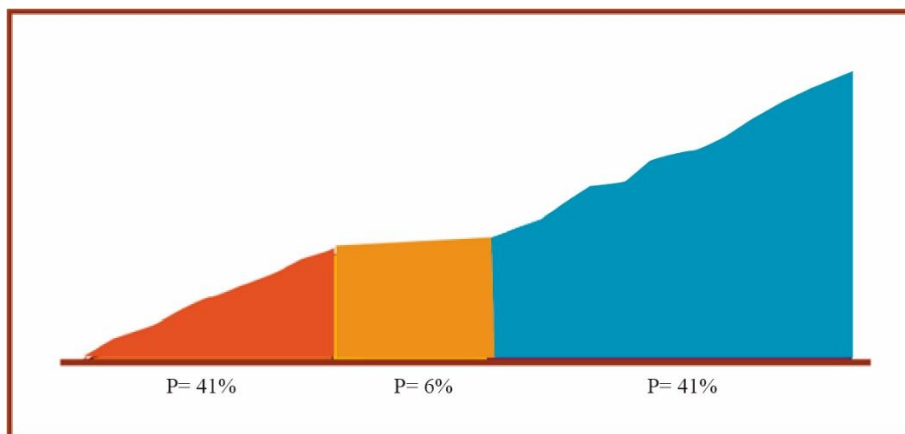
El terreno es propiedad del GAD municipal el cual fue producto de un área de cesión, a su vez el GAD a través de sus competencias destinó este solar para ejecutar un equipamiento que brinde el servicio de atención gerontológica. Según el artículo 424 del COOTAD el urbanizador deberá destinar como mínimo el 15% del área útil urbanizable del predio a urbanizar en calidad de áreas verdes y equipamiento comunitario por lo que este predio es considerado área urbanizable (Codigo Organico de Organizacion Territorial Descentralizado.(COOTAD), 2019)

El terreno cuenta con una topografía accidentada, la que puede dividirse en tres partes. La primera parte, al sur presenta una pendiente de 41 %, la segunda parte al centro cuenta con una pendiente de 6%, y al norte, con una pendiente de 41 %.

Por la presencia de pendiente tan pronunciada, resultó un verdadero reto arquitectónico diseñar el centro gerontológico, en vista de que lo que se propuso está enmarcado en la accesibilidad universal, considerando que los usuarios del equipamiento son adultos mayores (ver figura 108)

Figura 108

Pendiente del terreno



Nota. Elaborado: Autor de tesis

4.1.4 Retiros

Según la normativa municipal de Azogues el terreno cuenta con las siguientes especificaciones: El retiro frontal es de 5.00 m, el retiro posterior es de 5.00m, y los retiros laterales son de 3.00 m, en el terreno se puede construir un máximo de 3 pisos.

4.1.5 Vegetación

Actualmente en el terreno existe una vegetación conformada principalmente por eucalipto, esta vegetación quedará intacta alrededor del proyecto, mientras que en el interior se propone 4 tipos de vegetación.

Los geranios, los cuales eran típicos de las viviendas vernáculas, servían para adornar los patios interiores (ver en figura 109)

Figura 109

Ubicación del geranio



Nota. Autor de tesis. Fuente: <https://www.freeimages.com/es/photo/red-geraniums-1179048>

Nota. Geranio. Elaborado: Autor de tesis

El Arupo es un árbol con hojas con una tonalidad violeta, misma que es ideal para generar un ambiente armonioso en el diseño, por lo que se lo ha utilizado principalmente en una de sus partes perimetrales, para que desaparezca la sensación de encierro de los adultos mayores (ver figura 110)

Figura 110

Ubicación del Arupo



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Nota. Autor de tesis Fuente: <https://www.utep.edu/herbal-safety/hechos-herbarios/hojas-de-datos-a-base-de-hierbas/lapacho.html>
Elaborado: Autor de tesis

Las margaritas son flores con una toalidad amarilla, estas son plantas ideales para embellecer los espacios tanto exteriormente como interiores (ver figura 111)

Figura 111

Ubicación de las Margaritas



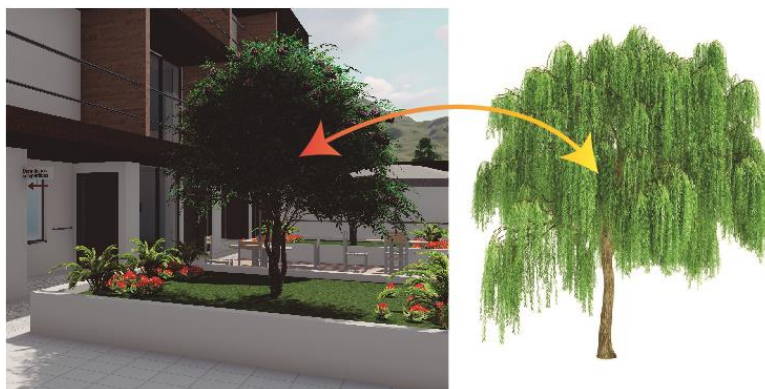
Nota. Autor de tesis. Fuente: <https://www.blogicasa.com/margaritas-amarillas-flores-de-color-amarillo-brillante/>.

Nota. Ubicación de la Margarita
Elaborado: Autor de tesis

Los sauces son arboles fondosos, que son pocos invasivos, estos se adecuan muy bien al centro, ya que lo enmarca con vegetación, y al mismo tiempo genera sombra a los espacios, generandose un espacio agradable para las personas, con esto se logra que las personas tengan interes de recorrer los alrededores del centro (ver figura 112).

Figura 112

Ubicación del Sauce



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Nota. Autor de tesis. Fuente <https://www.rs7.es/blog/el-poder-del-sauce-blanco/>

Figura 113

Vegetación propuesta en el centro gerontológico



Nota. Elaborado: Autor de tesis

4.2 Normativa considerada

Para la ejecución del proyecto se consideran diferentes normativas, mismas que favorecen el diseño del espacio en favor de las personas de edad. Las leyes que se han considerado son las siguientes.

4.2.1 *Código de diseño y construcción aplicado a personas con capacidades especiales y adultos mayores*

- Los espacios deben favorecer a las personas con discapacidad al caminar.
- Se deben considerar la accesibilidad entre los edificios.

- Las dimensiones mínimas para parqueaderos de usuarios con capacidades especiales será de 5m de largo por 3.30 m de ancho

- Las dimensiones mínimas de cada puerta serán de 0.9 metros y con el espacio requerido para maniobrar la silla de ruedas.

- Para el diseño de los baños se considera lo siguiente:

Profundidad mínima de 1.4m.

Altura de inodoros de 0.43 – 0.48, el manejo de agarraderas es de 0.02m y los controles para la válvula a 1.12m sobre el nivel del suelo.

La altura de los lavamanos será de 0.86 m

Los espejos serán colocados a una altura no mayor a 1m.

4.2.2 Norma técnica para la población de Adultos mayores; Ministerio de Inclusión económica y social (2014)

Los espacios requeridos para esta población son los siguientes:

- Espacios amplios y seguros.
- Acceso Vehicular.
- Ascensor y escaleras.
- Facilidad de circulación
- Pisos antideslizantes.
- Iluminación natural.
- Almacenamiento de alimentos fríos y secos.

- Pasamano, baño, inodoros y vestidores.
- Cubiertas duraderas.
- Espacios verdes.

4.2.3 Norma técnica para la población de Adultos mayores; Ministerio de Inclusión Social (2004)

- La Administración y la recepción deben tener una mesa de despacho y recepción.
- Los dormitorios deben ser de 1 o de 2 personas, y deben dividirse por géneros.
- El área médica debe tener iluminación nocturna.
- El espacio para psicología y trabajo social debe tener: camas, armario, ventanas, sillas, y mesas individuales o compartidas.
- Deben existir espacios de recreación, donde haya manualidades, juegos de mesa, expresiones artísticas y material didáctico.
- El área de cocina y comedor debe estar equipada con electrodomésticos y con área de evacuación de desechos.
- El área de servicios higiénicos debe estar conformado por: baño, lavabo, inodoro, ducha con agarradera, ducha teléfono, timbre.
- Las áreas verdes deben estar conformados por patios con cerramientos.

4.3 Diseño Arquitectónico

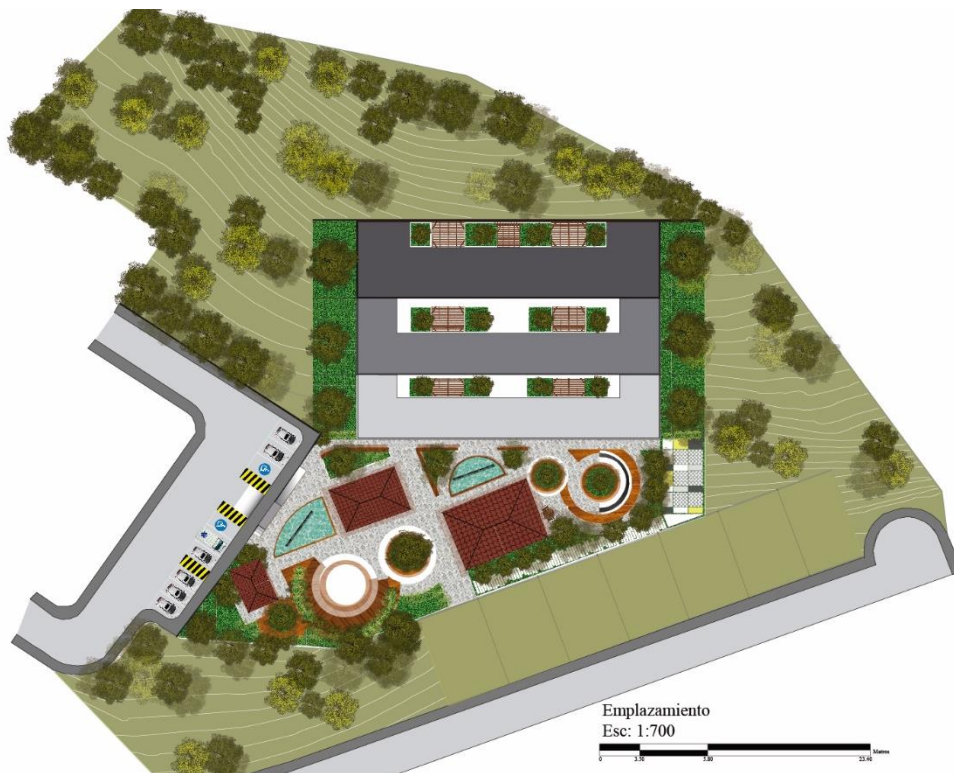
4.3.1 Formal

El diseño está constituido por volúmenes de forma ortogonal, encontrando equilibrio en la topografía del terreno y constituyendo un equilibrio entre el espacio habitable con la naturaleza intacta del solar.

El emplazamiento se resuelve en base a la topografía, sus condicionantes naturales y preexistentes (casas patrimoniales), utilizando la dirección de las curvas de nivel se determina emplazar el centro en la posición adecuada, dentro del límite y aprovechando las condicionantes que ofrecen el terreno y su entorno. La integración del edificio con el entorno específico se realiza de forma positiva, ya que considera factores visuales, accesos y trayectoria solar.

Figura 114

Emplazamiento

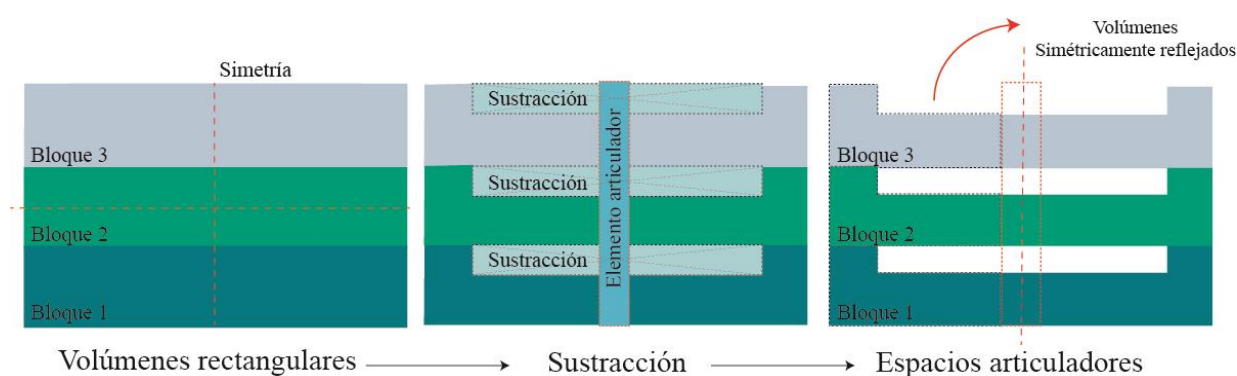


Nota. Elaborado: Autor de tesis

El área de construcción se divide en tres bloques rectangulares a los que, mediante una sustracción, se les libera un espacio para conseguir la armonía entre lo sólido y el vacío. El producto es modulado de tal manera que los bloques propuestos tienen la misma área en planta, sin embargo, se considera necesario generar un espacio articulador que permita la circulación generando bloques simétricamente reflejados.

Figura 115

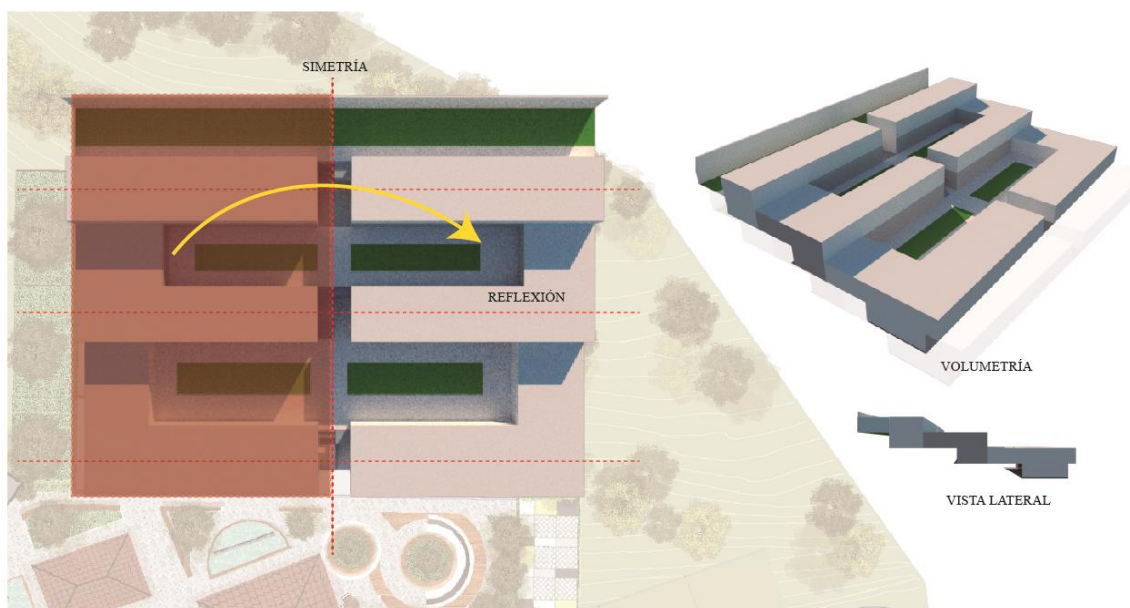
Esquemas de formalidad



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 116

Esquemas de formalidad



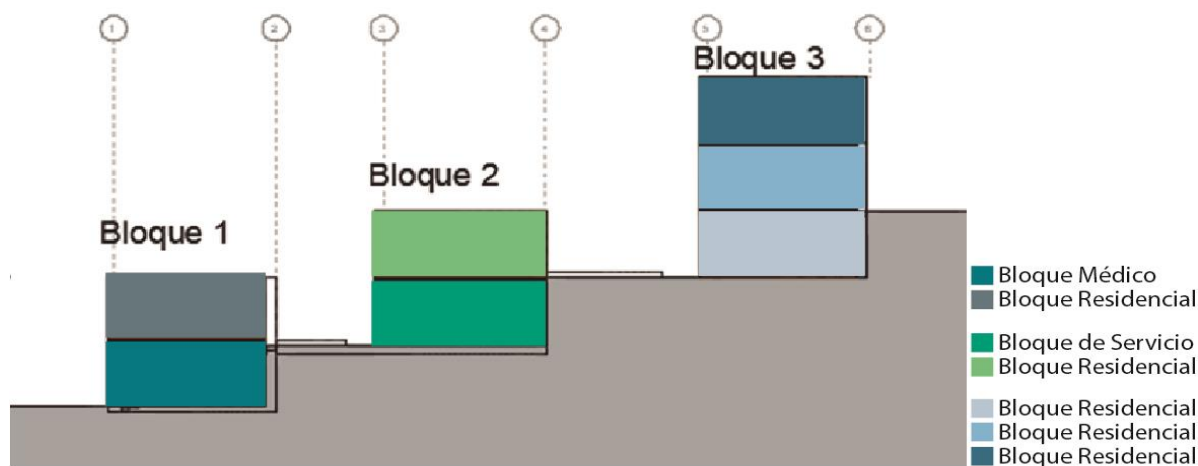
Nota. Elaborado: Autor de tesis

4.3.2 Funcional

En cuanto a lo funcional, se decidió trabajar en 3 bloques que se distribuyen a lo largo del desnivel de la parte norte del terreno.

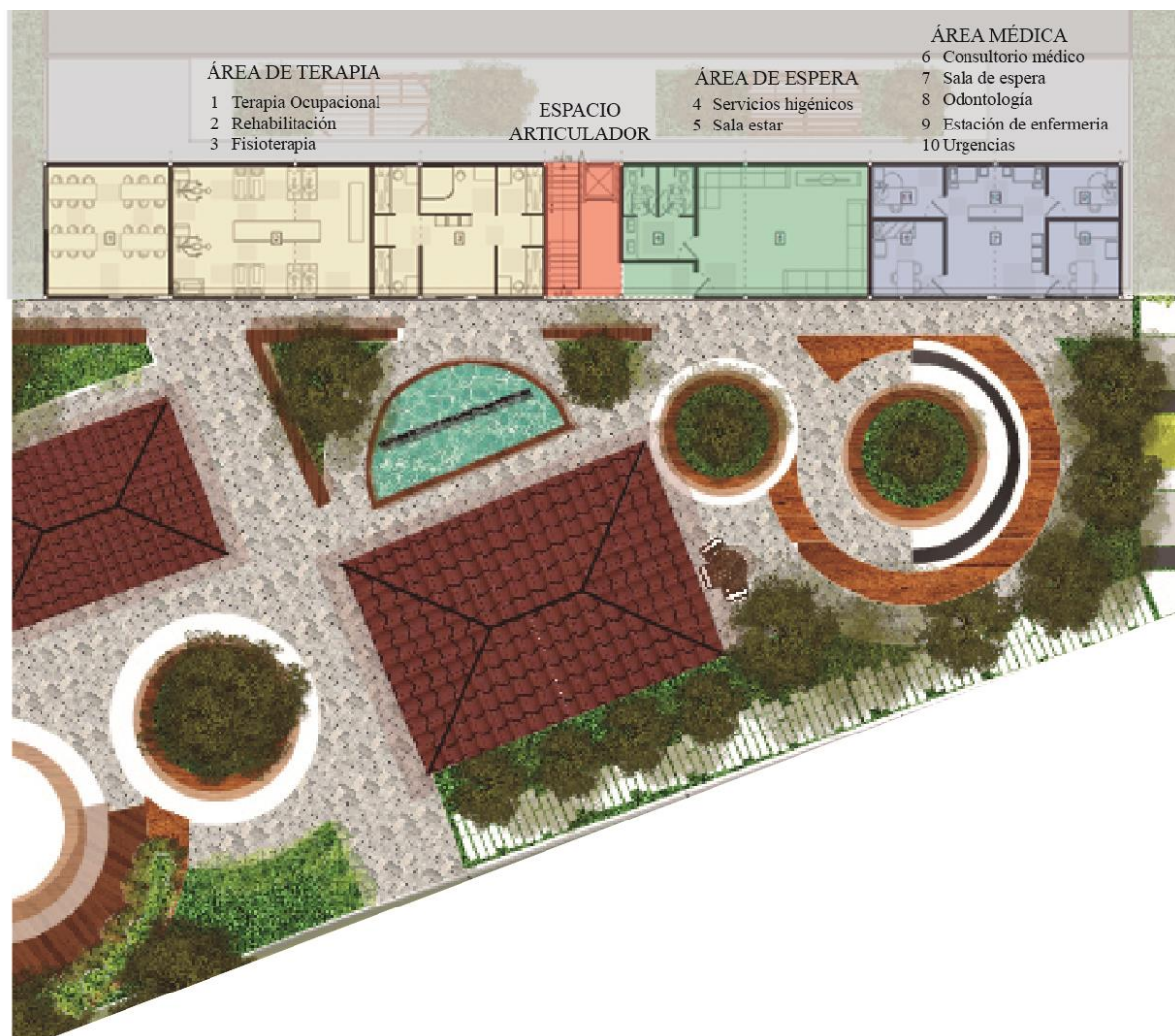
Figura 117

Ubicación de los bloques en el terreno



Nota, Elaborado. Autor de tesis

Bloque 1. El primer bloque cuenta con dos pisos; en la planta baja se decidió trabajar con el área médica, en virtud de que está en el nivel más próximo a la calle, ya que, en una situación de emergencia el espacio se pueda recorrer con facilidad. En este bloque también se encuentran las diferentes áreas de terapia y es importante que estas se desarrollen en todo lo que tenga acceso directo al espacio abierto y a las zonas comunitarias del edificio para cumplir con las diversas actividades sociales, de movilidad, para observar, oler, esperar, etc., siendo este un aspecto importante de la ocupación física del espacio. Además, se dispone de una sala de estar o espera, baterías sanitarias y el acceso a las circulaciones verticales (gradas - ascensor) que conducen directamente a las plantas superiores (ver figura 118)

Figura 118**Bloque 1 – Planta Baja**

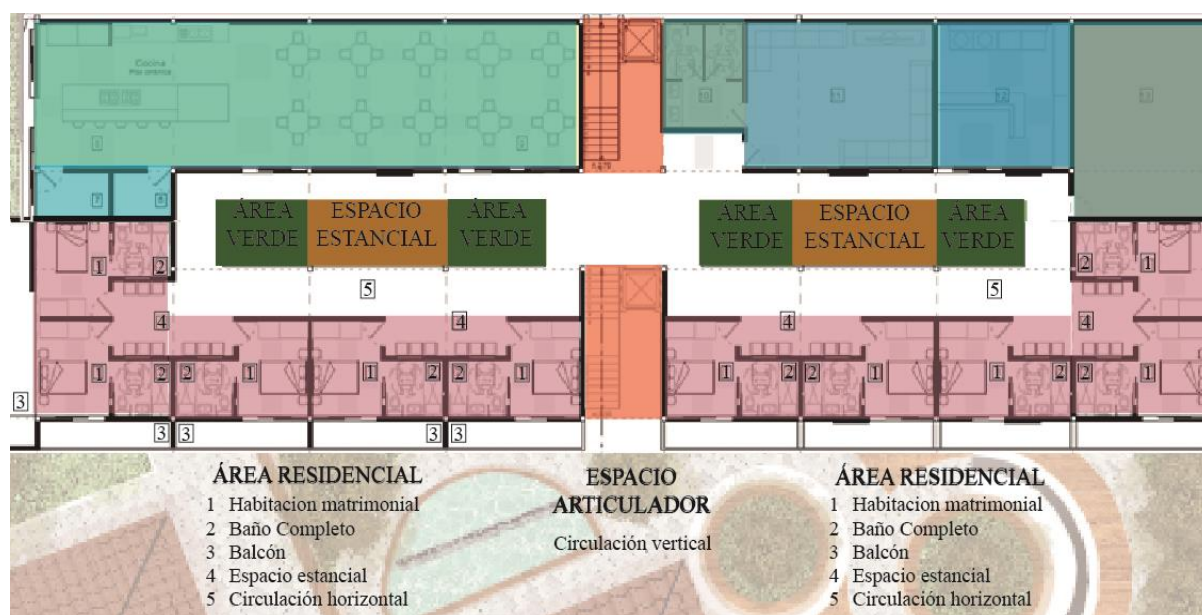
Nota. Elaborado: Autor de tesis

En planta alta, se propone el diseño de habitaciones matrimoniales, cada uno de estos dormitorios cuenta con un baño debidamente equipado, closet, un área de cocina y balcón con vistas al valle de la parroquia. Es importante mencionar que todos los dormitorios matrimoniales tienen iluminación y ventilación natural, cuentan con circulación óptima, poseen los suministros eléctricos necesarios como timbre, intercomunicador, pulsador de emergencia, botón de pánico y alerta, sensores de luz, etc., con el fin de satisfacer las necesidades del adulto mayor (ver figura 119)

No se empaquetan los usos y servicios en los bloques ya que, en base al programa y a la necesidad inherente de movilización del adulto mayor para desplazarse de un lugar a otro no debe generar mayor esfuerzo ya que, en las personas adultas la capacidad de traslado es limitada y en muchos casos necesitan ayudas técnicas (ver figura 121).

Figura 119

Bloque 1 – Planta Alta

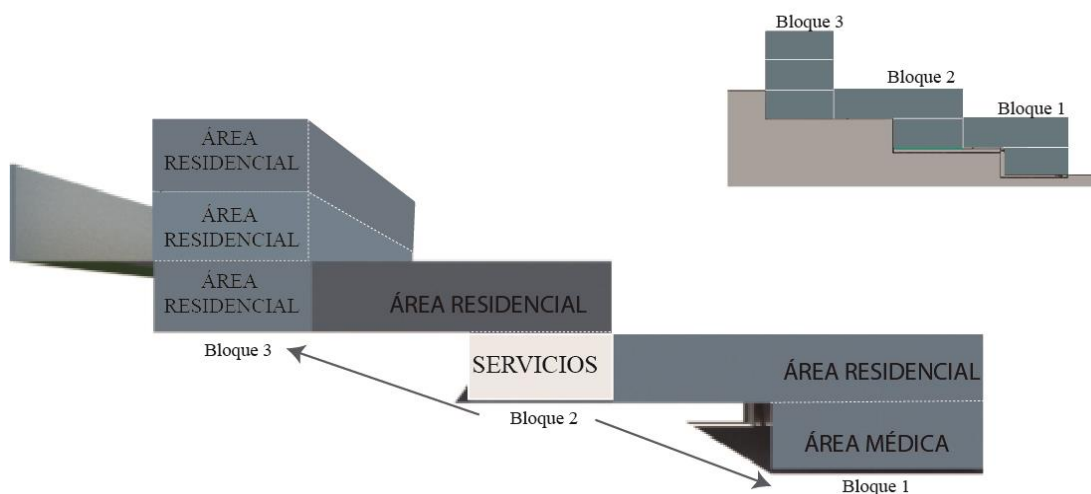


Nota. Elaborado: Autor de tesis

Bloque 2. El segundo bloque cuenta con dos pisos, en planta baja se encuentra el área de servicio, misma que contiene: cocina, comedor, lavandería, cuarto de máquinas, sala de estar y baterías sanitarias (ver en figura 120)

Figura 121

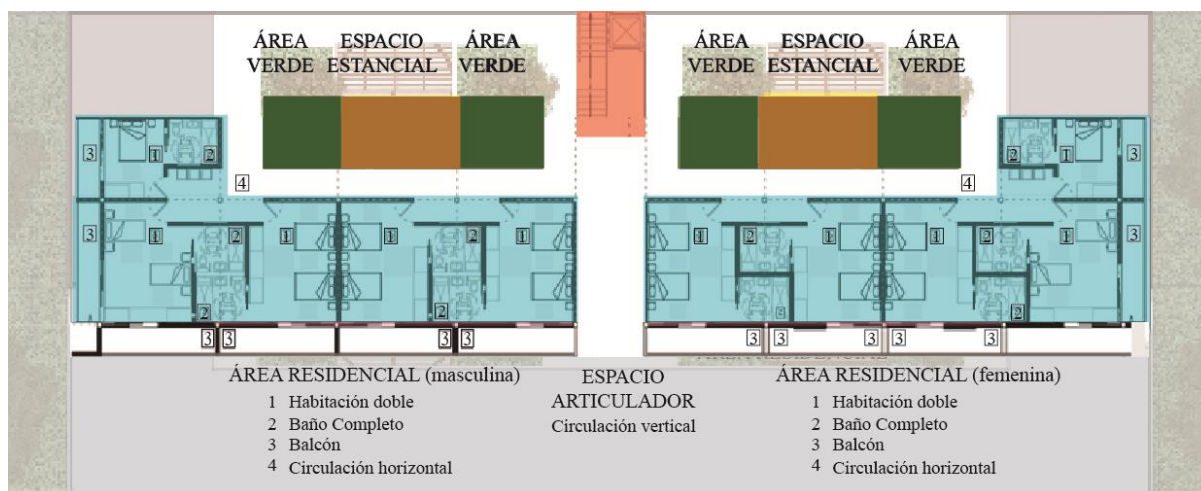
Distribución de espacios



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 122

Bloque 2 -Planta Alta



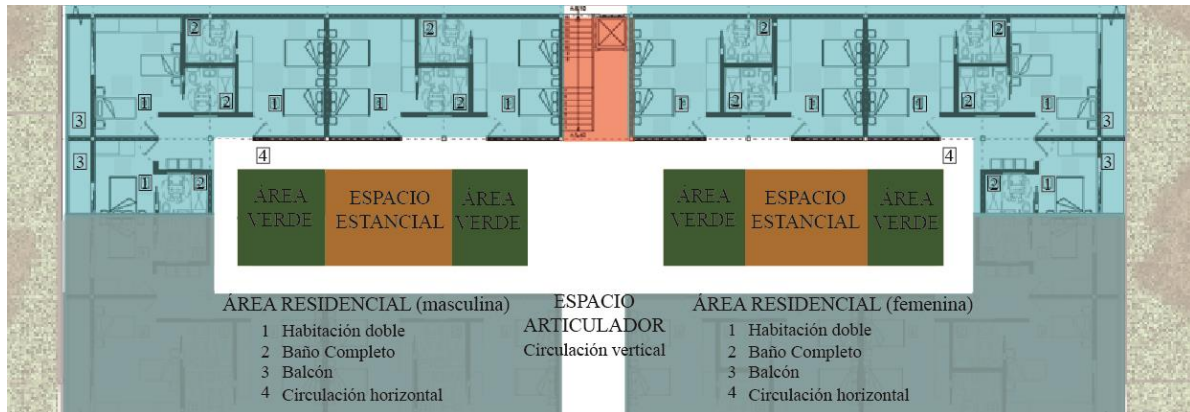
Nota. Elaborado: Autor de tesis

En planta alta se proponen habitaciones dobles, mismas que están conformados por un baño debidamente equipado, closet, un área de cocina y balcón con vistas al valle de la parroquia. Es importante mencionar que todos los dormitorios dobles tienen iluminación y ventilación natural, cuentan con circulación óptima, y poseen los suministros eléctricos necesarios. (ver figura122)

Bloque 3. El tercer bloque al igual que los otros dos, tiene iluminación, ventilación y posee todos los suministros eléctricos necesarios. Los tres pisos están destinados a la residencia y están conformados por habitaciones dobles (ver figura 123 -124 -125)

Figura 123

Bloque 3 -Planta Baja



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 124

Bloque 3 -1era Planta Alta



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 125

Bloque 3 -2da Planta Alta



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Es importante destacar que se aprovecha el desnivel del predio para generar vistas hacia el sector, la mayoría de habitaciones cuenta con balcones y además tienen acceso directo a un patio interno central, es importante integrar el espacio natural en el diseño para mejorar la relación de las personas en su entorno, su estado de ánimo, esto reduce el estrés y evita la sensación de encierro para los ancianos.

El centro está destinado a albergar a 100 personas, aminorando la necesidad que tiene la ciudad al carecer de espacios destinados al adulto mayor.

Figura 126

Vista interior de dormitorio



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Tipología de habitaciones: se proponen dos tipos, modulados estructuralmente, con el objeto de generar un orden visual, la circulación es limpia al no poseer barreras arquitectónicas que impidan su libre desplazamiento, su distancia oscila entre 0.90, 1.10 y 1.50m haciendo de este espacio un lugar accesible e inclusivo (ver figura 127 -128)

Figura 127

Tipología de habitaciones



TIPO I
Habitación matrimonial

Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 128

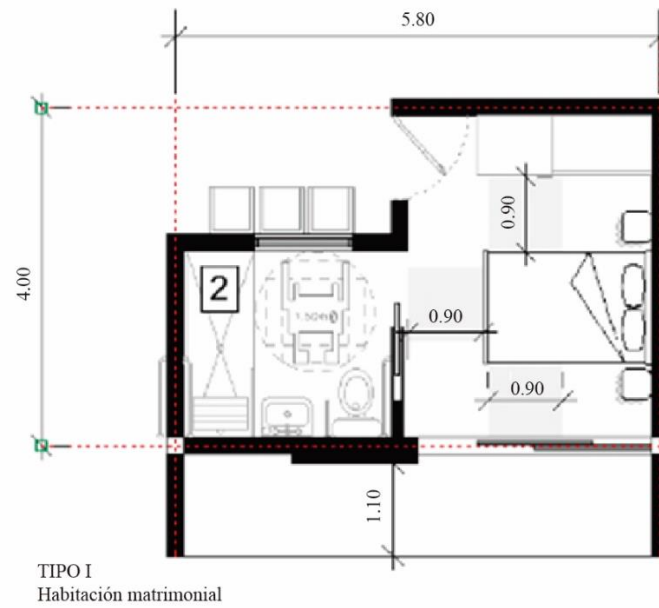


TIPO II
Habitación doble

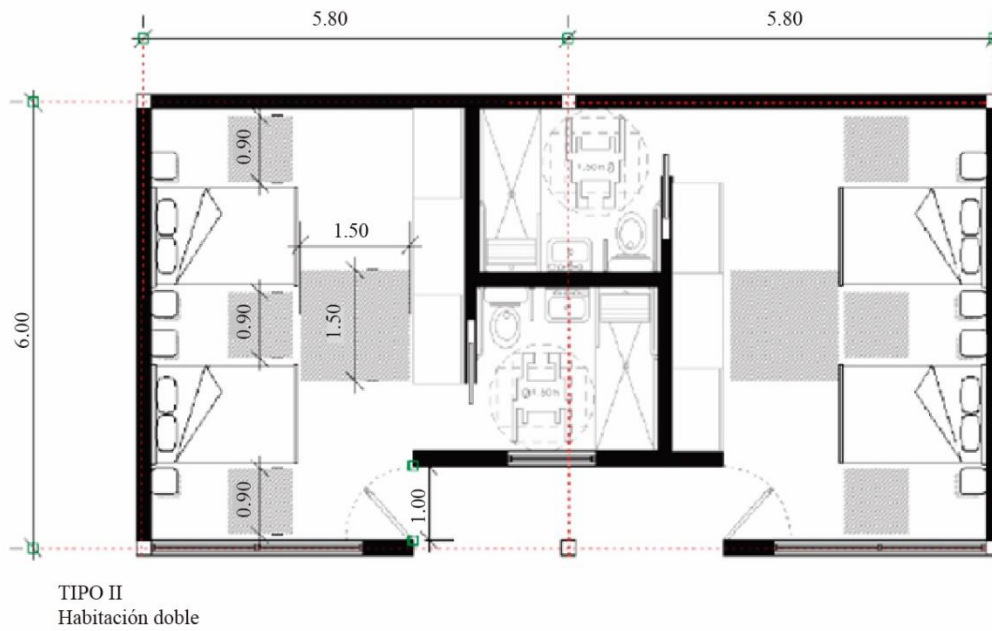
Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 129

Modulación y dimensiones de habitación tipo I

*Nota.* Elaborado: Autor de tesis**Figura 130**

Modulación y dimensiones de habitación tipo II

*Nota.* Elaborado: Autor de tesis

La circulación del centro se realiza horizontal como verticalmente, siempre teniendo en cuenta las normas de accesibilidad universal, es así que en la parte de las viviendas patrimoniales se maneja un solo nivel de circulación para los ancianos, facilitando el traslado de todos sin importar su condición física.

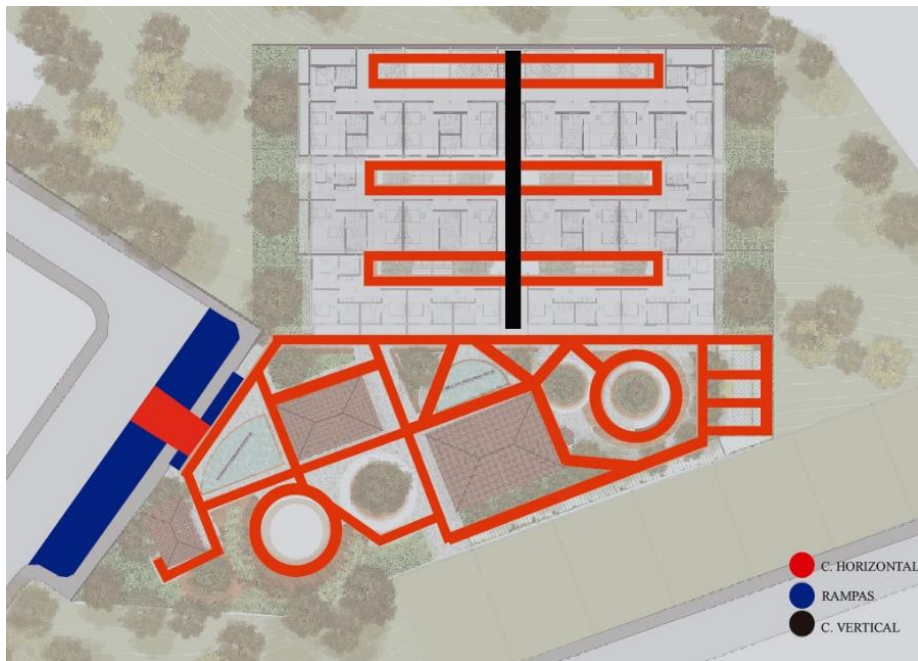
Los pasillos y aceras, deben poseer señalización; los pisos deben ser antideslizantes en seco o en mojado asegurando desplazamientos continuos, además se utilizará el podotáctil, tipo de pavimento que sirve para advertir o alertar una situación de riesgo, como franja direccional que se usa al principio y al fin de un pasillo o al ingreso del ascensor, mejorando el funcionamiento sensorial de los usuarios.

La circulación vertical para llegar a cada nivel se realiza mediante gradas o ascensor; no se consideran rampas de circulación debido a que el usuario demandará mayor esfuerzo para trasladarse solo por las mismas y generará dependencia, es necesario acotar que muchos de los adultos mayores son personas que padecen enfermedades cardiacas, respiratorias, cardiorespiratorias; y otras tienen discapacidad motora, por lo que requieren utilizar ayudas técnicas para su desplazamiento como: muletas, bastón, andador, ruedas, etc., razón por la cual los espacios deben garantizar ser utilizados de la manera más fácil posible por los usuarios del centro, facilitando su libre movilidad ya que la mayor parte del tiempo se encuentran solos.

La accesibilidad y la libre movilidad de cada espacio debe pensarse en la necesidad de todas las personas a la hora de llevar a cabo actividades y tareas dentro de un entorno concreto por lo que el uso neto de ascensores facilitará y fomentará la autonomía del usuario. Se manejará un ascensor doble entrada en el proyecto. (Ver figura 131)

Figura 131

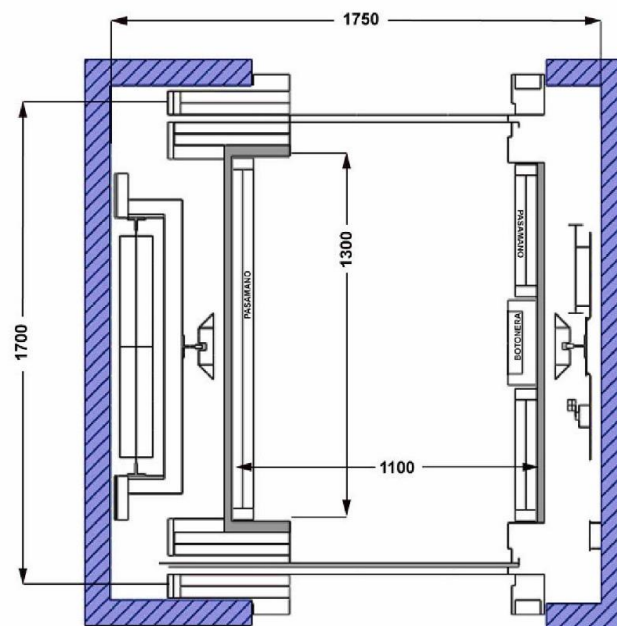
Circulación en el centro



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 132

Ascensor doble ingreso



Nota. Elaborado: Autor de tesis, Fuente: <https://www.pinterest.com/jmaridueanoboa/ascensores>

4.3.3 Constructiva

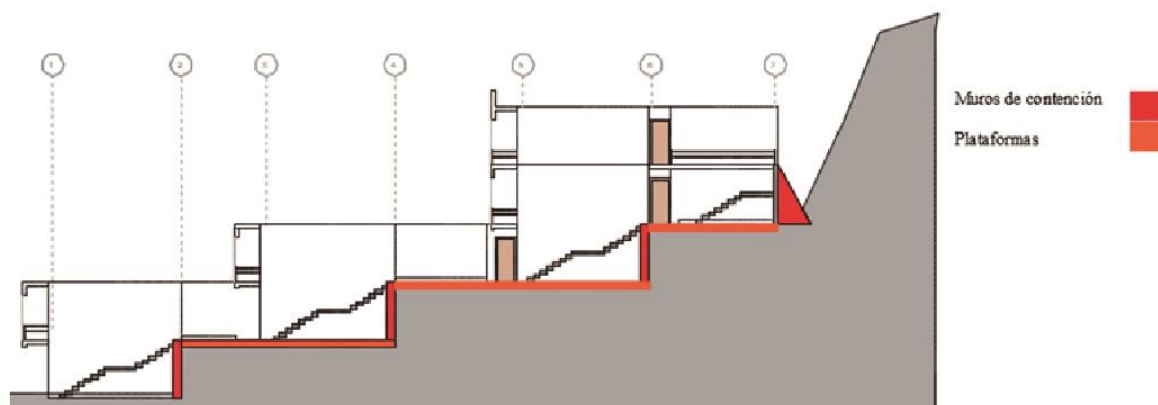
Siempre existen restricciones al enfrentarnos al desafío que implica el diseño de una edificación en pendiente por el grado de inclinación del terreno, la accesibilidad que es eje fundamental en la propuesta, la orientación del sitio en función de la trayectoria solar, el tipo de suelo y las normativas locales (retiros, alturas máx. permitida) lo cual han condicionado el proyecto, pero se lo ha usado a favor, ya que todo diseño responde, en última instancia a sus propias restricciones.

La configuración de los bloques responde al terreno, a la necesidad de iluminación, al programa funcional y al sistema constructivo planteado.

Se propone construir en diferentes niveles, inevitablemente al construir en una pendiente tan pronunciada, existirán muros de contención para salvaguardar la integridad de las personas residentes del centro. En el del diseño propuesto existen 4 muros de contención, dos de estos cumplen una doble función ya que también forman parte de las paredes de los dos primeros bloques, el tercer muro cumple una función netamente estructural, conteniendo la tierra que se produce por el desnivel del terreno (ver figura 133)

Figura 133

Muros y plataformas generadas



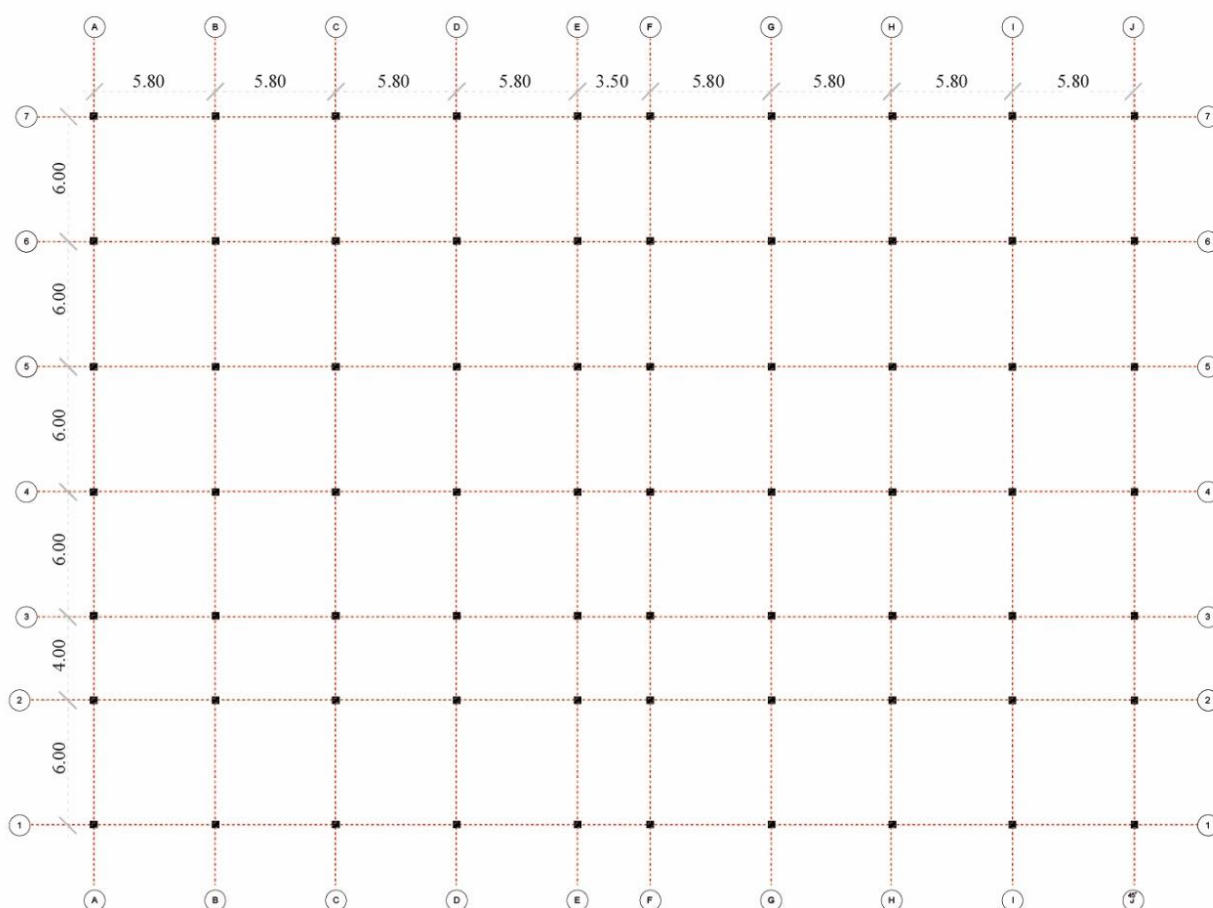
Nota. Elaborado: Autor de tesis

Se propone que todo el centro gerontológico sea construido con estructura metálica, con eso se optimizan costos en la construcción y disminuye el tiempo en la ejecución de la edificación. La luz utilizada para distribuir las columnas es la misma en todos los bloques, estas se manejan en distancias de 5.8 m por 6.00 m, siendo esto diferente únicamente el lugar donde está destinado la circulación, ya que en este caso estas luces son de 3.5m por 6.00m.

En la modulación estructural se toma como base las dimensiones de los ejes, ya que de esta manera se obtiene una estructura limpia evitando pérdidas. (Ver figura 134)

Figura 134

Propuesta estructural



Nota. Elaborado: Autor de tesis

En cuanto a materiales el uso de material translúcido permite el acceso de la iluminación y la correcta visualización a cada uno de los espacios, produciendo estímulos sensoriales en los usuarios al poder ver las actividades que se realizan en otro lugar. Como estrategia sensorial el uso del color en las paredes da expresividad y carácter al lugar.

Las personas cuando llegan a esta etapa cambian su comportamiento, sienten inseguridad, dependencia afectiva y emocional, no asumen ni aceptan responsabilidades y obligaciones, por lo general baja su autoestima y tienen inmadurez emocional, por lo que es necesario integrar la gama cromática para un envejecimiento activo mejorando la estimulación cognitiva, empatía, participación social, autoestima, bienestar emocional características importantes para la psicología del anciano. [Ver anexo 4.](#)

Una elección incorrecta de los colores puede producir que los adultos mayores se depriman, se vuelvan agresivos, o recaigan de una manera más acelerada en sus enfermedades; en el centro se ha elegido una gama de colores apropiada, permitiendo otorgar al espacio la sensación de hogar.

En el comedor se utiliza una tonalidad naranja degradada con blanco, ya que el color naranja es el color del sabor, aporta energía y da la sensación de vitalidad (Economipedia, 2021) (ver figura 135).

Figura 135

Vista del comedor

*Nota.* Elaborado: Autor de tesis

En la sala de estar se utiliza el verde, puesto que brinda serenidad, estimula la relajación, comunicación y simboliza la confianza y seguridad. (ver figura 136).

Figura 136

Vista interior de la sala de estar

*Nota.* Elaborado: Autor de tesis

En la circulación horizontal para delimitar el área de circulación con el área de mobiliario se utiliza el color violeta, ya que disminuye la angustia creando efectos relajantes en los ancianos. (Economipedia, 2021). (ver figura 137)

Figura 137

Vista interior de Patios centrales



Nota. Elaborado: Autor de tesis

Figura 138

Vista interior de Patios centrales

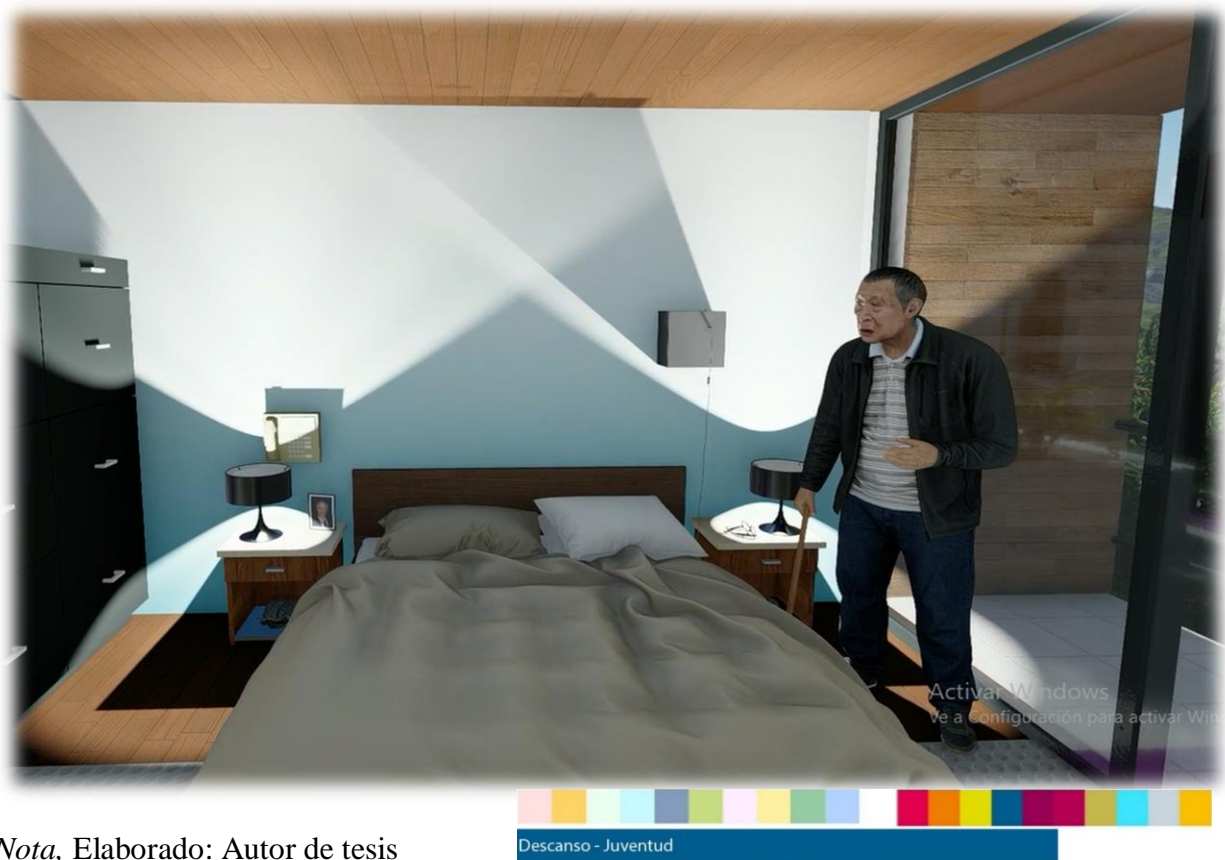


Nota. Elaborado: Autor de tesis

En las habitaciones de los hombres se trabajó con una tonalidad azul, ya que representa la seriedad, genera tranquilidad y simboliza la eternidad. Este color asociado a lo emocional de una persona, expresa inteligencia, ciencia y concentración (Economipeida, 2021). (ver figura 139)

Figura 139

Vista interior de Dormitorio



Nota, Elaborado: Autor de tesis

El color rosado se utiliza en las habitaciones de las mujeres ya que denota feminidad, delicadeza e inocencia, genera energía y simboliza la ternura, la ilusión y el romanticismo (Economipedia, 2021).

Figura 140

Vista interior de Dormitorio

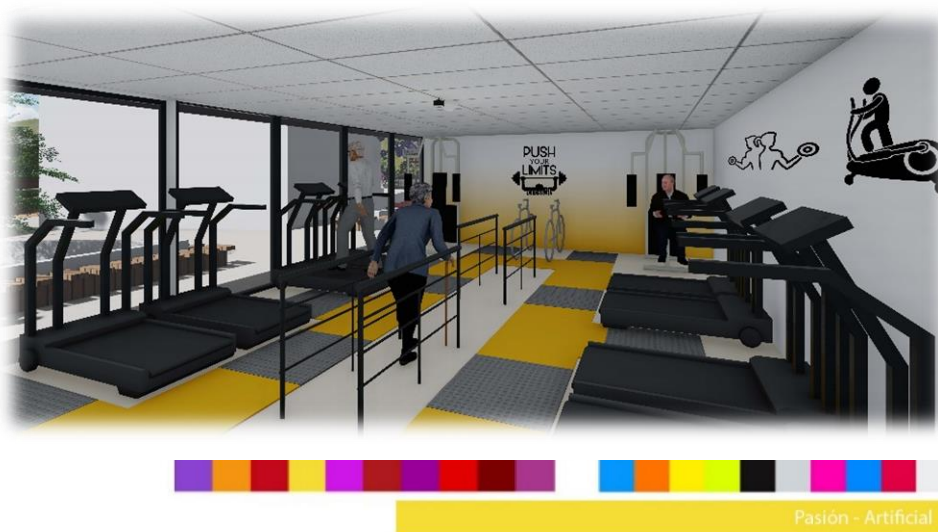


Nota. Elaborado: Autor de tesis

El color amarillo se utiliza en el área de rehabilitación, ya que es un color estimulante y simboliza la acción, la voluntad y el positivismo (Economipedia, 2021). (ver figura 141)

Figura 141

Vista interior de Rehabilitación



Nota. Elaborado: Autor de tesis

El color blanco se utiliza en el exterior del centro pues es el color de la pureza, del silencio y de la paz (Economipedia, 2021). (ver figura 142)

Figura 142

Vista patios interiores



Nota. Autor de tesis

Figura 143

Vista patios interiores



Nota. Elaborado: Autor de tesis

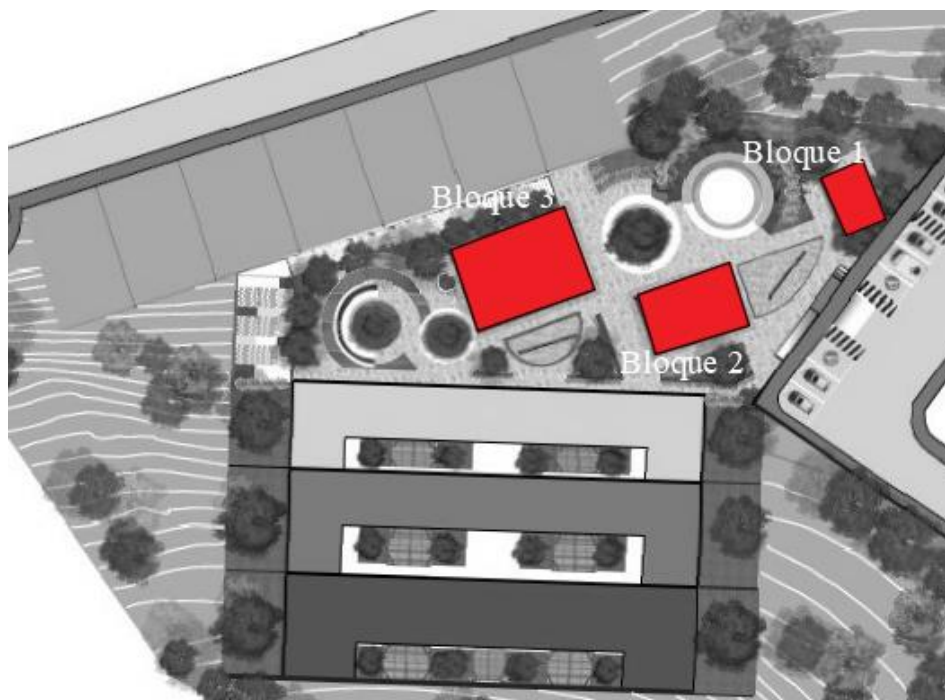
4.4 Viviendas Patrimoniales

Según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuatoriano, (2021) el sitio de intervención está compuesto por tres viviendas consideradas patrimoniales, éstas por su carácter histórico, tienen una gran importancia, razón por la que, resulta complejo realizar una intervención en vista de que se debe preservar todo un conjunto de valores que justifica su trascendencia considerando un previo estudio, investigación y análisis global de parámetros para una restauración patrimonial. (ver en figura 144)

Con esta perspectiva se ha decidido no actuar sobre el conjunto, pues se necesita una fase previa de investigación histórica, documental, científica, técnica, documentación actual, tanto gráfica como documental y un análisis constructivo y material. Dicho esto, se pretende simplemente refuncionalizar y rehabilitar al conjunto como acción conveniente para conservar el bien. (ver en figura 145)

Figura 144

Ubicación de viviendas patrimoniales



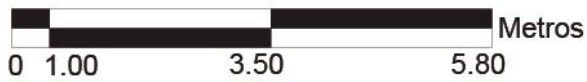
Nota. Elaborado: Autor de tesis.

Figura 145

Propuesta de Refuncionalización/ Bloque 1 - Vivienda patrimonial 1



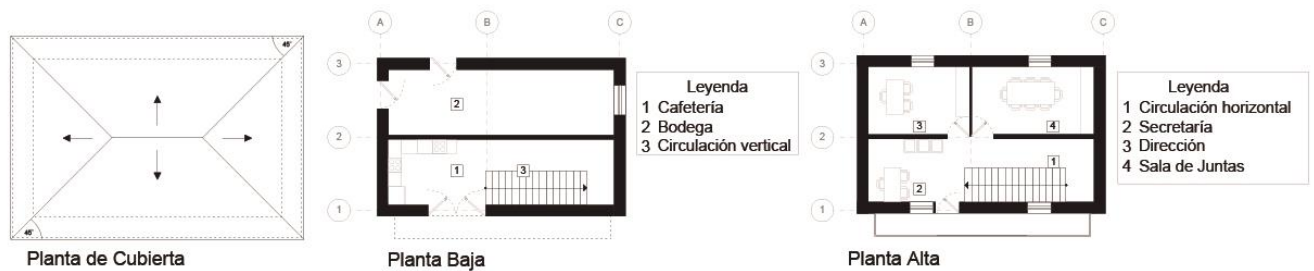
BLOQUE PATRIMONIAL 1 - GUARDIANÍA
Esc: 1:200



Nota. Autor de tesis, trabajo de campo

Figura 146

Propuesta de Refuncionalización / Bloque 2 -Vivienda patrimonial 2



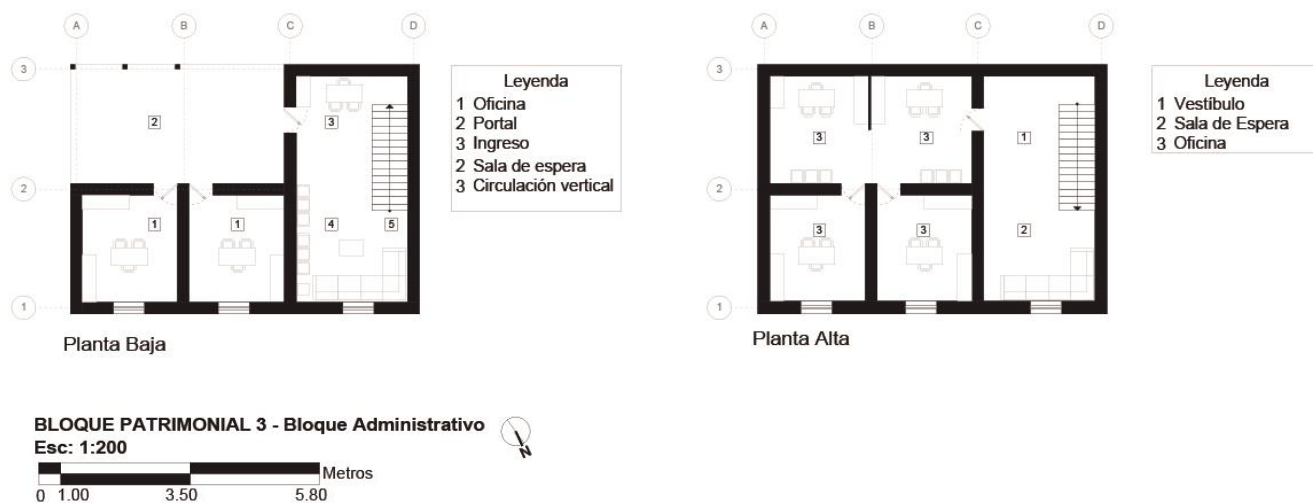
BLOQUE PATRIMONIAL 2 - Bloque Administrativo
Esc: 1:200



Nota. Autor de tesis, trabajo de campo

Figura 147

Propuesta de Refuncionalización /Bloque 3 - Vivienda patrimonial 3



Nota, Autor de tesis, trabajo de campo

4.5 Criterios DALCO considerados en el proyecto

Tabla 29

Criterios considerados en el centro gerontológico

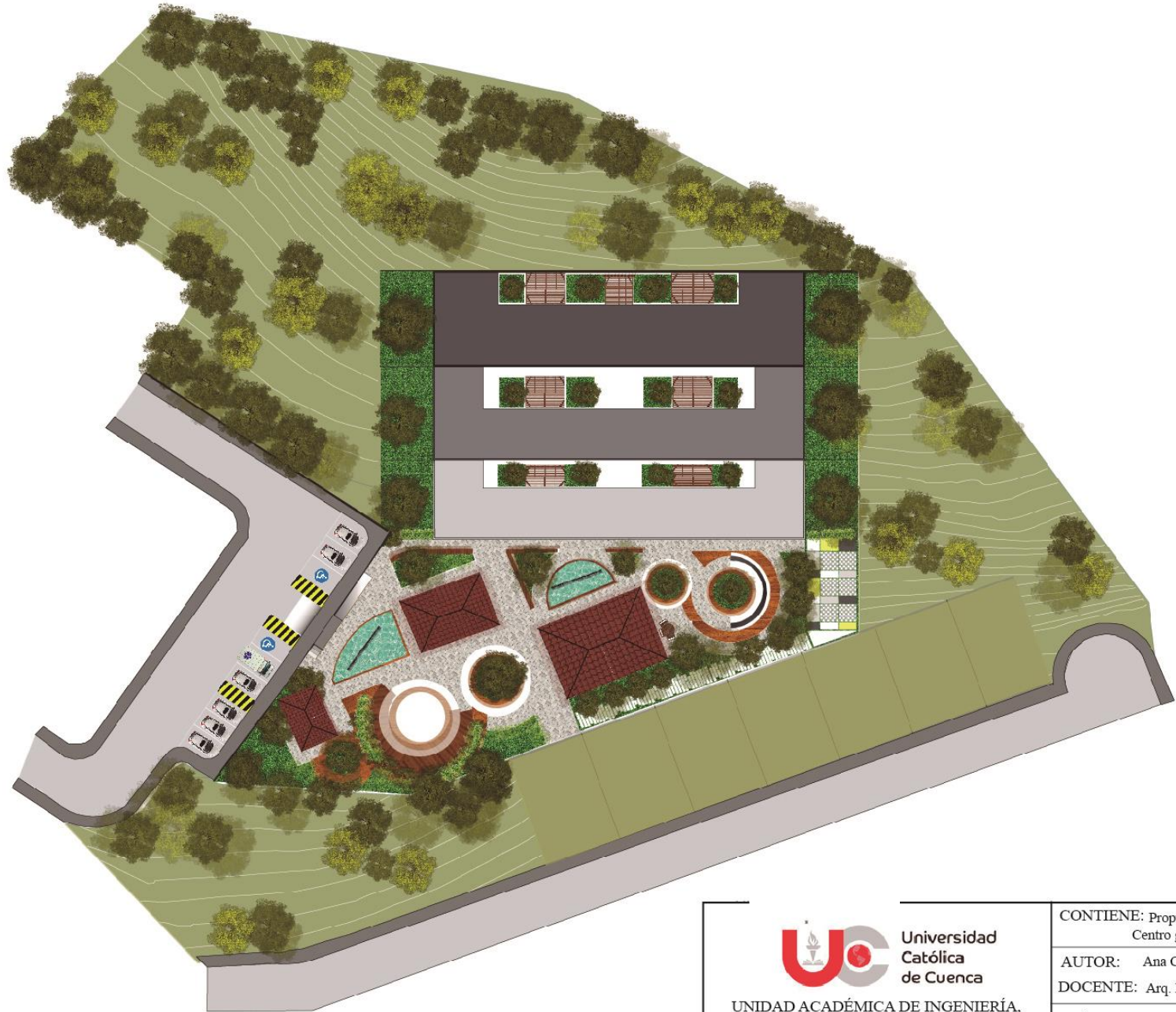
	Criterios DALCO	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
Deambulaci3n	Facilidad de Circulaci3n	x		
	Dimensiones de los espacios de aproximaci3n	x		
	Áreas de descanso	x		
	Pisos con un dise1o adecuado	x		
	Elementos para la localizaci3n	x		
Aprehensi3n	Espacios de aproximaci3n y uso con adecuado dise1o	x		
	Correcta ubicaci3n de los elementos	x		
	Correcto Dise1o de los elementos	x		
	Existencia de elementos para el transporte	x		
Localizaci3n	Se1alizaci3n acústica y táctil	x		
	Iluminaci3n adecuada	x		
	Pisos con franjas de circulaci3n	x		
	Servicios auxiliares, como medios alternativos de uso del espacio	x		
Comunicaci3n	Medios de comunicaci3n no interactiva	x		
	Medios de comunicaci3n interactiva	x		

Nota. Elaboraci3n: Autor de tesis. Una norma espa1ola

En el proyecto se consideran todos los criterios DALCO, ya que es un diseño pensando en la movilidad de los adultos mayores. Cuando los diseños son contruidos desde cero, con estrategias de este tipo, se garantiza que los usuarios vivan de manera digna, puesto que en ocasiones solamente se adecua espacios para los ancianos, en donde es muy complicado considerar aspectos que faciliten la estancia, produciendo inconformidad y falta de solvencia para sus necesidades.

4.6 Anteproyecto Arquitectónico

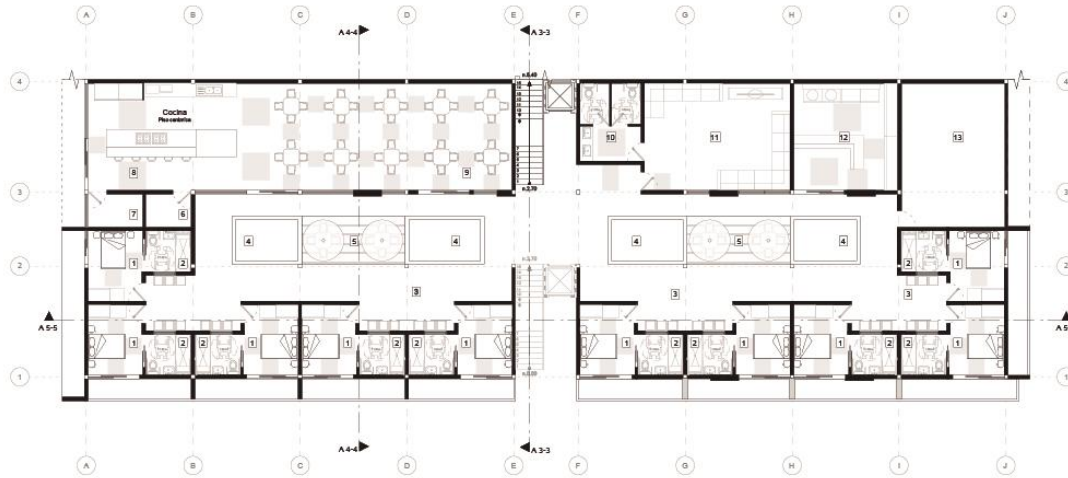




Emplazamiento
Esc: 1:700

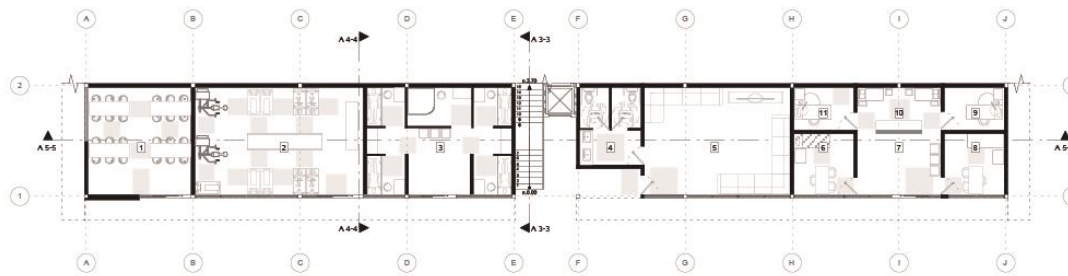


 <p>Universidad Católica de Cuenca UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 1/16



Planta Alta - Bloque Residencial

- Leyenda**
- 1 Dormitorio Matrimonial
 - 2 Servicio Higiénico Completo
 - 3 Circulación horizontal
 - 4 Área verde
 - 5 Área estancial



Planta Baja - Bloque Médico


- Leyenda**
- 1 Terapia Ocupacional
 - 2 Rehabilitación
 - 3 Fisioterapia
 - 4 Servicios Higiénicos
 - 5 Sala Estar
 - 6 Consultorio Médico 1
 - 7 Sala de Espera
 - 8 Consultorio Médico 2
 - 9 Odontología
 - 10 Estación de Enfermería
 - 11 Urgencias

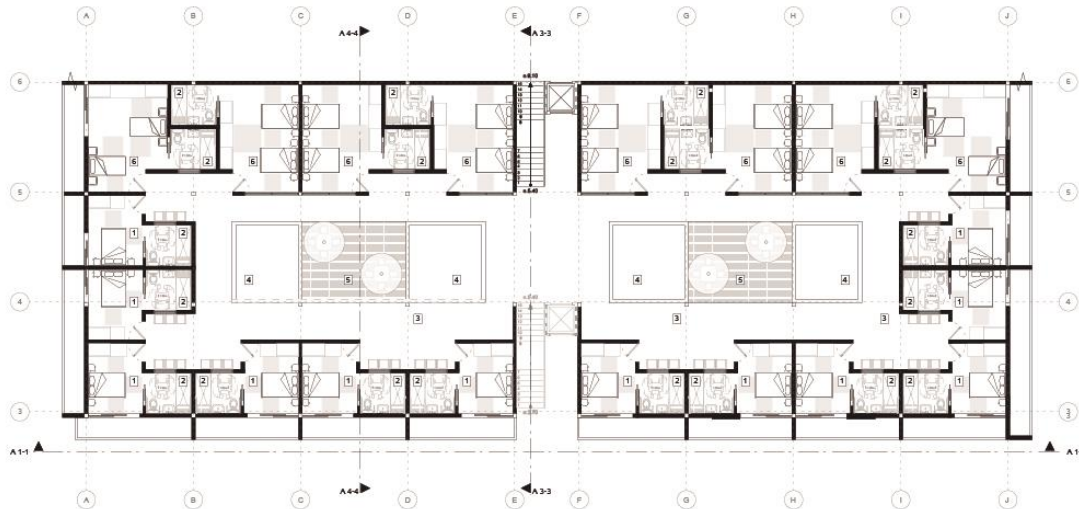


Elevación Frontal - Bloque 1

BLOQUE 1
Esc: 1:350

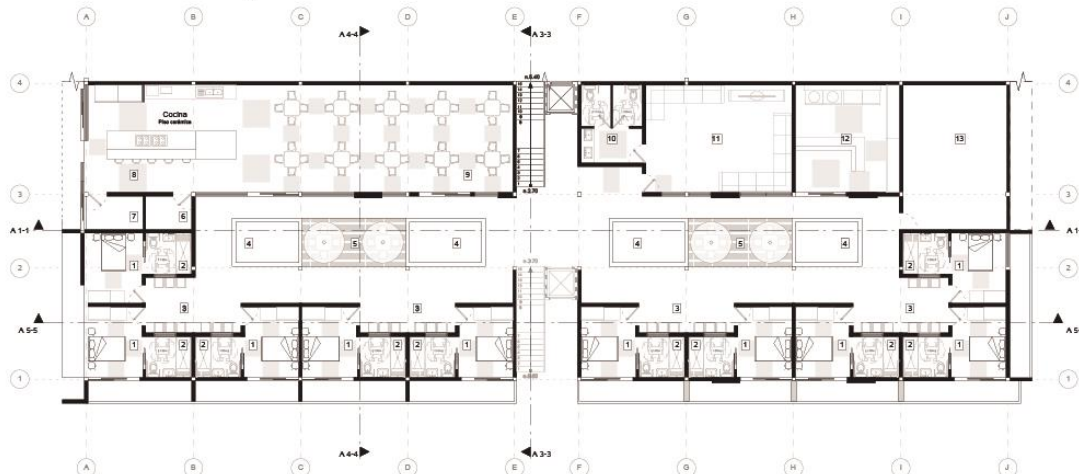


 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 2/16



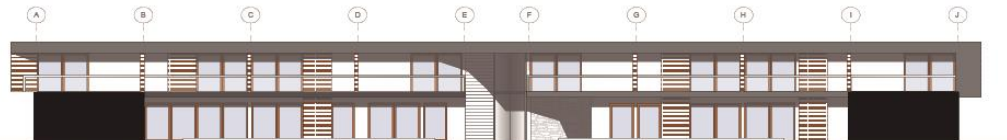
Planta Alta - Bloque Residencial

- Leyenda**
- 1 Dormitorio Matrimonial
 - 2 Servicio Higiénico Completo
 - 3 Circulación horizontal
 - 4 Área Verde
 - 5 Área estancial



Planta Baja - Bloque Residencial


- Leyenda**
- 6 Cuarto frío
 - 7 Alacena
 - 8 Cocina
 - 9 Comedor
 - 10 Servicios Higiénicos
 - 11 Sala estar
 - 12 Lavandería
 - 13 Cuarto de Máquinas

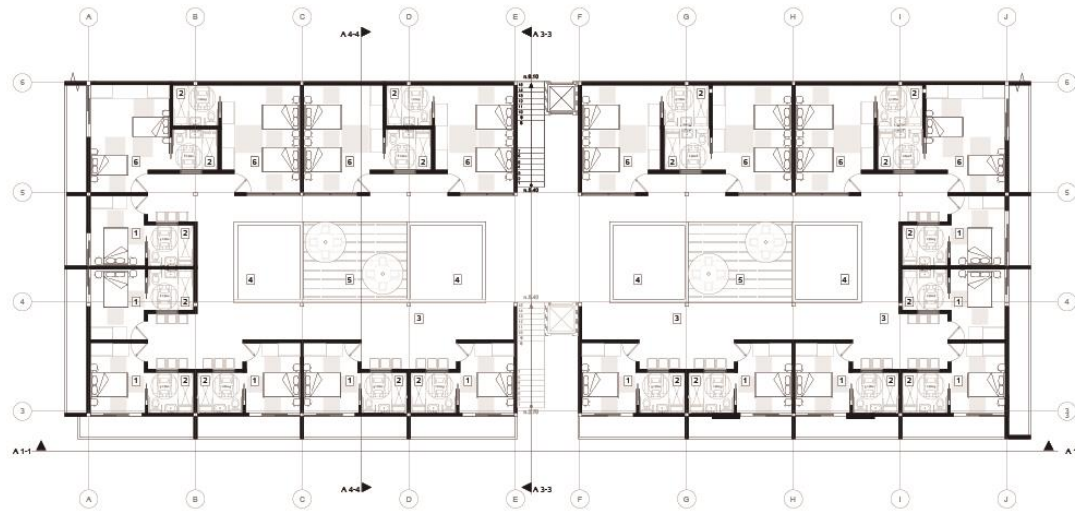


Elevación Frontal - SECCIÓN A1-1

BLOQUE 2
Esc: 1:350



 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero
	DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 3/16



Planta Baja - Bloque Residencial


Leyenda	
1	Dormitorio Matrimonial
2	Servicio Higiénico Completo
3	Circulación horizontal
4	Área Verde
5	Área estancial

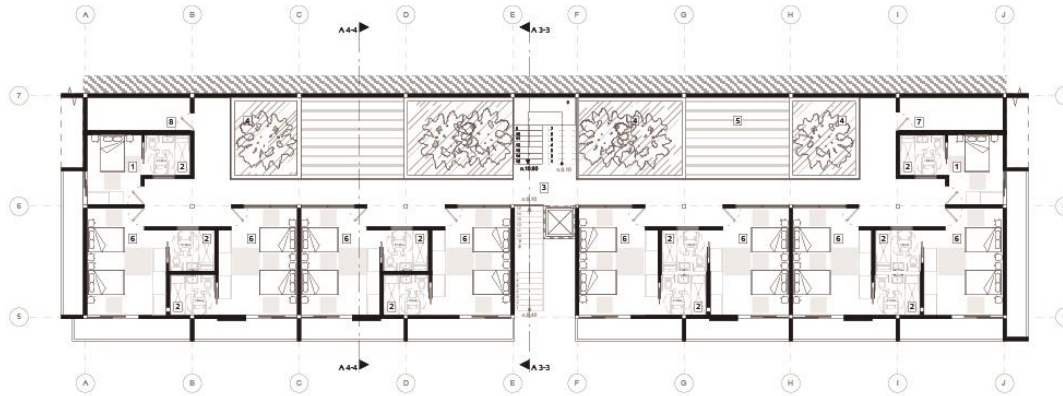


Elevación Frontal - SECCIÓN A2-2

BLOQUE 3
Esc: 1:350

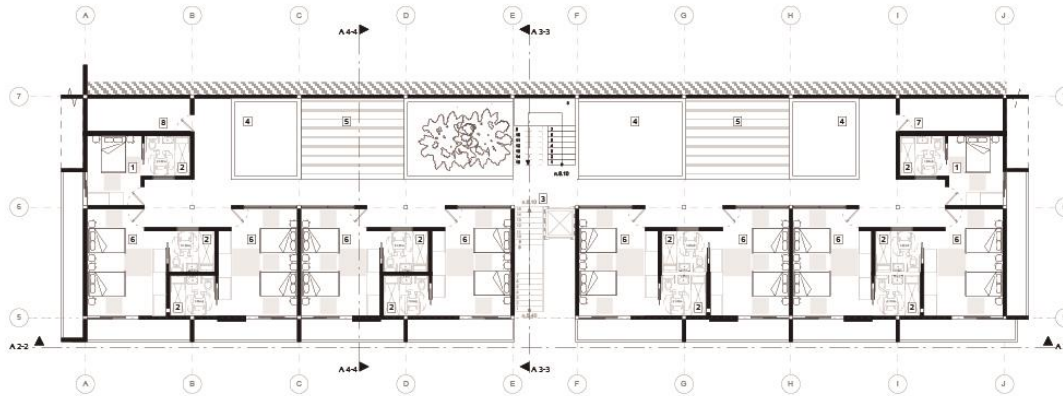


 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 4/16



2da Planta Alta - Bloque Residencial

- Legenda**
- 1 Dormitorio Matrimonial
 - 2 Servicio Higiénico Completo
 - 3 Circulación Vertical
 - 4 Área Verde
 - 5 Área estancial
 - 6 Dormitorio Doble
 - 7 Cuarto de Aseo
 - 8 Bodega



1era Planta Alta - Bloque Residencial

- Legenda**
- 1 Dormitorio matrimonial
 - 2 Servicio Higiénico Completo
 - 3 Circulación Vertical
 - 4 Área Verde
 - 5 Área Estancial
 - 6 Dormitorio Doble
 - 7 Cuarto de Aseo
 - 8 Bodega

BLOQUE 3

Esc: 1:350



 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 5/16




Elevación Frontal General
Esc: 1:350



Elevación Lateral Derecha
Esc: 1:350




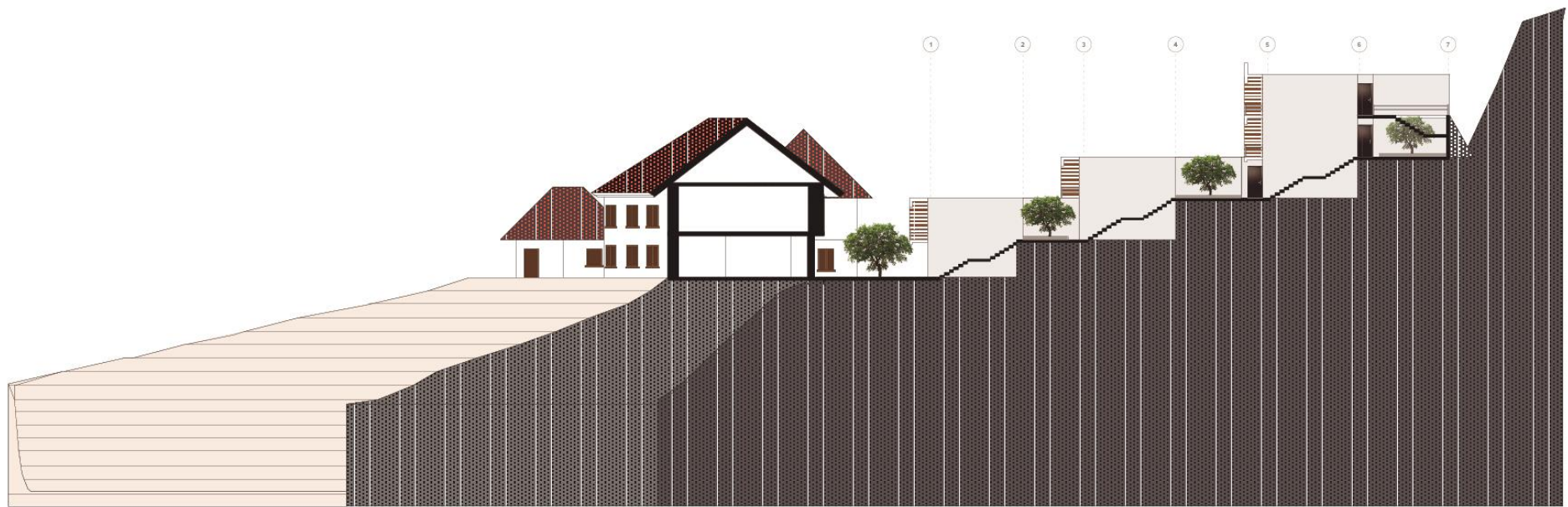
 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológica Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 6/15



Elevación Lateral Izquierda
Esc:1:350




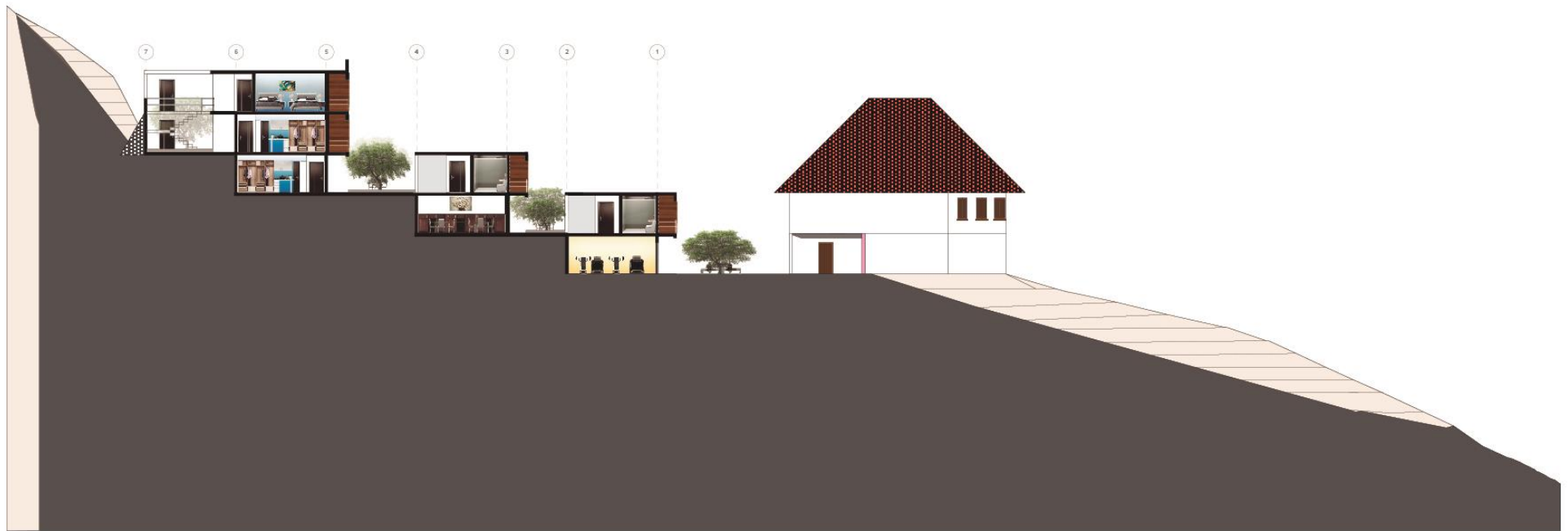
 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	<p>CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues</p>
	<p>AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo</p>
	<p>LÁMINA: 7/16</p>



Sección A 3-3
Esc:1:350




 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN</p> <p>CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 8/16



Sección A 4-4
Esc:1:350




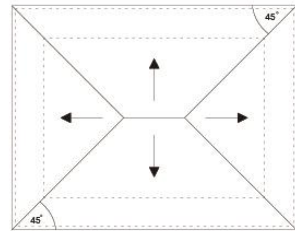
 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 9/16



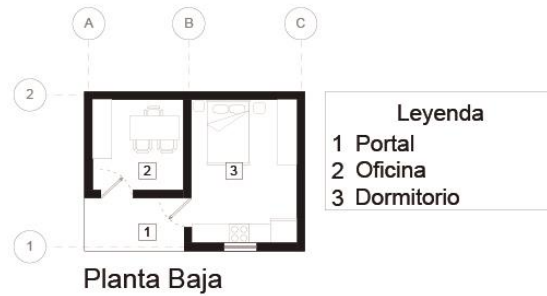
Sección A 5-5
Esc:1:350



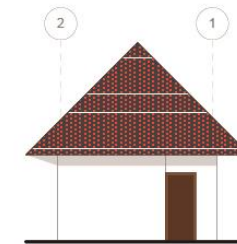
 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN</p> <p>CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	<p>CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues</p>
	<p>AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero</p> <p>DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo</p>
	<p>LÁMINA: 10/16</p>



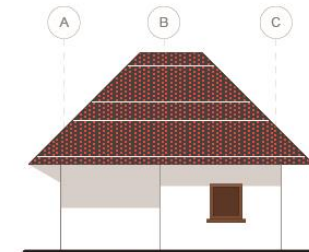
Planta de Cubierta



Planta Baja



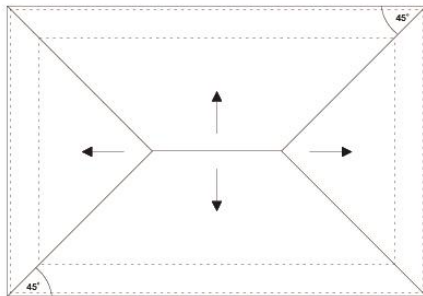
Elevación Frontal



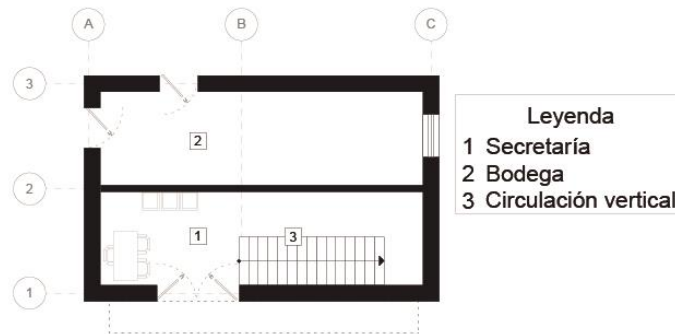
Elevación lateral derecha

BLOQUE PATRIMONIAL 1 - GUARDIANÍA

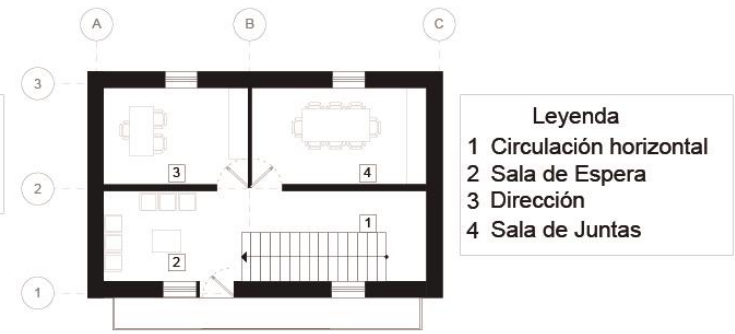
Esc: 1:200



Planta de Cubierta



Planta Baja




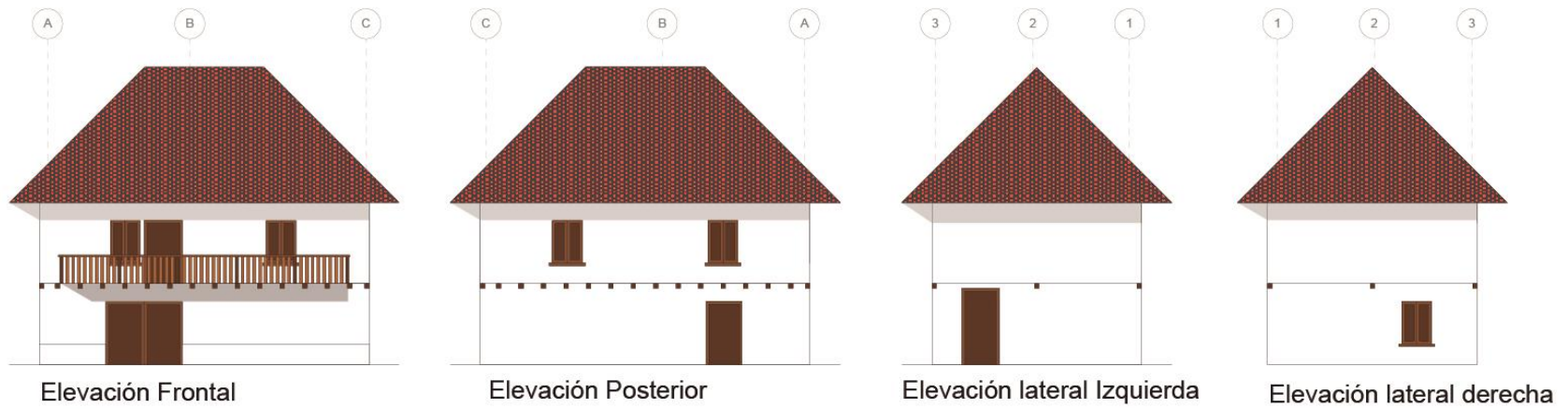
Planta Alta

BLOQUE PATRIMONIAL 2 - Bloque Administrativo

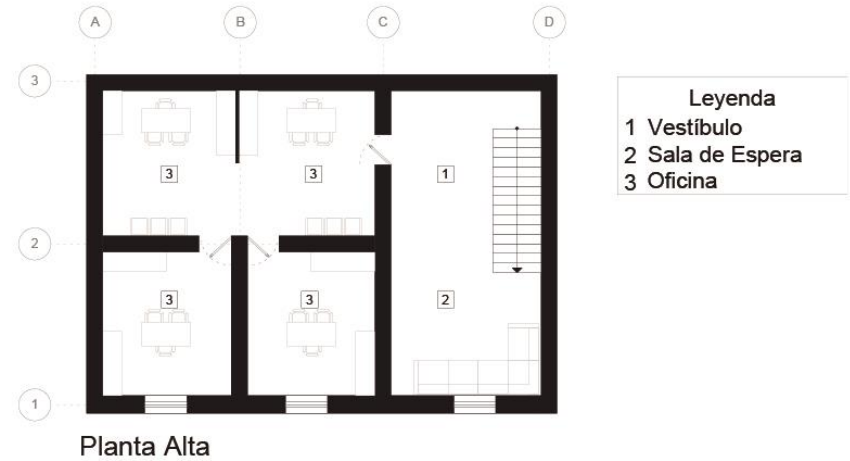
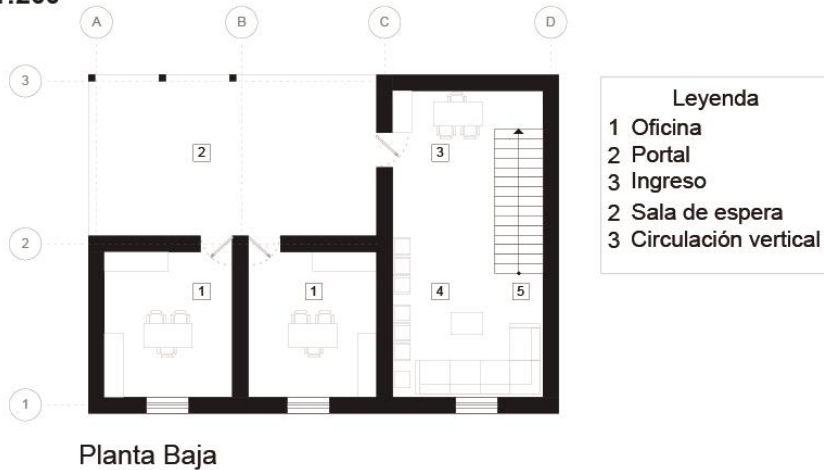
Esc: 1:200



 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 11/16




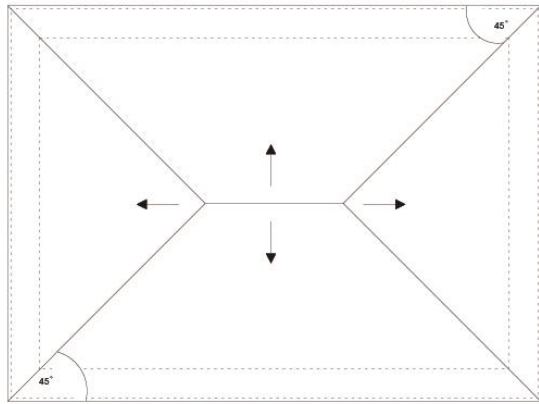
BLOQUE PATRIMONIAL 2 - Bloque Administrativo
 Esc: 1:200



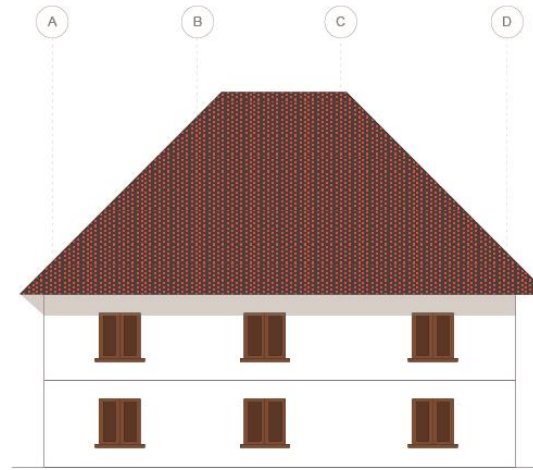
BLOQUE PATRIMONIAL 3 - Bloque Administrativo
 Esc: 1:200



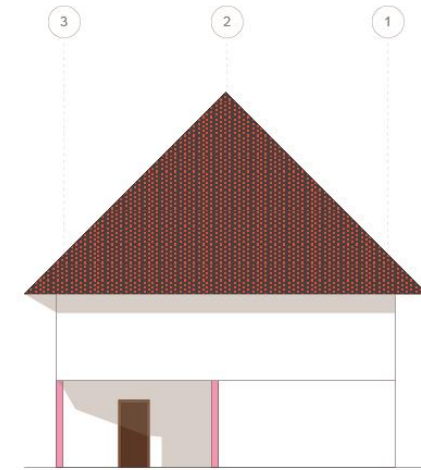
 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 12/16



Planta de Cubierta



Elevación Frontal




Elevación lateral Izquierda


BLOQUE PATRIMONIAL 3 - Bloque Administrativo
Esc: 1:200

Esc: 1:200




 <p>Universidad Católica de Cuenca UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 13/16




 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 14/16



 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero
	DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 15/16



 <p>Universidad Católica de Cuenca</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	CONTIENE: Propuesta arquitectónica Centro gerontológico Azogues
	AUTOR: Ana Cristina Espinoza Romero
	DOCENTE: Arq. Daniela Auquilla Clavijo
	LÁMINA: 16/16

CAPITULO V. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Para realizar adecuadamente el proyecto de titulación, este se lo dividió en cuatro partes, que son: aspectos teóricos, analíticos sobre casos de estudio, analíticos sobre el sitio de intervención, y el diseño arquitectónico. La deducción a la que se llega en cada uno de estos aspectos es las siguiente.

En el primer capítulo, se recopila información de fuentes bibliográficas sobre los adultos mayores y centros gerontológicos, cuya resolución es que en la región se debe mejorar las políticas destinadas al amparo de la gente mayor, puesto que un gran número de estos viven en condiciones de indigencia y abandono. Es innegable que existen leyes a favor de los ancianos, no obstante, estas leyes son inútiles si no se las hace cumplir a cabalidad, ya que el problema no reside en la falta de leyes, si no en el incumplimiento de estas. En la Constitución de la República, se garantiza que las personas vivan en un ambiente digno, sin embargo, esta afirmación no se cumple, pues las exigencias de las personas de edad no son una prioridad en las actividades que realiza el gobierno. Siendo una dolorosa realidad que existan personas que viven en espacios incomodos y en algunos casos insalubres y sin garantizar su seguridad.

Cuando se realizó el análisis de casos referenciales con equipamientos similares al anteproyecto a diseñarse, se dedujo que este tipo de edificaciones deben cumplir con estándares de calidad muy altos, en donde se consideren pertinentes los criterios de accesibilidad universal DALCO, en virtud de que los ancianos son personas con características diferentes a las de los individuos jóvenes, sobre todo en cuestiones de movilidad, por lo que los espacios que estén destinados para estos, deben ser lo más cómodos y accesibles.

En la ciudad de Azogues se encuentra el asilo de ancianos Rosa Elvira de León, mismo que tiene una capacidad para albergar 33 personas, no obstante, en este existe una sobrepoblación. La realidad que vive el adulto mayor en la ciudad es preocupante, al no existir centros residenciales apropiados para brindar atención a este grupo; después de realizar una encuesta dirigida a las personas que son residentes del asilo se obtuvo que el equipamiento de la ciudad no cuenta con los requerimientos necesarios para solventar las necesidades del mismo, pues presenta muchas falencias por el espacio limitado y su diseño, volviéndolos vulnerables a cualquier riesgo. El trabajo se justifica, puesto que para la ciudad es urgente la existencia de un equipamiento que solvante los requerimientos del adulto mayor, analizando su calidad de vida, generando ambientes seguros y accesibles para atender su dependencia, promover su integración, lograr la adaptabilidad en un entorno arquitectónico apropiado que suscite un envejecimiento activo, saludable y feliz.

En el tercer capítulo, se realizó el análisis del sitio de estudio, este terreno fue otorgado por la municipalidad de la ciudad para el diseño del anteproyecto, mediante la evaluación del terreno en cuestión, se concluyó que este tiene tanto debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, mismas que tuvieron que ser exploradas mediante un minucioso estudio del terreno, ya que las condiciones topográficas y tipológicas del sitio son poco convencionales, en vista de su irregularidad forma, y topografía. Proponer cualquier tipo de diseño en sitios como el antes mencionado resulta en un verdadero reto para el arquitecto, pues se debe solucionar un sinnúmero de cuestiones propias de la arquitectura. No obstante, a pesar de las condiciones adversas del sitio se puede concluir que con un adecuado análisis es posible emplazar cualquier equipamiento, en este caso el centro gerontológico de la ciudad de Azogues.

El aspecto más condicionante en el terreno, no es el sitio en sí, si no la presencia de viviendas patrimoniales en el mismo, pues se vuelve complejo diseñar de manera libre sobre

el espacio, debido a que el tema de patrimonio tiene un alto nivel de dificultad. Razón por la que se pretende simplemente refuncionalizar y rehabilitar al conjunto como acción conveniente para conservar el bien, dando funcionalidad a los espacios y dejando abierta la posibilidad de una futura restauración.

En el Cuarto capítulo se desarrolló la propuesta arquitectónica, con lo que se demuestra la hipótesis planteada, misma que expresa que es posible diseñar un centro gerontológico mediante el estudio de equipamientos similares. La conclusión que se obtiene al realizar el anteproyecto arquitectónico, es que el diseño debe estar enfocado en solventar las necesidades del usuario, generando dinámicas en torno a sus necesidades cambiantes, creando ambientes donde el residente se sienta seguro, atraído visual y espacialmente, tomando en cuenta la accesibilidad libre y dinámica, la normativa para el uso inclusivo de todos los individuos sin importar su condición física y todos aspectos que son necesarios para obtener un buen proyecto.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones que se brindan en el trabajo de titulación son las siguientes:

Generar proyectos enfocados en el adulto mayor, teniendo en cuenta sus condiciones y necesidades, para que estos puedan vivir de una manera digna.

Concientizar a la sociedad que envejecer es parte de vivir.

Involucrar a los usuarios en el proceso de diseño y construcción del proyecto, para que ellos se sientan ser parte del mismo.

Aplicar los criterios de accesibilidad universal y criterios DALCO en busca del buen vivir para el anciano.

El trabajo de titulación, queda abierto para una posible continuación, se recomienda que el tema sobre la restauración de las viviendas patrimoniales del terreno siga evolucionando, para que en un futuro se pueda realizar.

Bibliografía

- Alcalá Reyes, S. G. (2019). Residencia y centro de día para el adulto mayor de Chorrillos y Alto Perú (trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Arquitecto). Universidad de Lima
- B., G. *The Nature of Man: Studies in Optimistic Philosophy*. *Nature* **70**, 394 (1904).
<https://doi.org/10.1038/070394a0>
- Casa Israel*. (2017). Obtenido de <https://casaisrael.org/cual-es-la-diferencia-entre-un-hogar-de-ancianos-y-una-residencia-geriatrica/#:~:text=Asilo%20u%20hogar%20de%20ancianos,de%20escasos%20recursos%20o%20desvalidas.&text=Siendo%20tambi%C3%A9n%20la%20Residencia%20de,pero%20que%20requier>
- Caro, D. (2019). Proyecto de Envejecimiento Digno y Acompañado del Plan de Desarrollo de la ciudad (Tesis de Grado, Universidad de Antioquía)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Artículo 35
- Espinoza, F. (2014). La inclusión social en los procesos globales de urbanización. *Estoa*. 63-75.
- Fernández, J., García Milá, J., Juncá Ubierna, J.A., De Rojas Torralba, C. y Santos Guerras, J.J (2005). Manual para un entorno accesible. Real Patronato sobre discapacidad.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues. (2018). Plan del Buen Vivir y Ordenamiento Territorial (PBVOT) de Azogues
- Gobierno Autónomo descentralizado de Azogues. (2018). Plan del Buen Vivir y Ordenamiento Territorial (PBVOT) de Azogues.
- Gómez, M. (2019). El hogar “Rosa Elvira de León” acoge a 41 adultos mayores. *Es Espectador*. Recuperado de <https://www.lespectadorazogues.com/?p=15058> Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). Censo de población y vivienda.
- González, F. (2015). Centro de retiro para adultos mayores en Babahoyo. (Trabajo de Grado. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil)
- INEN. (2015). *Accesibilidad Universal y Diseño para todos. Parte 1: Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno*.
- Krzemien, D., Urquijo, S. y Monchietti, A. (2004) Aprendizaje Social. Estrategias de Afrontamiento a los sucesos Críticos del Envejecimiento Femenino. *Rev. Psicothema*. 2004; 16 (3)
- López, F. (2016). La adaptación persona-entorno y su aplicación al medio residencial en Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española España y Europa*, Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Barcelona, España
- Mantilla, J y Morochz, M. (2014). Accesibilidad universal complejo para el adulto mayor en Lumbisí, Tesis de pregrado. Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) (2012). *Agenda de Igualdad para adultos mayores 2012 – 2013*. Quito: MIES.
- MIES. (2014). *Norma técnica población adulta mayor. Centros y Servicios Gerontológicos*. Quito.
- MIES. (diciembre de 2018). *Inclusion.gob.ec*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/12/Norma-T%C3%A9cnica-para-Centros-Residenciales.pdf>
- MIES. (2021). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>
- ONU. (2017). *Panorama de Envejecimiento y Dependencia en América Latina y el Caribe*. Plan Toda una Vida. (2017). Eje 1. Derechos para todos Durante toda la vida.

- Rodríguez, M. (2008). La percepción de la persona adulta mayor en la sociedad ramonense actual. *Revista Pensamiento Actual*, Universidad de Costa Rica, (112), 31-39
- Tizoc-Márquez, A., Esquivel-Rubio, A. I., Cruz-Palomares, M., & González-Vázquez, A. (2019). Casa hogar-asilo y su influencia en la calidad de vida del adulto mayor: revisión bibliográfica. *Revista SANUS*, (6), 32-41.
<https://doi.org/10.36789/sanus.vi6.96>
- UNE 170001-1(2007), Accesibilidad universal. Parte 1: Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno.
- Universidad Internacional de Valencia. (08 de Enero de 2021). VIU. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/ec/actualidad/nuestros-expertos/que-es-la-gerontologia-y-de-que-se-ocupa-un-gerontologo>
- Urbano, G. U. de R.-E.-U. (2011, November 16). Glosario de Reciclaje Urbano. <https://fundacion.arquia.com/es/convocatorias/proxima/p/PrximaRealizacion/FichaDetalle/?idrealizacion=4196>
- Varela, F. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2016;33(2):199-20
- Villareal, M. (2005). La legislación en favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe
- Boudeguer Simonetti, A., Prett Weber, P., & Squella Fernández, P. (2010). *Manual de Accesibilidad Universal*. Corporación Ciudad Accesible.
- Buenos Aires Ciudad. (2015). *Intervenciones peatonales*. Buenos Aires Ciudad.
- Buenos Aires Ciudad. (2016). *Intervenciones peatonales*. Buenos Aires Ciudad.
- Buenos Aires Ciudad. (2016). *Intervenciones peatonales*. Buenos Aires Ciudad.
- Cueva Sempertegui, J. B. (2018). *Síntesis de intersecciones, señalización y semaforos. Análisis de medidas para reducir la congestión*. Universidad de Cuenca.
- Dies, G. (2010). *Plataforma arquitectura*. Obtenido de Plataforma arquitectura: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-80146/hogar-de-ancianos-althue-grupo-dies?ad_source=search&ad_medium=search_result_all
- Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. (1967). *Recomendaciones para el proyecto de Intersecciones*. Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.
- Grosso Rincón, C. A. (2014). Modelo de intervención de la Fundación Social: caso localidad de Kennedy. *Equidad Desarrollo*.
- INEN. (2015). *Accesibilidad Universal y Diseño para todos. Parte 1: Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno*.
- Iperforma, G. (15 de Junio de 2015). *Plataforma arquitectura*. Obtenido de Plataforma arquitectura: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/767911/hogar-de-ancianos-en-perafita-grupo-iperforma?ad_source=search&ad_medium=search_result_all
- MIES. (2014). *Norma técnica población adulta mayor. Centros y Servicios Gerontológicos*. Quito.
- NACTO. (2015). *Global Street Design Guide*. NACTO.
- Ocaña, M. (2009). *Plataforma arquitectura*. Obtenido de Plataforma arquitectura: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana?ad_source=search&ad_medium=search_result_all
- ONU. (2017). *Panorama de Envejecimiento y Dependencia en América Latina y el Caribe*.
- Reliance Foundry. (2021). *Permanece seguro con bolardos: La clave para la seguridad con valor de diseño*. Reliance Foundry.
- Universidad Internacional de Valencia. (08 de Enero de 2021). VIU. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/ec/actualidad/nuestros-expertos/que-es-la-gerontologia-y-de-que-se-ocupa-un-gerontologo>
- Plataforma arquitectura. (2021)

- <https://economipedia.com/definiciones/psicologia-del-color-naranja.html> Antonio, J., & Ubierna, J. (n.d.). *Accesibilidad Universal UNE 170001*.
- Caro, D. O. (2019). *No Title*.
- Codigo Organico de Organizacion Territorial Descentralizado.(COOTAD). (2019). Codigo Organico de Organizacion Territorial Descentralizado.(COOTAD). *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-Oct.-2010*, 1–180. Retrieved from <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/COOTAD.pdf>
- Zoido, F., de la Vega, S., Piñeiro, Á., Morales, G., Mas, R., C. Lois, R., & M. González, J. (2000). *Diccionario de Urbanismo: Geografía Urbana y Ordenación del Territorio*.
- Sensación, significado y aplicación del color (Matt w. Moore/ Andrew Pearce/ Sarah Applebaum) <https://es.slideshare.net/johegu/sensacin-significado-y-aplicacin-del-color>
- Delgado. P., Barros.S., Carla. S., Sofia. V., Teresa. M., Antonio. G., Fernando. D. y Maria. A. (2014). *Teorias & Prácticas, Espacios de investigación, formación y acción*. Escola Superior de Educação do Politécnico do Porto. <https://repositorio-aberto.up.pt/handle/10216/76425>
- Serón, P., & Lanas, F. (2019). The Americas: a region that ages with disparity. *The Lancet Global Health*, 7(5), e540–e541. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(19\)30168-8](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(19)30168-8)
- Antonio, J., & Ubierna, J. (n.d.). *Accesibilidad Universal UNE 170001*.
- Antonio, J., & Ubierna, J. (n.d.). *Accesibilidad Universal UNE 170001*.
- Criterios DALCO. Mejorando la accesibilidad - DCS Infraestructuras. (2019). Retrieved November 23, 2021, from 2019 website: <https://dcsinfraestructuras.com/criterios-dalco-mejorando-la-accesibilidad/>
- De, G. A. D. M. (n.d.). Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Azogues. Del, E., & UNE, D. (2007). española. 0–2.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (n.d.). Dirección Población Adulta Mayor – Ministerio de Inclusión Económica y Social. Retrieved November 22, 2021, from <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>
- United Nations ONU. (1991). Los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad | *United Nations For Ageing*. <https://www.un.org/development/desa/ageing/resources/international-year-of-older-persons-1999/principles/los-principios-de-las-naciones-unidas-en-favor-de-las-personas-de-edad.html>
- Diego, D., & Martínez, M. (2020). Herramientas Informáticas para la Accesibilidad de Personas con Discapacidad. *Universidad de Murcia escuela internacional de doctorado*

Anexo 1. Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de la tercera edad

Resolución 45/106, del 14 de diciembre de 1990; alienta a los gobiernos a que introduzcan en sus programas nacionales cada vez que sea posible los principios siguientes:

Independencia

Las personas de edad deberán tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestuario y atención de salud adecuados, mediante a provisión de ingresos, el apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.

Las personas de edad deberán tener la oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras oportunidades de generar ingresos

Las personas de edad deberán poder participar en la determinación de cuándo y en qué medidas dejarán de desempeñar actividades laborales

Las personas de edad deberán tener acceso a programas educativos y de formación adecuados

Las personas de edad deberán tener la posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y a la evolución de sus capacidades.

Las personas de edad deberán poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible

Cuidados

Las personas de edad deberán poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad

Las personas de edad deberán tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades

Las personas de edad deberán tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado

Las personas de edad deberán tener acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humano y seguro

Las personas de edad deberán poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida

Autorrealización

Las personas de edad deberán poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial

Las personas de edad deberán tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad

Dignidad

Las personas de edad deberán poder vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotación y de malos tratos físicos o mentales

Las personas de edad deberán recibir un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza, procedencia étnica, discapacidad y otras condiciones, y han de ser valoradas independientemente de su contribución económica.

Anexo 2. Constitución Nacional del Ecuador

La Constitución de la República fue publicada en el registro Oficial 449, el 20 de octubre del 2008. En el capítulo 3 de la Constitución se determinan los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, en los siguientes artículos:

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.

6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley⁷. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.

3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.

5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.

8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental. La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

COOTAD

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
(COOTAD)

Publicado en el registro Oficial N° 303 el 19 de octubre del 2010.

Art. 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por

ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Ley Orgánica de las personas adultas mayores

Aprobada el 27 de marzo de 2019 y publicada en el Registro Oficial Suplemento 484 del 09 de mayo del 2019.

Art. 1.- Objeto. El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural.

Art. 2.- Ámbito. Esta Ley será aplicable para las personas adultas mayores ecuatorianas y extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano. Las personas adultas mayores ecuatorianas en situación de movilidad humana que se encuentren en el exterior serán sujetas de protección y asistencia de las misiones diplomáticas y oficinas consulares del Ecuador.

Art. 5.- Persona adulta mayor. Para efecto de la presente Ley, se considera persona adulta mayor aquella que ha cumplido los 65 años de edad. Para hacer efectivos sus derechos, bastará la presentación de la cédula de identidad, pasaporte o algún documento que demuestre su identidad, exceptuando a la persona adulta mayor que se encuentre en situación de movilidad humana, en situación de callejización, abandono absoluto o cualquier condición de vulnerabilidad; sin perjuicio de que las personas adultas mayores que pertenezcan a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que pudieran tener otro medio de prueba al descrito anteriormente atendiendo a su especificidad intercultural.

Art. 84.- Atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados. Son atribuciones de gobiernos autónomos descentralizados, sin perjuicio de las establecidas en la respectiva normativa vigente, las siguientes:

a) De acuerdo al nivel de gobierno y a las competencias asignadas en la Constitución y en la Ley, implementarán el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para garantizar el cumplimiento de sus derechos;

b) Los municipios y distritos metropolitanos, garantizarán el funcionamiento de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de políticas y servicios especializados a favor de las personas adultas mayores;

c) Los municipios y distritos metropolitanos dotarán a los consejos cantonales de protección de derechos y a las juntas cantonales de protección de derechos los recursos y la infraestructura necesaria para asegurar los servicios especializados a favor de personas adultas mayores; y,

d) Los municipios y distritos metropolitanos, a través de las juntas de protección de derechos conocerán, de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o vulneración de los derechos de las personas adultas mayores dentro de la jurisdicción del respectivo cantón; y dispondrán las medidas administrativas de protección que sean necesarias para amparar el derecho amenazado o vulnerado.

CAPITULO V

MODALIDADES PARA LA ATENCION INTEGRAL

Art. 89.- Modalidades para la atención integral. Deberán implementarse progresivamente las siguientes modalidades de atención:

- a) Centros gerontológicos residenciales: Son servicios de acogida, atención y cuidado para personas adultas mayores que requieran atención integral en alimentación, alojamiento, vestido, salud y otros que no puedan ser atendidos por sus familiares;
- b) Centros gerontológicos de atención diurna: Son servicios de atención durante el día, sin internamiento, con el objeto de evitar su institucionalización, segregación o aislamiento que promueven el envejecimiento positivo y la ciudadanía activa;
- c) Espacios de socialización y de encuentro: Son servicios destinados a propiciar el encuentro, la socialización y la recreación de personas adultas mayores que conserven su autonomía; tendientes a la convivencia, participación y solidaridad, así como la promoción del envejecimiento positivo y saludable;
- d) Atención Domiciliaria: Son los servicios dirigidos a garantizar el bienestar físico y psíquico de las personas adultas mayores que carecen de autonomía y que no se hallan institucionalizadas; y,
- e) Centros de Acogida Temporal: Son espacios de acogimiento temporal y emergente dirigidos a la atención de personas adultas mayores que se encuentren en situación de necesidad apremiante o carezcan de referente familiar o se desconozca su lugar de residencia.

Los centros de atención de carácter público que son responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, coordinarán con el gobierno central la atención de salud y servicios del ente rector de inclusión social y económica, de conformidad con lo estipulado en el artículo 264 de la Constitución de la República.

Anexo 3. Modelo de encuesta

Modelo de encuesta

Modelo de encuesta

ENCUESTA SOBRE LAS NECESIDADES DE LOS ANISIANOS EN EL ESPACIO

1) ¿El espacio del asilo de ansianos Rosa Elvira de León es lo suficientemente amplio?

Si No

2) ¿Cree que el asilo de ancianos, tiene todos los espacios necesarios para vivir de manera cómoda?

Si No

3) ¿Si su respuesta anterior contesto No, que espacios cree que le hacen falta al asilo de ancianos?

Espacios para caminar Espacios para rezar Espacios para leer Espacios para distraerse

Espacios médicos

Espacios para recibir a familiares

Espacios de cultivos

Espacios con árboles y plantas

Otros _____

porque _____

4) ¿Puede caminar de manera fácil, por el espacio interior y exterior del asilo de ancianos?

Si

No

¿Por qué?

5) ¿Se siente cansado al caminar, por el asilo de ancianos?

Si

No

¿Por qué? -

6) ¿La existencia de gradas, para ir de un lugar a otro le dificulta su libre movilización?

Si

No

¿Por qué? -

7) ¿Los espacios están correctamente diferenciados entre sí, para evitar confusiones entre estos?

Si

No

8) ¿Siente calor o frío en el asilo de ancianos?

Si

No

¿Por qué?

9) ¿Creé usted que el calor o el frio que siente, está relacionado con el material con el que ha sido construido el asilo, o con el diseño del espacio?

Si

No

10) ¿Se siente seguro en el espacio?

Si

No

¿Por

qué?

11) ¿Puede comunicarse de manera sencilla con sus cuidadores, desde cualquier parte del asilo de ancianos?

Si

No

porque _____

12) ¿Qué actividades realiza dentro del asilo de ancianos?

Dormir

Descansar

Comer

Cocinar

Jugar

Leer

Otro _____

13) ¿Actualmente, ¿cómo es su comodidad en el asilo de ancianos Rosa

Elvira León Muy buena?

Buena

Regular

Mala

14) ¿Si el asilo de ancianos estuviera construido de una manera diferente, usted se sentiría más cómodo?

Si

No

¿Por _____ qué?

15) ¿Cree que es necesario la existencia de otro equipamiento complementario en la ciudad, para la atención de los adultos mayores?

Si

No

¿Por qué?

Anexo 4. Análisis de Colorimetría



Análisis y estudio de color

HOMBRES		Luminosidad	Emociones
DEGRADADO BLANCO	VERDE	Luminosidad intensa descanso	Ética, crecimiento, frescura, serenidad, orgánico
	AZUL	Luminosidad media descanso	Profesionalismo, seriedad, integridad, sinceridad, calma, seguridad, infinito
	NARANJA	Luminosidad media energía	Innovación, modernidad, juventud, diversión, accesibilidad, vitalidad
	AMARILLO	Luminosidad intensa energía	Calidez, amabilidad, positividad, estimulante, alegría, luminosidad
Luminosidad intensa			
Emociones Pureza, limpio, sencillez, ingenuidad, nobleza, suavidad			

MUJERES		Luminosidad	Emociones
DEGRADADO BLANCO	MORADO	Luminosidad media energía	Lujo, realeza, sabiduría, dignidad, misterio, espiritualidad
	LILA	Luminosidad intensa energía	
	ROSA	Luminosidad media descanso	Feminidad, inocencia, diversión, delicadeza, romántico
	PIEL	Luminosidad intensa descanso	
Luminosidad intensa			
Emociones Pureza, limpio, sencillez, ingenuidad, nobleza, suavidad			

BLANCO	COLOR DE:	Perfección, silencio, absoluto, puro, neutro, interno (esencia), iluminación (descompuesta de colores espectro – color no espectral), comienzo, nacimiento y resurrección
GENERA	Claridad, luminosidad, es estimulante,	
SIMBOLIZA	Bien, honradez, paz, rendición, pureza, modestia, delicadeza, castidad, inocencia, verdad, exactitud, positivismo, limpieza, higiénico, esterilidad	

VERDE	COLOR DE:	Salud, Naturaleza y lo natural	MORADO	COLOR DE:	Elegancia, lujo o espiritualidad
GENERA	Conciencia medio ambiental, amor a la naturaleza, amplitud, comunicación, relajación, tranquilidad sin cansancio.		GENERA	disminuye las fobias, la angustia. Crea efectos relajantes, generando sueño y calma emocional.	
SIMBOLIZA	Estilo de vida, juventud, buena suerte, crecimiento, desarrollo, prosperidad, lealtad, la esperanza, promesa, libertad, confianza y seguridad		SIMBOLIZA	Místico, pasión, romántico, inquietud, sensibilidad, delicadeza e imaginación.	

AZUL	COLOR DE:	Cielo, firmamento, mar, agua, aire, paz, emociones profundas, derechos humanos	LILA	COLOR DE:	Las emociones, frívolo y la originalidad.
GENERA	Calma, tranquilidad, pasividad, satisfacción, placidez, afecto, frío, reposo.		GENERA	Tranquilidad, sensibilidad, empatía, amabilidad, equilibrio y madurez.	
SIMBOLIZA	Esperanza, eternidad, infinito, constancia, fidelidad, serenidad, generosidad, libertad, verdad, armonía, calma, dignidad, amistad, sosiego y salud.		SIMBOLIZA	Fantasía, irreal, cosmética, la vanidad, la madurez de las mujeres, la dulzura, la calidez, la mesura y el poco impacto.	
OBSERVACIONES	En lo masculino representa: la inteligencia, ciencia y concentración				

NARANJA	COLOR DE:	Lo llamativo, artificial, inadecuado	ROSA	COLOR DE:	Ilusión, la ensoñación y el romanticismo
UBICACIÓN	Estancias de ocio y descanso (después de comer, sensación de estar lleno). Usado en pequeñas extensiones o en grandes áreas para dar un toque atrevido y agresivo		GENERA	Energía, temperatura agradable al cuerpo (color ni cálido, ni frío), dulzura, infantilismo	
GENERA	Fuerza, energía, alegría (corporal y espiritual), entusiasmo, exaltación, provoca sensación de calor y clima adecuado en sus espacios habitados (ilumina y calienta) y llama la atención.				
SIMBOLIZA	Pasión, ardor, ambición, diversión, determinación, triunfo, sociabilidad, fertilidad y peligro.		SIMBOLIZA	Encanto, cortesía, sensibilidad, desnudez, sentimentalismo, compromiso, inocencia, infancia, amabilidad, cortesía, juventud, feminidad, vanidad, lo manso y lo pequeño, lo atractivo, suave, tierno y delicado.	
OBSERVACIONES	Color que contrasta con la oscuridad. Color que ilumina y calienta Color del sabor, de lo gustoso (dulce y agridulce) y aromático.		OBSERVACIONES	Color del deleite, dulce y delicioso.	



AMARILLO	COLOR DE:	luz solar, medio día, oro y madurez.	PIEL	COLOR DE:	soledad y silencio.
UBICACIÓN	Adecuado para espacio central y rectos. El curso de la acción ideal que yace entre dos extremos.		GENERA	Realizar actividades	
GENERA	Calidez, iluminación, frescura.		SIMBOLIZA	Intimidad, cariño, aburrimiento	
SIMBOLIZA	Madurez, sensualidad, voluntad, optimismo, felicidad, sabiduría, armonía, diversión, amabilidad, positivismo, advertencia, entendimiento, acción, poder, estímulo, etc.				

BLANCO (Paredes)	COLOR DE:	Perfección, silencio, absoluto, puro, neutro, interno (esencia), iluminación (descompuesta de colores espectro – color no espectral), comienzo, nacimiento y resurrección			
GENERA	Claridad, luminosidad, es estimulante.				
SIMBOLIZA	Bien, honradez, paz, rendición, pureza, modestia, delicadeza, castidad, inocencia, verdad, exactitud, positivismo, limpieza, higiénico, esterilidad				
NARANJA (Ladrillo)	COLOR DE:	Lo llamativo, artificial, inadecuado	CAFÉ (Madera)	COLOR DE:	Tierra y/o téreo, madera, antigüedad, color no espectral (mezcla de matices)
GENERA	Fuerza, energía, alegría (corporal y espiritual), entusiasmo, exaltación, provoca sensación de calor y clima adecuado en sus espacios habitados (ilumina y calienta) y llama la atención.		GENERA	Fuerza y confianza	
SIMBOLIZA	Pasión, ardor, ambición, diversión, determinación, triunfo, sociabilidad, fertilidad y peligro.		SIMBOLIZA	Artístico, realista, brutalidad, conservador, virilidad, destrucción, corriente, simple, humilde, vigor, solidaridad, dignidad, pereza y necesidad.	
NEGRO (Estructura metálica)	COLOR DE:	Ausencia de todos los colores. Obscuridad, noche, muerte, duelo y fin.	GRIS (Piedra)	COLOR DE:	Color de la vejez, (pelo gris, canoso), sobriedad, soledad y vacío. Color no espectral (mezcla de matices), neutro y sin fuerza y carácter.
GENERA	Estrechez, dominio, poder, fuerza, dureza, pesadez, impresión y autoafirmación		GENERA	Personalidad cerrada, ausencia de compromiso, tristeza, no es un color ni cálido ni frío provocando nostalgia y olvido.	
SIMBOLIZA	Prohibido, negativo, desgracia, introversión, desesperanza, magia, misterio, temor, dureza, juventud, moda, lo grande, la fuerza de la naturaleza.		SIMBOLIZA	Anciano, cansado, sin fuerza y carácter, falta de sentimientos, reflexión, aburrido, resignación, humildad, indecisión, melancolía y secreto.	
			OBSERVACIONES	Demasiado débil para ser masculino, Muy amenazante para ser femenino	
VERDE (Césped)	COLOR DE:	Saludable, salud, naturaleza y lo natural.			
GENERA	Conciencia medio ambiental, amor a la naturaleza, amplitud, acogedor, comunicación, relajación, desarrollo, confianza, seguridad, tranquilidad sin cansancio (analgésico).				
SIMBOLIZA	Estilo de vida, juventud, buena suerte, crecimiento, prosperidad, lealtad, la esperanza, promesa, derecho, igualdad y libertad.				

Abstract

ESPINOZA ROMERO ANA CRISTINA This academic work contemplates the architectural draft of a gerontological center for the city of Azogues since the only place for older adults in the city is the "Rosa Elvira de Leon" nursing home, a notorious problem due to the lack of adequate buildings, because it is currently overcrowded. For the correct development of the proposal, four stages are managed; the first part is related to a literature review in which is analyzed the state of the art regarding gerontological centers, besides a study of older adults and universal accessibility criteria; the second consists on an evaluation of different cases related to the design to be proposed, considering in each one the DALCO accessibility criteria and determining the needs of the older adult by conducting surveys directed to the users of the nursing home in the city; the result of the analysis offers an answer to these needs having objective and subjective data to consider in the design; the third one is a study and analysis of the site, evidencing the results in a SWOT matrix; finally, it is performed a development of the proposal. The product shows that it is necessary to have spaces designed and built in compliance with parameters based on the DALCO universal accessibility standards and the respective regulations in order to improve the lives of users and thus mitigate an urgent need of the city.

Keywords: architectural design, gerontological center, universal accessibility, DALCO criteria.

Azogues, 8 de diciembre de 2021

EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE FUE TRADUCIDO POR PERSONAL DEL CENTRO PARA LO CUAL DOY FE Y SUSCRIBO.



Abg. Liliana Urgilés Urgilés Amoroso, Mgs.

COORDINADORA CENTRO DE IDIOMAS AZOGUES



Cuenca: Av. de las Américas y Tarqui. @ Telf: 2830751, 2824365, 2826563 Azogues: Campus Universitario "Luis Cordero Et Grande", (Frente al Terminal Terrestre).

Telf: 593 (7) 2241 - 613, 2243-444, 2245-205, 2241-587 Cañar: calle Antonio Avila Clavijo. Universitaria

Telf: 072235268, 072235870 san Pablo de ta Troncal: Clda.

OF. 008 UT.ARQ.2021

Azogues, 23 de noviembre de 2021

Señora Arquitecta.

Daniela Auquilla Msc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN: “ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO GERONTOLÓGICO PARA LA CIUDAD DE AZOGUES” Su despacho.

De mi consideración.

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a Usted para informarle que se ha procedido a revisar el trabajo de titulación “**ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO GERONTOLÓGICO PARA LA CIUDAD DE AZOGUES**”, de autoría de la estudiante **ANA CRISTINA ESPINOZA ROMERO**, mediante la herramienta tecnológica anti-plagio **TURNITIN**, el cual se encuentra **APROBADO** con un índice de **similitud del 8%**.

Para los fines legales pertinentes, adjunto se servirá encontrar los resultados de la misma:

Espinoza Ana Cristina. Entrega 2

INFORME DE ORIGINALIDAD			
8%	8%	1%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	www.normalizacion.gob.ec	Fuente de Internet	2%
2	repositorio.ucsg.edu.ec	Fuente de Internet	1%
3	hdl.handle.net	Fuente de Internet	<1%
4	uvadoc.uva.es	Fuente de Internet	<1%


En espera de haber cumplido a satisfacción, suscribo de usted con aprecio y respeto.

Atentamente.

M. JOSÉ MOGROVEJO

Arq. María José Mogrovejo Arias. Msc.

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN
DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, SEDE AZOGUES.**

 <p>Universidad Católica de Cuenca</p>	<p>CERTIFICADO DE NO ADEUDAR LIBROS EN BIBLIOTECA</p>	<p>CÓDIGO: F – DB – 31 VERSION: 01 FECHA: 2021-04-15 Página 241 de 1</p>
---	--	--

El Bibliotecario de la Sede Azogues

CERTIFICA:

Que, **Ana Cristina Espinoza Romero** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0301546610** de la Carrera de **Arquitectura y Urbanismo**, Sede Azogues, Modalidad de estudios presencial no adeuda libros, a esta fecha.

Azogues, **03 de diciembre del 2021**


Byron Alonso Torres Romo
Bibliotecario


Universidad
Católica
de Cuenca
SEDE AZOGUES
BIBLIOTECA



Ana Cristina Espinoza Romero portador de la cédula de ciudadanía N° **0301546610**. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación “**Anteproyecto arquitectónico de u centro gerontológico para la ciudad de Azogues**” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 03 de diciembre de 2021

F:

Ana Cristina Espinoza Romero

C.I. 0301546610

